

RESOLUCIÓN N° 4592
CORRIENTES, 23 NOV 2015

VISTO:

El expediente N° 330-22-10-3970/2015 caratulado: -
**DIRECCIÓN DE NIVEL SUPERIOR – E/ANTEPROYECTO DE RESOLUCIÓN
Y DISEÑO CURRICULAR PROFESORADO DE INGLÉS- CAPITAL -**, y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones la Dirección de Nivel Superior, eleva Anteproyecto de Resolución por el cual se apruebe el Diseño Curricular para la Formación Docente Inicial, correspondiente a la Carrera de Profesorado de Inglés.

Que a fojas 02/04 se incorpora Anteproyecto de Resolución con su respectivo Anexo en el que se contempla los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Corrientes oferentes de la Carrera de Profesorado de Inglés.

Que resultan de aplicación al caso de autos la Ley Nacional de Educación N° 26.206; la cual ha creado el Instituto Nacional de Formación Docente es el Organismo Nacional de Regulación Nacional de la Formación Docente que tienen entre sus funciones el desarrollo de políticas y lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orienten los diseños curriculares, Ley de Educación Superior N° 24.521, Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07, 188/11, 140/11 Resolución Ministerial N° 1588/12.

Que a fojas 66 interviene la Subsecretaria de Gestión Educativa.

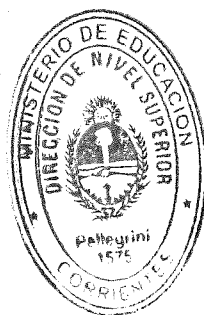
Que la Asesoría Jurídica de este ministerio emitió Dictamen N° 5.053 del 05 de noviembre de 2015, aconsejando dictar el correspondiente acto administrativo.

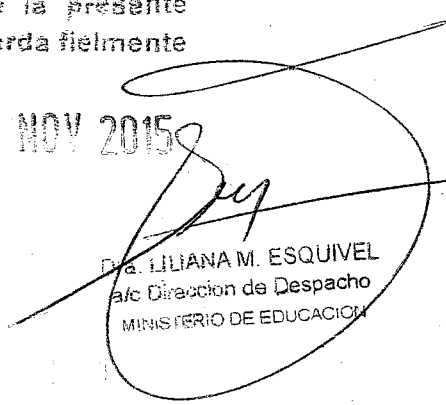
Por ello,

Sigue Hoja 2///...

CERTIFICO: Que la presente
fotocopia concuerda fielmente
con su original.-

Corrientes, 24 NOV 2015




Dña. LILIANA M. ESQUIVEL
a/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACION

4592
23 NOV 2015

-Hoja 2-
(expediente N°330-22-10-3970/2015)

///...

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Diseño Curricular y el Plan de Estudios Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial de la Carrera de "Profesorado de Inglés".

ARTÍCULO 2º: IMPLEMENTAR el documento precedente en los Institutos Superiores de Formación Docente de la Provincia de Corrientes, oferentes de esta carrera de formación docente inicial, a partir del Ciclo lectivo 2016. que se mencionan a continuación.

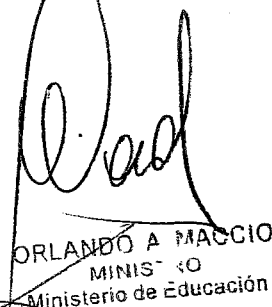
INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	CUE N°
Instituto Superior "Josefina Contte"	Capital	180114500
Instituto Superior de Formación Docente "Curuzú Cuatía"	Curuzú Cuatía	180067500
Instituto Superior de Formación Docente "Bella Vista"	Bella Vista	180141900
Instituto Superior Goya	Goya	180142600
Instituto Superior de Formación Docente "Ituzaingó"	Ituzaingó	180176800

ARTÍCULO 3º: LA presente resolución es refrendada por el Secretario General de este ministerio.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y librar copias a quien corresponda.



JUAN R. BREARD RUIZ DIAZ
Secretario General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

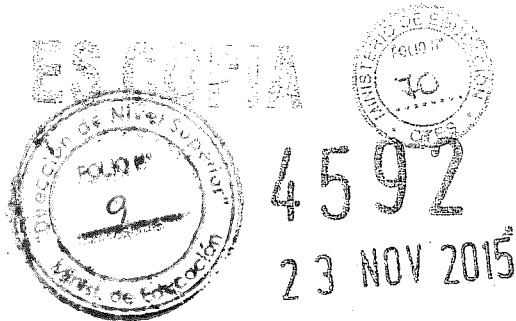

ORLANDO A. MACCIO
MINISTRO
Ministerio de Educación

Sigue Hoja 3///...

CERTIFICO: Que la presente fotocopia concuerda fielmente con su original.-

Corrientes, 24 NOV 2015





-Hoja 3-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Autoridades

Gobernador

Dr. Ricardo Colombi

Ministro de Educación

Dr. Orlando Macchió

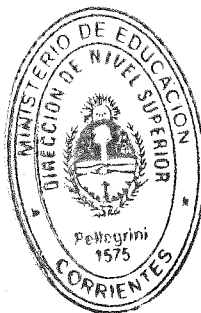
Subsecretaria de Gestión Educativa

Dra. Gabriela Alborno

Directorado Nivel Superior

Mgter. Susana Nugara

Sigue Hoja 4///...



///...
Índice

Equipo Técnico Jurisdiccional	
Responsables de la Reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Inglés 8	
Diseño Curricular Jurisdiccional	
Denominación de la carrera	
Título a Otorgar	
Duración de la carrera	
Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra	
Condiciones de Ingreso	
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente	
Fundamentación de la propuesta curricular	
Finalidades formativas de la carrera	
Perfil del egresado	
Organización Curricular	
Campo de la Formación General	
Campo de la Formación Específica	
Campo de la Formación en la Práctica Docente	
2-Carga horaria por Campo de Formación en el Profesorado de Inglés	
3-Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta	
4-Estructura Curricular por año y por Campo de Formación	

Sigue Hoja 5///...

-Hoja 5-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de Conocimiento.....

Campo de la Formación General

Pedagogía.....

Didáctica General.....

Lectura y Escritura Académica.....

Psicología Educacional.....

Filosofía de la Educación.....

Tecnologías de la Información y la Comunicación.....

Historia Argentina y Latinoamericana.....

Historia y Política Argentina.....

Sociología de la Educación.....

Educación Sexual Integral (E.S.I.).....

Formación Ética y Ciudadana.....

Campo de la Formación Específica

Fonética y Fonología I.....

Lengua Inglesa I.....

Gramática Inglesa I.....

Sujeto de la Educación I (Nivel Inicial y Primario).....

TIC en la Enseñanza.....

Fonética y Fonología II.....

Lengua Inglesa II.....

Gramática Inglesa II.....

Sigue Hoja 6///...

-Hoja 6-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

Didáctica Específica I.....
Ciencias del Lenguaje.....
Adquisición de Segundas Lenguas.....
Sujeto de la Educación II (Nivel Secundario).....
Fonética y Fonología III
Lengua Inglesa III
Didáctica Específica II.....
Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa I
Estudios Interculturales
Lengua Inglesa IV
Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa II
Campo de la Formación en la Práctica Docente.....
Finalidades Formativas de las Unidades Curriculares.....
Práctica Docente I
Práctica Docente II
Práctica Docente III.....
Residencia Pedagógica
Bibliografía



Sigue Hoja 7///...

-Hoja 7-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Equipo Técnico Jurisdiccional

Responsables de la Reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Inglés

Coordinación General

Prof. Graciela Fernández

Prof. Lidia Ester Etienot

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Prof. Martha del Rosario Mariño Rey

Campo de la Formación Específica

Prof. Lidia Ester Etienot

Solicitud de Validez Nacional de Títulos

Prof. Sofia Martínez

Asesoría Legal de la Dirección de Nivel Superior

Alicia Liliana Fernández

Diseño Gráfico

Gabriela Viviana Cardozo

Sigue Hoja 8///...

-Hoja 9-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo			
		F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera campo
1°	1104	432	512	160	-
2°	1152	128	800	224	-
3°	1200	96	880	224	-
4°	864	160	320	384	-
EDI fuera año	-	-	-	-	-
Total carrera	4320	816	2512	992	-
Porcentaje	100%	20 %	57 %	23 %	-

Cantidad de UC por campo y por año; según su régimen de cursada

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera de	Anuales	Cuatrim.

Sigue Hoja 10///...

-Hoja 10-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

					campo		
1°	8	4	3	1	-	7	1
2°	9	2	6	1	-	7	2
3°	10	2	7	1	-	7	3
4°	7	3	3	1	-	4	3
EDI fuera de año	-	-	-	-	-	-	-
Total	34	11	19	4	-	25	9

Condiciones de Ingreso:

Para el ingreso a las carreras de Formación Docente Inicial en la Provincia de Corrientes se requieren las siguientes condiciones:

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente.
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior.
- Examen psicofísico en relación con las condiciones de salud para el ejercicio de la docencia.

Concurrencia a cursos iniciales o propedéuticos, talleres iniciales, cursos de apoyo o sistemas tutoriales sin carácter selectivo y que no comprometan el ingreso directo a las carreras de formación docente, en concordancia con la Resolución

Sigue Hoja 11///...

-Hoja 11-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

72/08, anexo II. La duración de la misma no excederá de un año y podrá ser cursado y aprobado durante el primer año de carrera, o también podrá aprobar una instancia de evaluación en la que el estudiante acredite los conocimientos, habilidades y/o competencias requeridas para el acceso.

Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

El Diseño Curricular del Profesorado de Inglés de la Provincia de Corrientes se enmarca en los acuerdos logrados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación, acerca de las políticas y los planes de Formación Docente Inicial; los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares¹. En este sentido se reformula el presente documento, mediante un proceso de trabajo colaborativo y participativo, atendiendo a las normas vigentes que regulan la Formación Docente Inicial en el País y en la Provincia:

- ✓ Ley de Educación Nacional N° 26.206
- ✓ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 y su Anexo I "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"
- ✓ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 30/07 y Anexos I "Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina", Anexo II "Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Continua y el Desarrollo Profesional",
- ✓ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 134/11 que establece en su Artículo 5° La evaluación del diseño y desarrollo curricular de la Formación Docente Inicial, las condiciones institucionales, y la evaluación integral de los

¹ Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 74

Sigue Hoja 12///...

-Hoja 12-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

estudiantes".

- ✓ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 140/11 y su Anexo "Lineamientos Federales para el Planeamiento y Organización Institucional del Sistema Formador",
- ✓ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 188/12 "Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente"
- ✓ Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 1588/12 y su Anexo II "Componentes básicos exigidos para la presentación de los Diseños Curriculares en las Solicitudes de Validez Nacional"
- ✓ Resolución Ministerial N° 4755/10 "Régimen Académico Marco". Corrientes.
- ✓ Resolución Ministerial N° 1910/12 Reglamento del Campo de la Práctica Profesional. Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria de Corrientes.
- ✓ Resolución Ministerial N° 1977/14 "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional Profesorados de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos Niveles y modalidades del S.E. de Corrientes".

La Formación Docente Inicial

La Formación Docente Inicial es el proceso en el cual el/la futuro/a docente debe aprender su rol, su tarea, su función, su saber acerca de lo que debe enseñar, en definitiva, debe aprender a enseñar, lo que conlleva aprender acerca de los sujetos a quiénes destinará su acto de enseñanza, para lograr que dichos sujetos aprendan.

Es un proceso complejo y temporal que implica un trayecto de formación en el cual intervienen desde una lógica compleja, en su multiplicidad, concepciones, supuestos, tradiciones, creencias, saberes que se comparten y ponen en juego en la

Sigue Hoja 13///...

///...

dialéctica de los sujetos que interactúan en dicha etapa inicial de la formación docente, en contextos históricos- sociales- culturales- políticos dados.

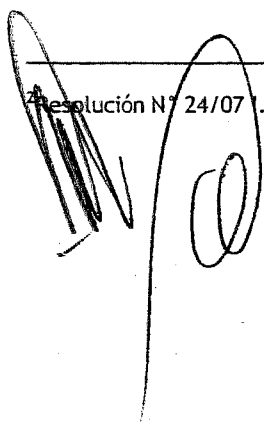
Diseñar la propuesta curricular de Formación Docente Inicial en el marco de la complejidad, es un desafío que se actualiza permanentemente en los desarrollos curriculares y en los procesos de evaluación, los cuales han sido tomados en consideración en este documento.

La estructura, organización y dinámica curricular de la Formación Docente Inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos².

En este marco, se realizó en la Provincia la evaluación del desarrollo curricular de los Profesorados durante el año 2014, conforme al dispositivo y cronograma acordados federalmente entre la Dirección General de Educación Superior y el Instituto Nacional de Formación Docente según normativas del Consejo Federal de Educación que la regulan.

Dicha evaluación se propuso obtener una visión de conjunto del desarrollo curricular de la formación de profesores a nivel jurisdiccional; sus objetivos fueron fortalecer los logros de las nuevas propuestas de formación docente, identificar aspectos que pueden ser objeto de mejora en el presente Diseño Curricular, e informar a la sociedad sobre la formación de docentes para los niveles involucrados en dicha instancia de evaluación.

A través del citado Dispositivo de Evaluación Curricular se recabó información proveniente de todos los actores intervinientes en la Formación Docente Inicial de la


Resolución N° 24/07 1.3

Sigue Hoja 14///...

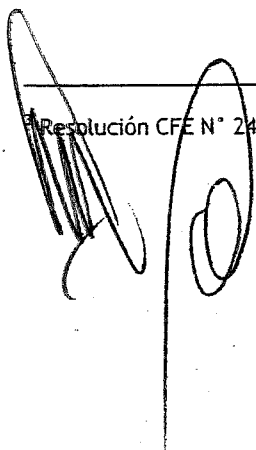
-Hoja 14-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

carrera: Estudiantes, Profesores y Equipos Directivos. Las dimensiones de análisis estuvieron relacionadas con aspectos de carácter institucional - organizacional que inciden en las prácticas formativas; las Prácticas Docentes relacionadas con los logros y las cuestiones pendientes del proceso de implementación del diseño curricular en vigencia desde 2013 y las opiniones de los estudiantes sobre su experiencia formativa en el profesorado, acerca de contenidos de enseñanza, campo de las prácticas profesionales, prácticas de enseñanza de sus profesores y recursos institucionales.

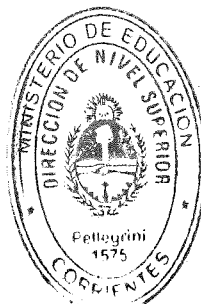
El proceso de reformulación del Diseño Curricular para el Profesorado de Inglés se sustenta fundamentalmente, en el análisis, debate y aportes sistematizados, emitidos en los Informes Institucionales de Evaluación, resultantes de dinámicas de trabajo colaborativas y participativas; como también en los Informes de las Comisiones Externas, responsables de la metaevaluación del proceso desarrollado por todos los actores de los Institutos de la Provincia con dichas ofertas académicas, que han participado del Dispositivo evaluador.

En el mismo sentido, dentro del marco de reformulación del Diseño Curricular, considerando la idea de Formación Docente Continua, entendida como un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional; y en virtud de que *el diseño y su puesta en marcha requieren en paralelo, estimar las necesidades de asistencia técnica y de capacitación para su eficaz desarrollo*³; la jurisdicción, propendiendo a generar un circuito de retroalimentación entre las instancias de formación inicial y de desarrollo profesional docente, ha utilizado como insumos en este documento curricular, los informes de las experiencias y contenidos desarrollados en los *Proyectos Jurisdiccionales de Desarrollo Profesional*.



Resolución CFE N° 24/07 I.18

Sigue Hoja 15///...



23 NOV 2015



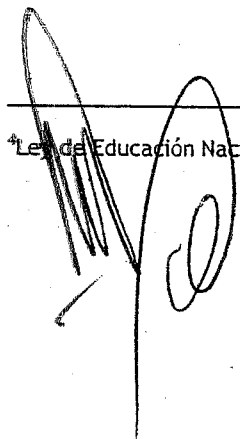
-Hoja 15-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

En la Formación Docente en la Provincia se considera prioritaria la política territorial encarada en dicho sentido: a través de estrategias de formación pedagógica y didáctica que posibiliten al futuro docente, la construcción de herramientas conceptuales, prácticas y metodológicas para enseñar y promover aprendizajes situados y significativos en los sujetos que habitan en contextos socioeconómicos más desfavorecidos -referidos a su accesibilidad-, además de los contextos urbanos y suburbanos. La finalidad es propiciar el desarrollo de las capacidades sustantivas durante la etapa de Formación Docente Inicial, considerando la atención a la diversidad y la inclusión educativa⁴.

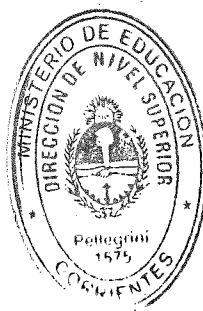
El Equipo Técnico de la Dirección de Nivel Superior responsable del Diseño y Acompañamiento del Desarrollo Curricular de los Profesorados, ha coordinado el proceso de evaluación del desarrollo curricular en todas sus etapas e instancias, y ha sistematizado los aportes obtenidos de todos los actores participantes, en el proceso de reformulación del Diseño Curricular, en las instancias enunciadas precedentemente.

Por lo cual, este Documento Curricular es resultante de procesos de indagación, análisis, integración y elaboración de propuestas, que han ido conformando un entramado curricular significativo, ya que por su naturaleza participativa, es valioso desde el punto de vista de la mejora de la oferta que se propone, en relación con la factibilidad de su desarrollo. Asimismo, respetando los acuerdos federales y la idiosincrasia jurisdiccional plasmada en la política educativa de la Provincia, durante el proceso de reformulación del Diseño Curricular, se ha trabajado en consonancia con los equipos técnicos del resto del país mediante la coordinación del Instituto Nacional de Formación Docente, con el fin de preservar la cohesión y coherencia del



⁴ Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 11

Sigue Hoja 16///...



-Hoja 16-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

sistema formador con los demás Niveles del Sistema Educativo Nacional, con el propósito de garantizar la validez nacional de las titulaciones que se otorgan⁵.

Fundamentación de la Propuesta Curricular

La presente propuesta curricular deviene de la experiencia acumulada en la jurisdicción, tal como se describió precedentemente, en el marco de las acciones de acompañamiento al desarrollo curricular del Profesorado de Inglés en los Institutos de Formación Docente, como también de los aportes y construcciones colectivas surgidas a través de los proyectos jurisdiccionales de Desarrollo Profesional y, fundamentalmente, de los resultados del proceso de Evaluación del Desarrollo Curricular de los Profesorados llevados a cabo en la Provincia. En dichas instancias, han participado profesores, estudiantes y equipos directivos de las carreras de formación docente, como también docentes orientadores, directivos y supervisores de instituciones asociadas. Lo cual implica que en la reformulación del diseño curricular, se dé continuidad a gran parte del iniciado en 2011, con los ajustes que se han estimado necesarios conforme a las propuestas, demandas y recomendaciones técnicas emergidas durante el proceso de reformulación del documento.

Se enuncian algunas conceptualizaciones que se consideran fundantes desde un marco pedagógico para la función social, asignada al futuro docente, vinculadas con la tríada pedagógica y didáctica y las instituciones donde se ejercita el rol.

⁵Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art 15: "El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan"

Sigue Hoja 17///...

23 NOV 2015

-Hoja 17-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

En tal sentido, la **educación** es entendida desde el punto de vista de la educación formal y sistemática como un proceso dinámico, dialéctico e intencional, de responsabilidad colectiva, mediante el cual los sujetos en formación, desarrollan y construyen capacidades para favorecer la formación de su personalidad crítica, autónoma y **participativa** en la sociedad en la que viven, acorde con los fines e ideales del ser nacional.

Así, la educación es "*una práctica social, una acción humana*".⁶ Como acción humana, el proceso educativo es siempre un fenómeno comunicativo que se establece entre el educador y el educando; es en definitiva, la comunicación, el mecanismo educativo por excelencia, ya que todo sistema educativo se asienta en fenómenos comunicativos.

Educación implica siempre transformar, innovar, cambiar al hombre de manera positiva, desarrollando un proceso permanente de formación personal, social y cultural orientado por un sistema axiológico y moral que propicie la capacidad crítica y de adaptación innovadora en el hombre.⁷

Al mencionar la **institución escolar** se señala que la institución educativa representa un espacio complejo y heterogéneo, que surge como un "recorte de lo social", diferenciándose de otras instituciones por la especificidad de su función: producir, reproducir y transformar la cultura para ponerla a disposición de la ciudadanía.⁸

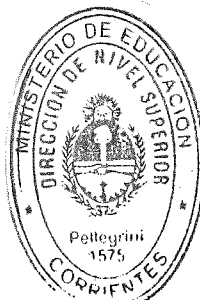
La escuela tiene la función de socializar, mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente; lo que implica que la escuela recrea continuamente

⁶CULLEN, Carlos 2005. Críticas de las razones de educar. Paidós. Buenos Aires.

⁷Colom, Antonio; Cubero, Nuñez, 2005. Teoría de la Educación. Síntesis Educación. Madrid.

⁸STEIMAN, Jorge 2007. ¿Qué debatimos en la didáctica? UNSAM. Jorge Baudino Ediciones. Bs. As. Cap. 2.

Sigue Hoja 18///...



23 NOV 2015

-Hoja 18-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

conocimientos producidos en otros contextos sociales, y para que los produzcan otros sujetos sociales distintos del docente. En el mismo sentido dicha legitimación pública implica que la enseñanza en las escuelas está destinada a todos, sin restricciones, ni exclusiones; de todo sin restricciones ni exclusiones y, para todos, en un clima democrático y pluralista.⁹

La escuela es entendida como institución que prodiga enseñanzas, saberes reconocidos históricamente como válidos; es decir, los saberes que se seleccionan para ser transmitidos a las generaciones más jóvenes.

En el nivel de Enseñanza Superior, el logro de los aprendizajes hace que el/la estudiante tenga la posibilidad de desarrollar las competencias dentro de la sociedad, que le exige la profesión de un graduado de Educación Superior. Este logro depende de la responsabilidad del mismo, en este ciclo de su vida y es aquí donde se pone de manifiesto; como menciona Alicia Camilloni (1995) la paradoja de alumno como sujeto joven y maduro a la vez, que debe demostrar los productos de su aprendizaje como individuo adulto.

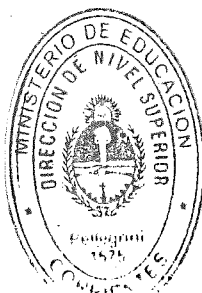
Es menester entonces, poner en relevancia la consideración del sujeto adulto en el lugar que asume y se le otorga en la formación docente inicial; lo que requiere el desarrollo de la capacidad de autonomía, a través de procesos internos de elaboración, para actuar con firmeza, responsabilidad y convicción, con seguridad del propio acto social de formar¹⁰.

Para favorecer el aprendizaje del futuro docente, a través de experiencias formativas que favorezcan el desarrollo de las competencias que debe reunir, el profesor del

⁹CULLEN, Carlos. Op. cit.

¹⁰SOUTO, Marta "Complejidad y Formación Docente" 2009, en YUNNI, J.A. Comp. "La formación docente. Complejidad y ausencias". Encuentro Editor. Argentina.

Sigue Hoja 19///...



-Hoja 19-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Instituto Formador debe basar sus propias prácticas pedagógicas en tres pilares fundamentales¹¹:

- ✓ Que la clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas.
- ✓ Que el Nivel para el que se forma se haga presente en dicha construcción metodológica.
- ✓ Que la clase en el instituto pueda vivirse como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.

Ello implica que el profesor de profesorado debe poseer conocimiento y /o alguna experiencia en el Nivel para el cual está formando.

Se destaca el lugar de la enseñanza como modo principal para concretar el derecho a la educación. Esto implica pensar que se enseñan contenidos a través de formas particulares de enseñar. La enseñanza es concebida como proceso dialógico, intencional, donde intervienen básicamente tres elementos constitutivos, un sujeto que tiene un conocimiento a enseñar, un sujeto que carece de dicho conocimiento, y un saber, conocimiento objeto de transmisión.

La enseñanza es siempre una forma de intervención destinada a mediar en la relación entre un estudiante y un contenido a aprender, y por lo tanto una actividad marcada tanto por los rasgos del conocimiento a enseñar como por las características de sus destinatarios¹²

La definición de enseñanza, remite a distinguir las buenas prácticas de enseñanza.

¹¹ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07. Cap IV .5.76

¹² CAMILLONI, Alicia y otros (2008) El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires. Capítulo 6

Sigue Hoja 20///...

4592
23 NOV 2015

-Hoja 20-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

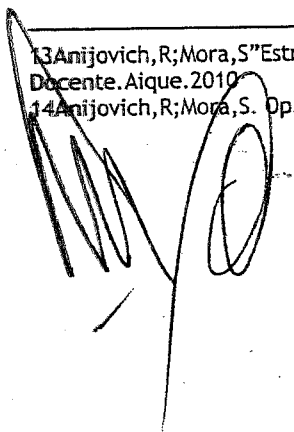
"...La buena enseñanza tiene tanto fuerza moral como epistemológica. En el sentido moral equivale a preguntar qué acciones docentes pueden justificarse basándose en principios morales y son capaces de provocar acciones de principio por su parte de los estudiantes. En sentido epistemológico es preguntar si lo que se enseña es racionalmente justificable y digno de que el estudiante lo conozca, lo crea o lo entienda" (Fenstermacher, 1989)¹³

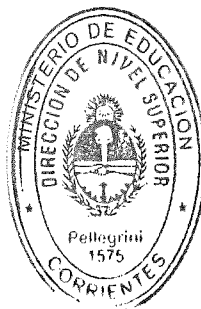
"...La buena enseñanza es aquella con intencionalidades definidas y explícitas que promueve la interacción entre los alumnos y los docentes y entre los propios alumnos, y que transcurre en un espacio, tiempo y en un contexto socioeconómico determinado. Es aquella en la que un docente, apelando a ideas o a recursos nuevos o existentes, encuentra un sentido, un para qué de ese hacer, lo lleva a la práctica, recupera de modo reflexivo lo que ocurrió y puede pensar en mejorar futuras acciones."¹⁴

Se trata de encontrar para cada contenido la mejor manera de enseñanza, entrelazando de esta manera la buena enseñanza y la enseñanza comprensiva, empleando una teoría de la enseñanza con capacidad de crítica de fundamentos y conclusiones.

El aprendizaje es considerado como un proceso personal en el cual inciden factores de índole subjetivo (propios del sujeto que aprende), sociales e históricos; implica una intensa actividad por parte del que aprende, ya que es quien construye, modifica y coordina sus esquemas de conocimiento, siendo el artífice de su propio aprendizaje. En este sentido, es necesario precisar que en dicho proceso constructivo intervienen otros sujetos que tienen el rol de interlocutores, que median entre los

¹³Anijovich, R.; Mora, S. "Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula" Nueva Carrera Docente. Aique. 2010.
¹⁴Anijovich, R.; Mora, S. Op. cit.





Sigue Hoja 21///...

-Hoja 21-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

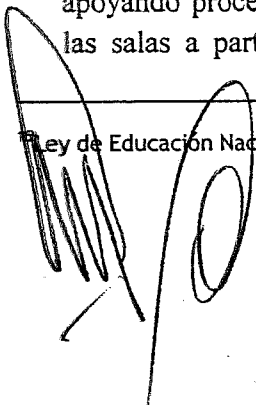
///...

saberes que ya posee el sujeto en situación de aprendizaje y el nuevo conocimiento que "se ofrece" para ser aprendido; de ahí el carácter social y dialógico del proceso de aprendizaje escolar, en consonancia con una concepción de enseñanza intencional dirigida a mediar y favorecer el mismo.

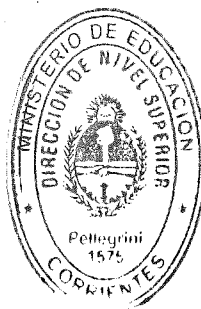
Se concibe el **conocimiento** como el objeto del proceso educativo, en tanto se lo delimita como recorte y selección cultural, validado en el curriculum escolar. La concepción que sustenta su definición lo considera en sus complejas relaciones con la sociedad, como también en relación íntima con la concepción que se tenga de la enseñanza y del aprendizaje sistemático escolar. De ahí que su selección se sustente en fundamentos pedagógicos, políticos, epistemológicos y profesionales (afines con el futuro desempeño del sujeto en formación). Finalidades Formativas de la Carrera.

La Formación Docente Inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos¹⁵. Dicha finalidad implica favorecer el desarrollo de capacidades en los/as futuros/as docentes para:

- ✓ Contextualizar las intervenciones de enseñanza con el objeto de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos, apoyando procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las salas a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas


Ley de Educación Nacional N° 26.206 Art. 71

Sigue Hoja 22///...



-Hoja 22-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

condiciones de vida para sus alumnos.

- ✓ Construir el rol profesional a través del logro de autonomía y responsabilidad para la genuina toma personal de decisiones en la enseñanza, ejerciendo autoridad pedagógica como profesional reconocido y legitimado por el ejercicio de su rol comprometido y responsable.
- ✓ Generar situaciones de aprendizaje en contextos diversos, en el marco institucional en el que se desempeñe.
- ✓ Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- ✓ Realizar adecuaciones, producción y evaluación de los contenidos curriculares.
- ✓ Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- ✓ Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar.
- ✓ Conocer e identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos, como base de su actuación docente.
- ✓ Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos atendiendo la diversidad, confiando en las posibilidades de aprender de sus alumnos.
- ✓ Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes con el objeto de promover el desarrollo de sujetos críticos.
- ✓ Acompañar los procesos de aprendizaje de sus alumnos identificando los factores que lo potencian, para promoverlos; como los obstáculos que dificultan dichos procesos, para intensificar su intervención pedagógica para lograr que sus alumnos aprendan.

✓ Conducir los procesos de construcción grupal, facilitando el aprendizaje individual.

Sigue Hoja 23///...

-Hoja 23-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

- ///...
- ✓ Reconocer, seleccionar y usar los recursos disponibles en la institución para ser utilizados en la enseñanza.
 - ✓ Participar en el intercambio y comunicación con las familias para retroalimentar su tarea.
 - ✓ Trabajar en equipo con otros docentes, elaborando proyectos compartidos, participando y proponiendo actividades propias de la institución educativa, que promuevan la mejora en la calidad educativa.

Perfil del egresado

El/la egresado/a del Profesorado de Inglés podrá ejercer el rol docente en los niveles Inicial, Primario y Secundario en todas las instituciones educativas del Sistema Educativo Nacional, en el ámbito estatal y privado, en todo el territorio de la República Argentina.

Organización Curricular

Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

La Formación Docente Inicial se organiza en tres Campos: el Campo de la Formación Específica, el Campo de la Formación General y el Campo de la Formación en la Práctica Profesional, los que se plantean en estrecha articulación, en el sentido de que los aportes de saberes propios del Campo de la Formación Específica serán enriquecidos con aquellos provenientes del Campo de la Formación General, de la misma manera que se pretende su articulación con el Campo de la Formación en la Práctica, promoviendo el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura, que busque *problematizar* más que normalizar por lo que

Sigue Hoja 24///...

4592
23 NOV 2015



-Hoja 24-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

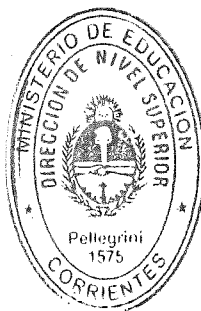
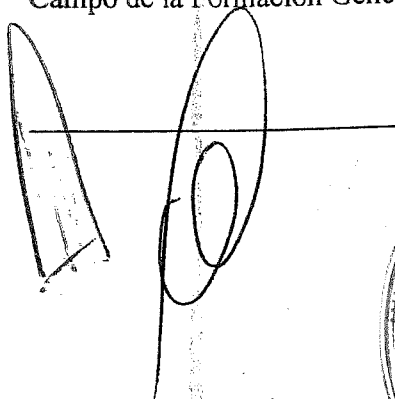
///...

resulta imperioso propender a la mayor articulación posible entre campos e instancias formativas desde el propio diseño del currículo.¹⁶

El Diseño Curricular de la Provincia de Corrientes para el Profesorado de Inglés se organiza en consonancia con los criterios que establece la Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 24/07:

- ✓ Duración total: 2880 horas reloj (4320 horas cátedra), a lo largo de 4 años de estudio.
- ✓ Organización del Plan de estudio en tres Campo de Conocimiento: Formación General, Formación Específica, Formación en la Práctica Docente.
- ✓ Presencia de los tres Campos de Formación en todos los años de estudio, desde una lógicacurricular de integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos.
- ✓ Peso relativo de los campos en el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Informática:
- ✓ Formación General: 20 %
- ✓ Formación Específica: 57 %
- ✓ Formación en la Práctica Profesional: 23 %
- ✓ Aumento progresivo de la Práctica Docente a lo largo de los cuatro años y la Residencia Pedagógica en el 4º año.

Campo de la Formación General



Sigue Hoja 25///...

-Hoja 25-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

La Formación General está dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio- culturales diferentes¹⁷ en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo.

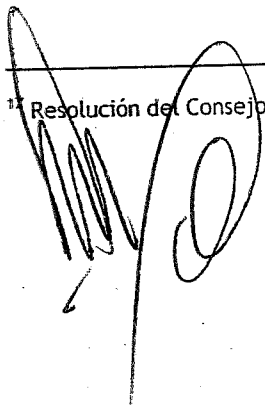
Las Unidades Curriculares de este campo de formación asumen una organización disciplinar.

Presencia de las siguientes Unidades Curriculares: Pedagogía, Psicología Educativa, Didáctica General, Lectura y Escritura Académica, Tecnología de la Información y la Comunicación, Historia Argentina y Latinoamericana, Historia y Política de la Educación Argentina, Filosofía de la Educación, Sociología de la Educación, Ética y Ciudadanía, Educación Sexual Integral.

Las Unidades Curriculares de la Formación General deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada, en torno al Campo de la Práctica Profesional, quien vertebra la Formación Docente Inicial, considerando las Finalidades Formativas de la carrera.

Campo de la Formación Específica

La formación específica está dirigida al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos


¹⁷ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.1.

Sigue Hoja 26///...

-Hoja 26-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

a nivel individual y colectivo en los niveles del Sistema Educativo, especialidad o modalidad educativa para las que se forma¹⁸.

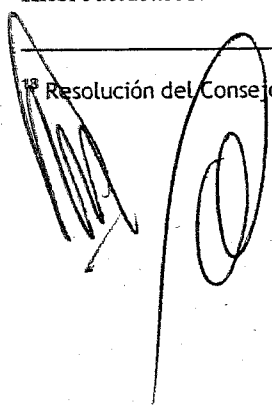
Las unidades curriculares que integran el campo de la formación específica contemplan contenidos relativos a:

- ✓ Formación en el estudio de los contenidos de enseñanza considerando la organización epistemológica que corresponde al diseño curricular de Inglés.
- ✓ Formación en las didácticas específicas centradas en los marcos conceptuales y las propuestas didácticas particulares de una disciplina o área disciplinar y las tecnologías de enseñanza particulares.
- ✓ Formación en los sujetos de la educación.

Las Unidades Curriculares de la Formación Específica deben organizarse en su diseño y desarrollo, en forma articulada con el campo de la Formación General y el Campo de la Práctica Profesional, contemplando en forma explícita y manifiesta los niveles para los cuales se está formando en los contenidos de enseñanza, la construcción didáctica y dispositivos de evaluación (instrumentos, procesos, criterios); considerando las Finalidades Formativas de la carrera.

Las Unidades Curriculares que integran este campo son:

Fonética y Fonología I, Lengua Inglesa I, Gramática Inglesa I, Sujeto de la Educación I, TIC en la Enseñanza, Fonética y Fonología II, Lengua Inglesa II, Gramática Inglesa II, Didáctica Específica I, Sujeto de la Educación II, Ciencias del Lenguaje, Adquisición de Segundas Lenguas, Fonética y Fonología III, Lengua Inglesa III, Didáctica Específica II, Literatura de los pueblos de Habla Inglesa I, Lengua Inglesa IV, Literatura de los pueblos de Habla Inglesa II, Estudios Interculturales.


¹⁸ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap IV- 2- 30.2

Sigue Hoja 27///...

///...

Campo de la Formación en la Práctica Docente

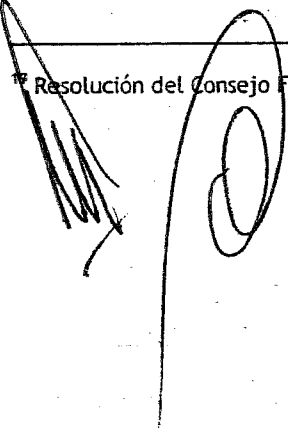
La formación en la Práctica Docente está orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio- educativos¹⁹.

Las unidades curriculares que integran el campo de la Formación en la Práctica Docente integran conocimientos de los otros dos campos de formación, con énfasis en contenidos de la formación-específica en la práctica.

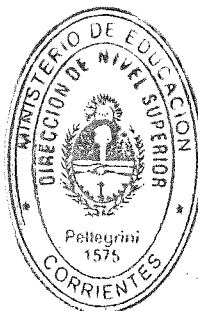
Es importante reconocer que la formación en las prácticas del/a futuro/a docente, abarca el aprendizaje modelizador que se desarrolla en el Instituto en la enseñanza de las unidades curriculares, además del trabajo que se realiza en las escuelas /instituciones asociadas; con el objeto de favorecer situaciones de enseñanza que brinden posibilidades de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en los Institutos, reconociendo que los/as futuros/as docentes tenderán a enseñar de la forma en que se les ha enseñando- en tanto la tarea del futuro docente es "enseñar".

Se organizan desde el comienzo de la Formación Inicial, incrementándose progresivamente hasta culminar, en 4º año, en la Residencia Pedagógica. Se constituyen en el eje integrador, que vertebra el proceso de formación docente inicial. En dicho sentido integrador, se debe prever:

- ✓ Promoción de la integración de redes institucionales entre los Institutos de Formación Docente y entre éstos y las escuelas/instituciones asociadas a través de Proyectos compartidos que involucren el tramo de la formación en el cual los


Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07 Cap. IV- 2- 30.3

Sigue Hoja 28///...



-Hoja 28-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

futuros docentes desarrollan sus primeras experiencias docentes.

- ✓ Construcción y fortalecimiento del rol de Docente Orientador, quien es el nexo entre el grupo clase de la escuela/institución asociada y los practicantes/residentes del Instituto Superior.
- ✓ Articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad.
- ✓ Desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y articulados entre los Institutos Superiores de Formación Docente, las Escuelas/Instituciones asociadas y las organizaciones sociales.
- ✓ Desarrollo de prácticas y residencia en diferentes ámbitos escolares/institucionales y contextos socio-educativos.

Unidades Curriculares de este Campo de Formación:

Práctica Docente I:

- Métodos y Técnicas de recolección.
- Instituciones Educativas.

Práctica Docente II:

- Programación de la Enseñanza.
- Curriculum.

Práctica Docente III:

- Coordinación de Grupos de Aprendizaje.
- Evaluación de Grupos de Aprendizaje.

Residencia Pedagógica:

- Sistematización de experiencias.

Sigue Hoja 29///...

-Hoja 29-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

2. Carga horaria por Campo de Formación en el Profesorado de Inglés

Total de unidades curriculares

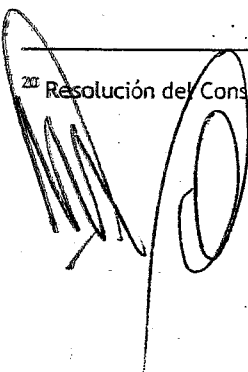
Campos de Conocimiento	Horas Didácticas	Horas Reloj	Porcentajes
Formación General	816 horas	544 horas	20 %
Formación Específica	2512 horas	1675 horas	57 %
Práctica Docente	992 horas	661 horas	23 %
Totales	4320 horas	2880 horas	100 %

3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares:

Se entiende por **unidades curriculares** a aquellas instancias curriculares que adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

La enseñanza no sólo debe pensarse como un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que la se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento²⁰.


²⁰ Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07. Cap V.6

Sigue Hoja 30///...

-Hoja 30-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Conforme a como se organice la unidad curricular, deberán pensarse las formas de enseñanza y de evaluación, según las características de cada formato curricular.

Este diseño curricular prevé la organización de las unidades curriculares en diferentes formatos: materia, seminario, taller ; los cuales a continuación se describen.

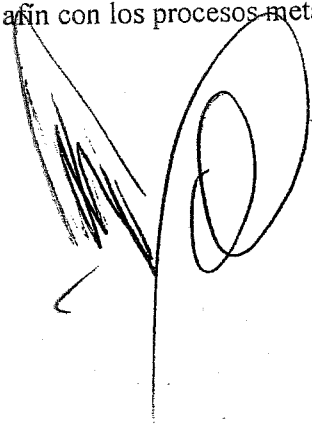
Materia:

La Unidad Curricular se organiza como materia cuando se define la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios con sus correspondientes derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Tienen el objeto de brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución en el tiempo.

Seminario

La unidad curricular se organiza como seminario cuando se prevé el estudio de problemas relevantes para la formación profesional, mediante la reflexión crítica y reflexiva y el manejo de literatura específica. Se sistematiza el estudio en forma parcial o final a través de producciones escritas que sirven como instancias evaluativas durante el desarrollo del cursado. Dichas producciones pueden adoptar diferentes formatos, a elección del profesor.

Posteriormente se podrá requerir una defensa oral del trabajo resultante del estudio realizado, donde se exponga el mismo además del proceso llevado a cabo, actividad afín con los procesos metacognitivos, propios del ejercicio del pensamiento crítico.



Sigue Hoja 31///...

-Hoja 31-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Taller

La Unidad Curricular se organiza como taller cuando se espera una producción o instrumentación en el marco de la acción profesional. Es una instancia donde se promueve la resolución práctica de situaciones de alto valor formativo.

El taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos, a través de la elaboración de proyectos concretos, de diseño de trabajo operativo, que implique la capacidad de ponerlos en práctica.

El desarrollo de las capacidades que involucra desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un mero hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles, como se inicia la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Entre las capacidades que resultan relevantes de trabajar en la unidad curricular propuesta como taller se incluyen competencias lingüísticas, para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, paraproyectos de integración escolar, etc.

El taller es una instancia propicia para ejercitar el trabajo en equipos, lo que se constituye en una de las necesidades de formación de los docentes. Durante su desarrollo se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su evaluación al igual que el seminario también es procesual, y la instancia final es compatible con la evaluación del producto requerido durante el desarrollo del taller, con su correlativa defensa oral.

Sigue Hoja 32///...

-Hoja 32-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

4-Estructura Curricular por año y por Campo de Formación

Unidades Curriculares que componen la estructura curricular, organizadas en años.

1° Año				
	Unidad Curricular	Régimen	Formato	Horas Didácticas
1	Pedagogía	Anual	Materia	4 horas
2	Didáctica General	Anual	Materia	4 horas
3	Lectura y Escritura Académica	Anual	Taller	4 horas
4	T. I. C.	1°cuatrim.	Taller	3 horas
5	Fonética y Fonología I	Anual	Materia	4 horas
6	Lengua Inglesa I	Anual	Materia	8 horas
7	Gramática Inglesa I	Anual	Materia	4 horas
8	Práctica Docente I. Contextos y Prácticas Educativas	Anual	Prácticas Docentes	5 horas
2° Año				
9	Psicología Educacional	1°cuatrim	Materia	5 horas
10	Sujeto de la Educación I (Inicial-Primario)	Anual	Materia	4 horas
11	T.I.C. en la Enseñanza	Anual	Taller	3 horas
12	Filosofía de la Educación	2°cuatrim	Materia	3 horas
13	Fonética y Fonología II	Anual	Materia	4 horas
14	Lengua Inglesa II	Anual	Materia	6 horas
15	Gramática Inglesa II	Anual	Materia	4 horas
16	Didáctica Específica I	Anual	Materia	4 horas

Sigue Hoja 33///...

4592
 23 NOV 2015

-Hoja 33-

(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

17	Práctica Docente II	Anual	Prácticas Docentes	7 horas
3° Año				
18	Historia Argentina y Latinoamericana	2° cuatrim.	Materia	3 horas
19	Sociología de la Educación	1° cuatrim.	Materia	3 horas
20	Ciencias del Lenguaje	Anual	Materia	4 horas
21	Adquisición de Segundas Lenguas (LCE)	1° cuatrim.	Taller	3 horas
22	Sujeto de la Educación II (N. Secundario)	Anual	Materia	4 horas
23	Fonética y Fonología III	Anual	Materia	4 horas
24	Lengua Inglesa III	Anual	Materia	6 horas
25	Didáctica Específica II	Anual	Materia	4 horas
26	Literatura Pueblos de Habla Inglesa I	Anual	Materia	4 horas
27	Práctica Docente III	Anual	Prácticas docentes	7 horas
4° Año				
28	Historia y Política de la Educac. Argentina	2° cuatrim.	Materia	3 horas
29	Estudios Interculturales	Anual	Materia	3 horas
30	Lengua Inglesa IV	Anual	Materia	4 horas
31	Literatura Pueblos de Habla Inglesa II	Anual	Seminario	3 horas
32	Educación Sexual Integral (E.S.I.)	1° cuatrim.	Taller	3 horas
33	Ética y Ciudadanía	1° cuatrim.	Taller	3 horas
34	Residencia Pedagógica	Anual	Prácticas Docentes	12 horas

Sigue Hoja 34///...

23 NOV 2015



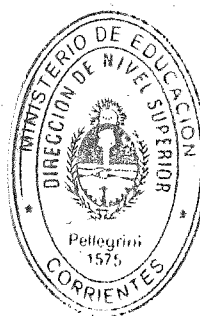
-Hoja 34-
 (expediente N° 330-22-10-3970/2015)

5-Horas didácticas y horas reloj por campos de conocimiento

Campos de Conocimiento	Horas didácticas	Horas reloj	Porcentajes
Formación General	816 horas	544 horas	20%
Formación Específica	2512 horas	1675 horas	57%
Práctica Docente	992 horas	661 horas	23%
Totales	4320 horas	2880 horas	100%

Campo de la Formación General		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Didáctica General	128 horas	85 horas
Pedagogía	128 horas	85 horas
Lectura y Escritura Académica	128 horas	85 horas
Filosofía de la Educación	48 horas	32 horas
Psicología Educacional	80 horas	53 horas
Historia Argentina y Latinoamericana	48 horas	32 horas
Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)	48 horas	32 horas
Sociología de la Educación.	48 horas	32 horas
Historia y Política de la Educación Argentina.	48 horas	32 horas
Educación Sexual Integral (E.S.I.)	64 horas	48 horas
Ética y Ciudadanía	48 horas	32 horas

Sigue Hoja 35///...



-Hoja 35-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Totales	816 horas	544 horas
---------	-----------	-----------

Campo de la Formación Específica		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Fonética y Fonología I	128 horas	85 horas
Lengua Inglesa I	256 horas	171 horas
Gramática Inglesa I	128 horas	85 horas
Sujeto de la Educación I(Inicial/Prim)	128 horas	85 horas
TIC en la Enseñanza	96 horas	64 horas
Fonética y Fonología II	128 horas	85 horas
Lengua Inglesa II	192 horas	128 horas
Gramática Inglesa II	128 horas	85 horas
Didáctica Específica I	128 horas	85 horas
Ciencias del Lenguaje	128 horas	85 horas
Adquisición de Segundas Lenguas	48 horas	32 horas
Sujeto de la Educación II (Secundario)	128 horas	85 horas
Fonética y Fonología III	128 horas	85 horas
Lengua Inglesa III	192 horas	128 horas
Didáctica Específica II	128 horas	85 horas
Literat. Pueblos de Habla Inglesa I	128 horas	85 horas
Estudios Interculturales	96 horas	64 horas
Lengua Inglesa IV	128 horas	85 horas
Literat. Pueblos de Habla Inglesa II	96 horas	64 horas

Sigue Hoja 36///...

23 NOV 2015

-Hoja 36-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...



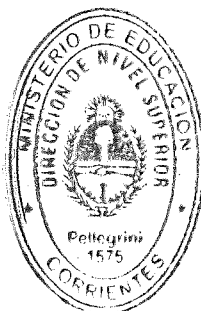
Total	2512 horas	1675 horas
-------	------------	------------

Campo de la Práctica Docente		
Unidades Curriculares	Horas didácticas	Horas reloj
Práctica Docente I	160 horas	107 horas
Práctica Docente II	224 horas	149 horas
Práctica Docente III	224 horas	149 horas
Residencia Pedagógica	384 horas	256 horas
Totales	992 horas	661 horas

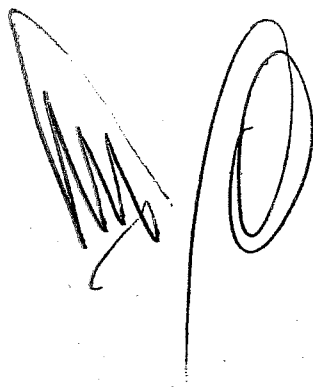
Denominación, formato y carga horaria de las Unidades Curriculares (con EDI fuera de campo)

Años	Campo de la formación general	Campo de la Formación específica	Campo de la formación en práctica docente	Edi fuera campo
1°	Pedagogía - Materia- 128 horas cátedra Didáctica General – Materia – 128 horas cátedra Lectura y Escritura Académica-Taller- 128 horas cátedra	Fonética y Fonología- Materia- 160 horas cátedra Lengua Inglesa I– Materia- 256 horas cátedra Gramática Inglesa I-Materia- 128 horas cátedra	Práctica I: Prácticas Docentes – 160 horas cátedra.	
	T.I.C.-Taller- 48			

Sigue Hoja 37///...



	hs. cátedra						
2°			Sujeto de la Educ. I Materia- 128 horas cátedra TIC en la Enseñanza-Taller- 96 horas cátedra Fonética y Fonología II- Materia, 128 horas cátedra Lengua Inglesa II- Materia, 192 horas cátedra Gramática Inglesa II-Materia 128 horas cátedra Didáctica Específica I- Materia, 128 horas cátedra.		Práctica Docente II - Prácticas docentes- 224 horas cátedra		
	Psicología Educacional Materia 80 hs. cátedra	Filosofía de la Educación - Materia - 48 horas cátedra					
3°			Cs. Del Lenguaje- Materia 128 hs. cátedra Sujeto de la Educ II-Materia 128 horas cátedra Fonética y Fonología III - Materia 128 hs. cátedra Didáctica Específica II - Materia 128 horas cátedra Lit. Pueblos Habla Inglesa I Materia 128 horas cátedra Lengua Inglesa III-Materia 192 horas cátedra		Práctica III - Prácticas docentes, 224 horas cátedra		



-Hoja 38-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

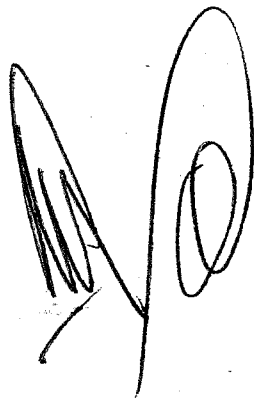
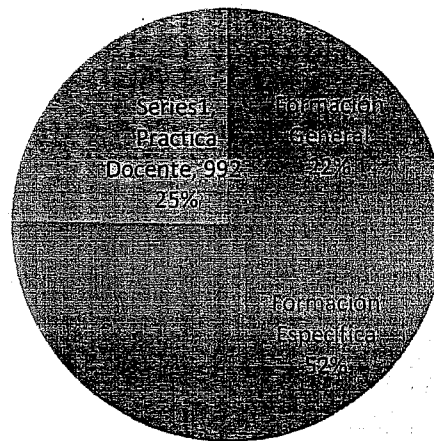
	Sociología de la Educ. Materia 48 hs.cátedra.	Historia Argentina y Latinoam. Materia 48 horas cátedra	Adquisición 2° Lenguas – Taller 48 hs. cátedra					
4°			Estudios Interculturales – Materia 96 hora cátedra Lengua Ingles IV – Materia 128 horas cátedra Liter.Pueblos Habla Inglesa II –Materia 96 horas cátedra	Residencia: Sistematización de experiencias – prácticas docentes – 384 horas cátedra				
	Ética y Ciudadanía- Taller – 48 hs. cátedra E.S.I. –taller 64 hs.cát.	Historia y Política Educ. Arg. – Materia 48 horas cátedra						
EDI FUERA DE AÑO								



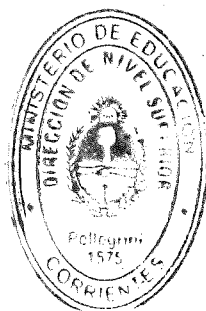

///...



Porcentaje Total por Campos

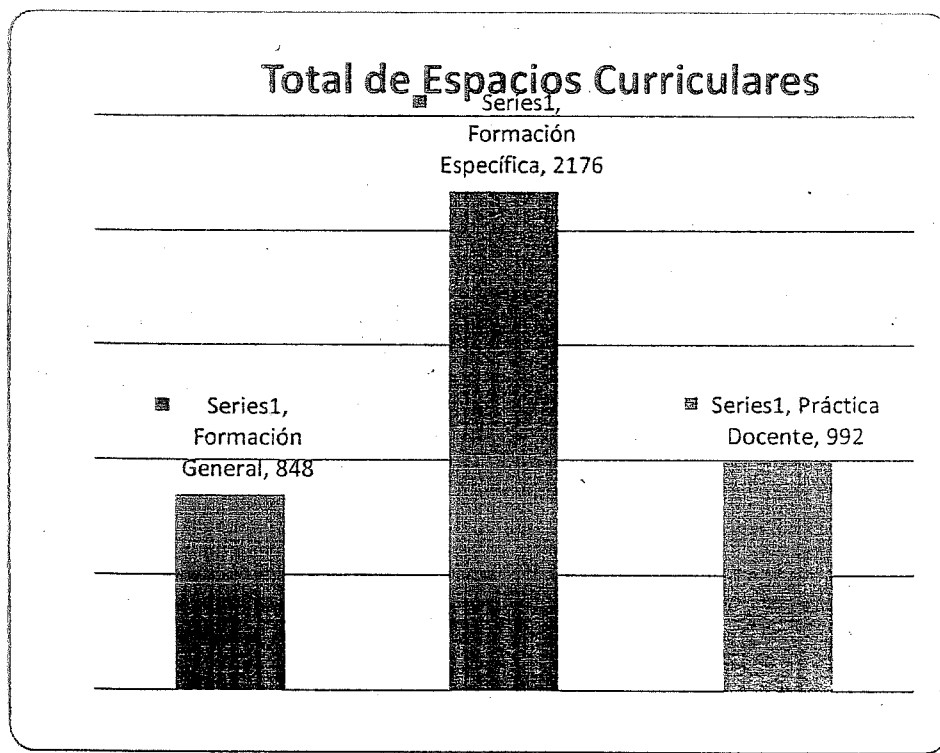


Sigue Hoja 40///...



-Hoja 40-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

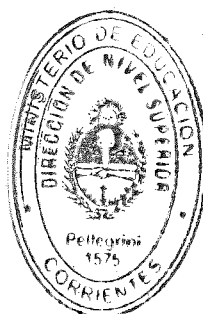


5-Desarrollo de Unidades Curriculares por campos de conocimiento

Campo de la Formación General

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a

[Handwritten signature]



Sigue Hoja 41///...

-Hoja 41-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

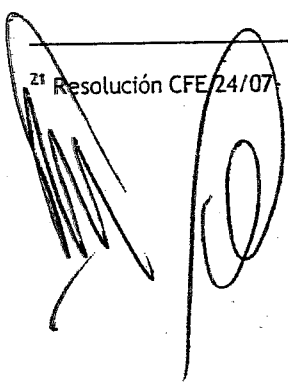
la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *"el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y deestructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo deestructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes."*²¹

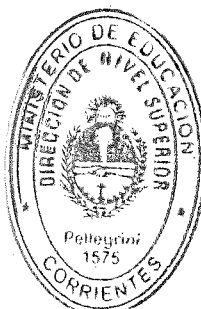
Estas unidades curriculares organizadas disciplinarmente posibilitan la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Se recomienda que la evaluación de las unidades curriculares que conforman el Campo de la Formación General sea procesual, continua y sumativa, considerándola una instancia más de aprendizaje, fomentando actitudes de autoevaluación reflexiva para poder transitar un proceso de permanente revisión y actualización de las situaciones áulicas a fin de mejorar la calidad educativa.

Asimismo, debe organizarse el diseño y desarrollo de las unidades curriculares del campo de la formación general, en forma articulada con el Campo de la Práctica Profesional en todos los años de cursado de la carrera, según corresponda. Debe resguardarse la coherencia y vinculación con el Campo de la Formación Específica


²¹ Resolución CFE/24/07 Anexo I

Sigue Hoja 42///...



-Hoja 42-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

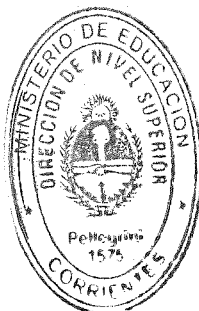
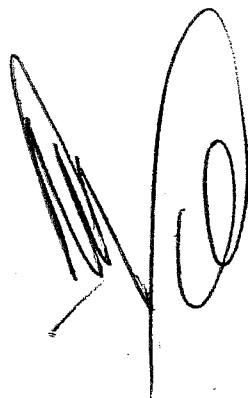


///...

en aspectos relacionados con la cuestión pedagógico- didáctica y las particularidades propias del Nivel para el que se forma.

Las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación General son:

- ✓ Pedagogía
- ✓ Psicología Educacional
- ✓ Didáctica General
- ✓ Lectura y Escritura Académica
- ✓ Tecnologías de la Información y la Comunicación
- ✓ Historia Argentina y Latinoamericana
- ✓ Historia y Política de la Educación Argentina
- ✓ Filosofía de la Educación
- ✓ Sociología de la Educación
- ✓ E.S.I
- ✓ Ética y Ciudadanía



Sigue Hoja 43///...

-Hoja 43-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

III...

✓ Pedagogía

Denominación: Pedagogía

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas, 128 horas
cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Pedagogía, como unidad curricular, es el espacio de formación que se constituye en los fundamentos de la práctica docente que es común a todos los educadores, sin distinción de niveles educativos y disciplinas en que se desempeñan.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y sólo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Esta unidad ofrecerá un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico, para comprender la educación en el contexto actual.

Sigue Hoja 44///...

-Hoja 44-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Las finalidades formativas propuestas son:

- Introducir en el estudio de la conformación del pensamiento pedagógico.
- Recuperar los aportes de las teorías pedagógicas desarrolladas y reconocer su vigencia en la educación contemporánea.
- Propiciar la comprensión de la especificidad, la complejidad y el carácter multidimensional de la educación en las diferentes situaciones y etapas escolares.
- Promover la apropiación de las categorías conceptuales básicas de la Pedagogía y de la Teoría de la Educación válidas para el momento educativo actual.

Ejes de contenido

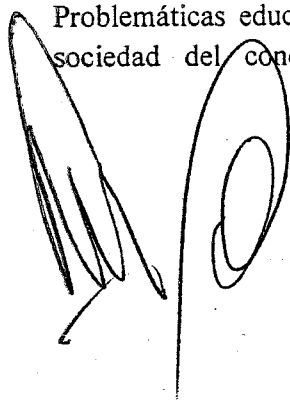
Aproximación a la Pedagogía como ciencia, su constitución histórica y configuración como campo disciplinar. La Educación como objeto de estudio, la especificidad y dimensiones del fenómeno educativo. Las relaciones entre Pedagogía y las Ciencias de la Educación.

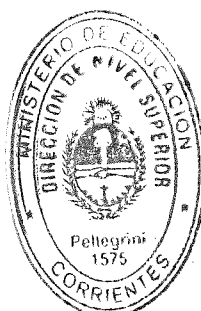
Conformación del Pensamiento Pedagógico; debates, desarrollo, y evolución. Los dispositivos fundantes, las utopías pedagógicas, simultaneidad, gradualidad y universalidad, la alianza escuela-familia, la pedagogización en las diferentes etapas del desarrollo.

Crisis y nuevos sentidos a los dispositivos de la pedagogía moderna. Corrientes pedagógicas contemporáneas. Aportes.

El discurso pedagógico actual. Características actuales de la escuela.

Problemáticas educativas en el debate pedagógico actual. La educación en la sociedad del conocimiento. Los pilares de la educación del futuro. Las





Sigue Hoja 45///...

4592
23 NOV 2015

-Hoja 45-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

condiciones de educabilidad en los sujetos que aprenden en la actualidad. Actores y agentes educativos. Los escenarios de la educación: formal, no formal e informal.

Los contenidos deben trabajarse en transversalidad con la Unidad Curricular Didáctica General, del mismo nivel.

Didáctica General

Denominación: Didáctica General

Formato: Materia

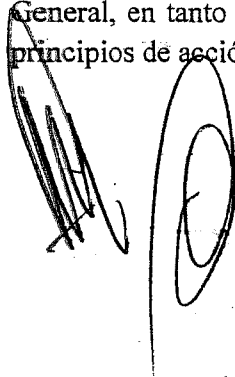
Régimen de cursado: Anual

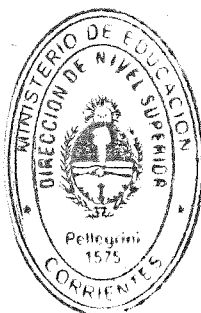
Ubicación en el diseño curricular 1° año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Didáctica General se constituye espacio vertebrador en el campo de la Formación General, en tanto aporta marcos conceptuales para la enseñanza escolar, criterios y principios de acción para la enseñanza desde una visión general.





Sigue Hoja 46///...

-Hoja 46-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Esta Unidad aborda el campo de la Didáctica desde la perspectiva de su devenir histórico y las problemáticas en su campo disciplinar.

La Didáctica General en tanto teoría de la enseñanza tiene dos dimensiones, la explicativa y la proyectiva. Está comprometida con la comprensión y mejora de los procesos didácticos que permiten el acceso al conocimiento de parte de los/as futuros/as docentes; en este sentido la Didáctica cobra especial relevancia con la real democratización del acceso a los conocimientos relevantes de la sociedad en los contextos históricos y culturales, en los que las escuelas desarrollan su acción pedagógica.

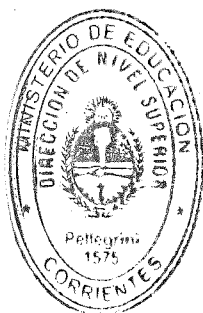
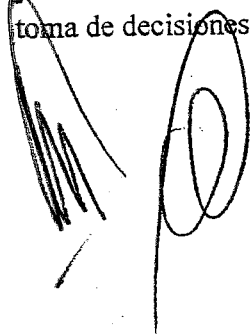
La finalidad formativa de esta unidad es ofrecer fundamentos teóricos y principios de acción que posibiliten la elaboración de propuestas de enseñanza, su implementación y el desarrollo de capacidades para analizarlas críticamente desde el saber profesional específico.

Ejes de contenido

Aproximación al campo de la Didáctica, orígenes y evolución de la disciplina.

La enseñanza como su objeto de estudio y como eje central de la formación docente.

Problematización de la enseñanza a partir del análisis de las tensiones existentes en los discursos, modelos y contextos. Enfoques didácticos, supuestos teóricos y concepciones que los sustentan acerca del conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la función social de la escuela. El tratamiento de sus derivaciones prácticas en la toma de decisiones didácticas del docente.



Sigue Hoja 47///...

-Hoja 47-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

Práctica docente y práctica de enseñanza como “lugares” donde se efectiviza la enseñanza. La necesidad de pensar una epistemología de la práctica: la racionalidad técnica y la racionalidad interpretativa como concepciones contrapuestas.

Desarrollo de los procesos de enseñanza, el sentido pedagógico de la planificación docente. El carácter sistémico y complejo. Las adecuaciones curriculares.

El Currículum como proceso. Nociones y Concepciones del Currículum. El Diseño Curricular y sus niveles de concreción. El conocimiento a enseñar, de los saberes culturales y los conocimientos disciplinares del currículo. Justicia curricular.

Lectura y Escritura Académica

Denominación: *Lectura y Escritura Académica*

Formato: *Taller*

Régimen de cursado: *Anual*

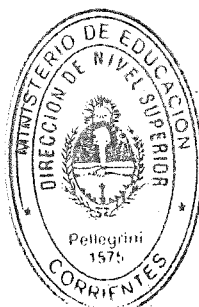
Ubicación en el diseño curricular: *1º año*

Asignación horaria: *4 (cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La inclusión de esta unidad curricular en el 1er. Año responde a la intención de fortalecer la inmersión de todo/a estudiante de Profesorado en los requerimientos lingüísticos propios del Nivel Superior. Se profundizará el conocimiento y manejo de

Sigue Hoja 48///...



-Hoja 48-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

los distintos tipos de textos que permitan al/a futuro/a docente: manejar con excelencia y pertinencia los elementos lingüísticos en sus formas oral y escrita; la eficaz transmisión de los conocimientos científicos en el área de su formación; la comprensión de la multiplicidad de formas comunicativas empleadas en los mensajes personales y mediales por la sociedad actual; conocer, manejar y transmitir la semiótica en la textualidad, tanto escrita como oral y visual y seleccionar registros y lectos apropiados y pertinentes para aplicar en cada nivel en el que desarrolle su actividad profesional. Los/as futuros/as docentes deben desarrollar sus propias estrategias discursivas, tanto en la escritura como en la oralidad, mediante actos de habla correctos, unívocos y pertinentes que medien como herramientas didácticas eficaces en su relación áulica con adolescentes, jóvenes y adultos.

Los saberes lingüísticos remiten a todos los conocimientos necesarios que le permitan hablar con pertinencia y enseñar a expresarse, producir y comprender todo tipo de textos reconociendo su clase y función. Además, el conocimiento de las diferentes funciones lingüísticas y sus niveles permitirán el mejor acceso al léxico propio de la ciencia, el "científico". En este nivel lingüístico se priorizarán -como encuadre didáctico- los soportes escritos específicos de cada unidad curricular y de la investigación, que tanto cuesta manejar en la actualidad.

Son propósitos de esta unidad:

- ✓ Sistematizar las reglas de uso del código lingüístico y aplicarlas con eficacia en las diferentes situaciones comunicativas.
- ✓ Promover experiencias de lectura y escritura como prácticas culturales en la investigación, transmisión y transformación del conocimiento.
- ✓ Gestionar los procesos de comprensión y de producción de textos científicos en todas sus variantes.
- ✓ Seleccionar estrategias adecuadas para planificar y realizar sus propias producciones discursivas.

Sigue Hoja 49///...

-Hoja 49-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)



///...

- ✓ Apropiarse de estrategias discursivas que permitan el ejercicio de argumentaciones, la fundamentación conceptual y la reformulación de ideas.

Ejes de contenido

La lectura como práctica social y como proceso.

La lectura de diferentes géneros discursivos. Estrategias discursivas de los textos académicos.

Lectura de textos literarios y la construcción de sentido.

La escritura como práctica social. El proceso de escritura.

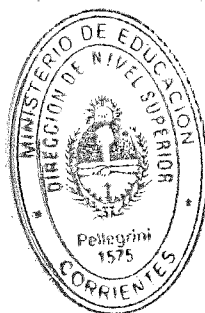
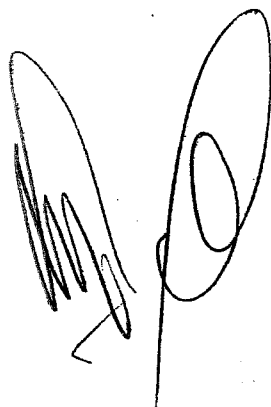
La escritura de diferentes géneros discursivos académicos. La práctica de escritura ficcional.

La lengua oral en contextos informales y formales.

Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

El formato TALLER permite priorizar experiencias transformadoras del conocimiento, en las que la reflexión (apoyada en los saberes lingüísticos previos) esté al servicio de la comprensión, de la producción y de la revisión de los textos.

Se sugiere que los textos sobre los que se trabaje pertenezcan a contenidos curriculares de otras unidades del nivel.



Sigue Hoja 50///...

-Hoja 50-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Psicología Educacional

Denominación: *Psicología Educacional*

Formato: *Materia*

Régimen de cursado: *1°cuatrimestre*

Ubicación en el diseño curricular: *2° año*

Asignación horaria: *5(cinco) horas didácticas, 80 horas cátedra,
53 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

Unidad Curricular cuya finalidad, además de proporcionar conocimientos conceptuales, es constituirse en soporte de otras unidades del campo de la Formación Específica, tales como: Sujeto de la Educación (en todos sus niveles), Sociología de la Educación, Didácticas Específicas y del campo de la Práctica Docente, unidades de las cuales toma ciertos aspectos.

La Psicología Educacional es el recorte de la Psicología que se dedica al estudio del aprendizaje y enseñanza humanas desde los centros educativos. Abarca el análisis de las formas de aprender y de enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar los procesos en aquellas instituciones cuyo fin es "instruir, construir el pensamiento, educar".

Estudia cómo los estudiantes aprenden, ~~aprehenden~~ y se desarrollan, a veces focalizando la atención en subgrupos tales como niños superdotados o sujetos que presentan capacidades diferentes. La unidad proporciona a los educadores herramientas conceptuales y metodológicas para enriquecer su práctica pedagógica en lo referente a estilos de enseñanza innovadores y poder responder de manera

Sigue Hoja 51///...

-Hoja 51-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

efectiva a las demandas y competencias requeridas, tomando en cuenta los diferentes contextos, las condiciones entre el conocimiento y la práctica.

Sus finalidades formativas se resumen de la siguiente manera:

- ✓ Valorar la necesidad del enfoque psicológico en la tarea del docente, en relación con los alcances de la Psicología para propiciar condiciones favorables en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- ✓ Promover el desarrollo de estrategias dentro de las tendencias actuales con miras a entender la diversidad y lograr con éxito el trabajo educativo.
- ✓ Analizar las dificultades de los alumnos con necesidades educativas especiales y clasificar las posiciones sobre la inteligencia, adoptando la elaboración de adaptaciones curriculares conforme a competencias de cada uno.
- ✓ Comprender los cambios en el desarrollo cognoscitivo y lenguaje en los distintos modelos.
- ✓ Propiciar la toma de posiciones en el marco de los contenidos desarrollados en esta unidad curricular

Ejes de contenido

Psicología Educativa: Surgimiento y campo. Función de la Psicología Educativa. Maestros y enseñanza. La buena enseñanza. La enseñanza: arte, técnica y trabajo.

Desarrollo Humano: desarrollo cognoscitivo y lenguaje. Teorías de Piaget, de Vygotski y de Chomsky.

Desarrollo personal, social y emocional. Teorías de Erikson y de Kohlber. Desarrollo moral. La familia en el ámbito escolar. Desafíos que enfrentan niños y jóvenes hoy.

Sigue Hoja 52///...

-Hoja 52-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)



///...

Teorías aplicadas a la Educación. Teorías conductuales del aprendizaje: Teoría del aprendizaje social. Teoría cognoscitiva del aprendizaje. Procesamiento de la información. Aprendizaje situado.

Diferencias individuales en la inteligencia e instrucción. Habilidad y enseñanza. Creatividad. Estilos cognoscitivos de aprendizaje y de enseñanza: Objetivos y modelos en la enseñanza. El aprendizaje situado.

Ambientes de aprendizaje: Necesidad de organización. Creación de un ambiente positivo de aprendizaje. Disciplina y participación en el aula. Necesidad de comunicación: formas.

Filosofía de la Educación

Denominación: Filosofía de la Educación

Formato: Materia

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

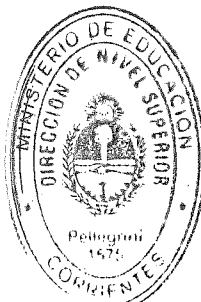
Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas semanales, 48 horas cátedra, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

En esta unidad se pretende la reflexión filosófica acerca de la Educación. Por esta razón es importante moverse dentro del campo reflexivo de la práctica educativa. Se trata de incentivar un pensamiento crítico que cuestione fundamentos y

Sigue Hoja 53///...



-Hoja 53-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

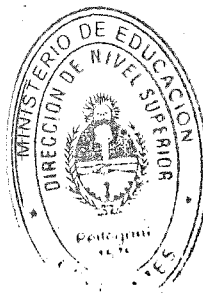
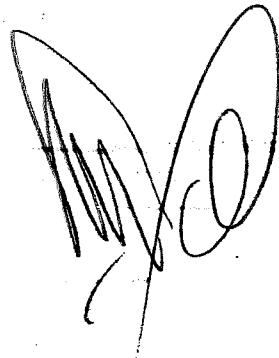
///...

legitimaciones desde el interior mismo del campo educativo. Propone analizar la historicidad y la diversidad social del hecho educativo. Interesa analizar críticamente la presencia dispersa de la educación en las prácticas sociales, tratando de encontrar un poder *productivo de subjetividad social* que nos permita comprendernos, presuponiendo que esa presencia dispersa determinan las "razones de educar". Para lograr ésto es importante situar en medio del debate algunas formas de preguntarnos por la educación que reconstruyen algunos caminos para pensar sus razones.

Ante todo se requiere un pensamiento crítico que obliga a privilegiar los procesos mediadores de las relaciones entre desarrollo y socialización que desencadenan las intenciones de enseñar, de transmitir conocimientos. Las razones de educar son razones para justificar una práctica social, una acción humana. El esfuerzo por autonomizar el discurso y la reflexión sobre la acción humana, en relación con los fenómenos naturales o los meros objetos teóricos, enriquece la posibilidad de pensar la educación como un campo propio de la *filosofía práctica*.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Conocer y comprender el aporte de la Filosofía de la Educación en la formación de educadores críticos.
- ✓ Promover la crítica reflexiva sobre los problemas que se suscitan en la acción educativa, las opciones epistemológicas y sus consecuencias.
- ✓ Elaborar reflexivamente una visión totalizadora y problematizadora de las relaciones entre teoría y práctica educativas desde su dimensión ético-política.



Sigue Hoja 54///...

23 NOV 2015

-Hoja 54-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)



///...
Ejes de contenido

La Filosofía como campo del saber y modo de pensamiento reflexivo y crítico, sus orígenes, devenir histórico y la relación que establece con la ciencia, la ideología y el sentido común.

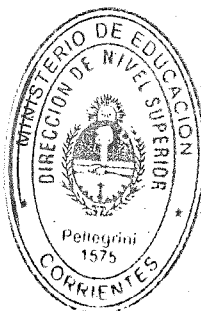
Filosofía de la Educación: su campo. La educación como un ámbito propio de la filosofía práctica. Pensar e interrogar filosóficamente la educación desde nuestra situación de latinoamericanos y argentinos.

El sentido y el valor del conocimiento en la educación. La educación y su relación con el conocimiento. Legitimidad del conocimiento que se enseña y se aprende. Conocimientos y saberes. Educación y escolarización.

Paradigmas pedagógicos: modos de considerar el enseñar y el aprender conocimientos. Fundamentos de las prescripciones curriculares. Dimensiones ética, política e ideológica.

Teoría-práctica educativa: su dimensión ético-política. Significado de los términos "teoría" y "práctica". La teoría social crítica.

El concepto de "teoría de la educación". El fundamento de la unidad de teoría y práctica en educación. Teorías y prácticas educativas: sus implicancias ético-políticas e ideológicas. La educación como ámbito de lo público.



Sigue Hoja 55///...

-Hoja 55-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

Tecnologías de la Información y la Comunicación

Denominación: *Tecnologías de la Información y la Comunicación*

Formato: *Taller*

Régimen de cursado: *1º Cuatrimestre*

Ubicación en el diseño curricular: *1º año*

Asignación horaria: *3(tres) horas didácticas, 48 horas cátedra, 32 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad curricular está en franca construcción epistemológica-disciplinar. Sus contenidos, intrínsecamente interdisciplinarios y multidisciplinarios, buscan la definición de su objeto, de su campo y de sus interacciones con otros campos del conocimiento.

La rápida evolución tecnológica en equipos y programas produce una consecuente obsolescencia y decadencia de los anteriores y la disminución de la complejidad de su uso. La enseñanza de contenidos de las nuevas tecnologías aplicados a la educación en su expresión más general, requiere de alternativas curriculares amplias, desafiantes y ambiciosas.

El manejo de las TIC es un fenómeno irreversible y si no lo impone el educador, terminará implantándose a través de otros sectores y de la propia sociedad ya que los alumnos no permanecen impasibles a que los métodos y medios que ya tienen a su disposición, fuera de la escuela, no se incorporen al aprendizaje.

Sigue Hoja 56///...

-Hoja 56-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

La implementación de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de contenidos de distintas disciplinas y áreas del conocimiento está pensada de manera procesual, no esporádica, sino sistemática de diseñar, programar, realizar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje. En este sentido, es importante recordar las palabras de Blázquez Entonado (1988, p.380): "... Las TIC engloban además de los aparatos y equipos, los procesos, los sistemas y mecanismos de gestión y control tanto humanos como de otro tipo".

Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen gran cantidad de recursos educativos que deben ser utilizados por el/la futuro/a docente. Dentro de ellos, la búsqueda de información en Internet se presenta como una estrategia que debe ser analizada para dar respuesta a distintas necesidades de indagación, por lo que se deben incorporar formas de búsqueda significativas a fin de permitir al alumno "aprender a aprender".

El análisis de cuestiones referidas a las nuevas tecnologías pretende -como estrategia didáctica- entrelazar contenidos tradicionales de la educación (como la lectura comprensiva, la capacidad de síntesis) con otros que se vinculan al uso de las tecnologías de la información y de la comunicación -por ejemplo Internet, el proceso de hiperlectura y los nuevos modos de comprender el mundo a partir de su utilización.

De modo que la tecnología se convierte en una fuente de motivación y estímulo para el aprendizaje. Además, ayuda a las personas que aprenden en los procesos de toma de decisiones relativas a qué y cómo aprender teniendo en cuenta que los aprendizajes se construyen a lo largo de toda la vida y tienen lugar en un proceso en el que intervienen y participan las personas que aprenden pasando del aprendizaje lineal al aprendizaje interactivo hipermedial.

Las finalidades formativas son:

* Contribuir en la construcción de un perfil de profesor de Inglés capacitado en el

Sigue Hoja 57///...

///...

empleo de las TIC. y su incorporación a las prácticas áulicas.

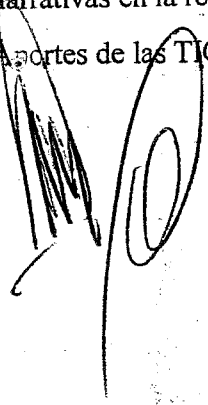
- ✓ Formular propuestas didácticas para los/as futuros/as docentes incluyendo las herramientas que aportan las TIC a las instancias curriculares de los Trayectos de la Formación General y de la Específica.
- ✓ Generar y/o fortalecer redes comunicacionales, implementando el acceso a las TIC en la construcción del conocimiento
- ✓ Capacitar a los/as futuros/as docentes en criterios de selección y uso de materiales de multimedia, con posibilidades de avanzar sobre la producción.
- ✓ Propiciar una dinámica áulica caracterizada por el diálogo, la participación y el trabajo interdisciplinario enriquecido por las TIC.
- ✓ Formar un docente autónomo, productivo y preparado para desempeñarse en un nuevo orden social en el que el acceso a la información y su utilización responsable son protagonistas del cambio en el ámbito educativo.

Ejes de contenido

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables que configuran nuevos escenarios para la educación. El lugar de la escuela. Las TIC dentro y fuera de la escuela.

Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de niños y jóvenes. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión.



Sigue Hoja 58///...

Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC y los debates actuales sobre las TIC en el aula. El aprendizaje icónico.

Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad.

Estrategias didácticas y TIC: Webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portafolios electrónicos o e-portafolios, páginas. "Software educativo". La información en la red.

Aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles, simulación, videojuegos temáticos.

Historia Argentina y Latinoamericana

Denominación: Historia Argentina y Latinoamericana

Formato: Materia

Régimen de cursado: 2° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 3 (tres) horas didácticas, 48 horas cátedra,
32 horas reloj.

Finalidades formativas de la unidad curricular

Las formas de preguntarnos sobre la realidad social y los interrogantes sobre nuestra profesión de enseñantes y transmisores de legados culturales están fuertemente asidos a múltiples y complejas circunstancias históricas, épocas, lugares, valores e

Sigue Hoja 59///...

///...

imaginarios sociales que condicionan la acción de todas las personas en el campo en los que se desempeñen. Como educadores, implica la responsabilidad del conocimiento y el análisis de los principales procesos y conflictos socio territoriales - presentes y pasados- en un contexto en que nuestras sociedades están marcadas por la desigualdad y la exclusión social.

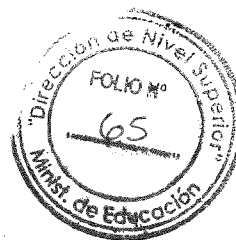
En virtud de la amplitud de los contenidos, en la propuesta se recortan en torno a un conjunto de temas-problemas considerados claves a la hora de generar líneas de análisis, explicación y comprensión del proceso histórico de Argentina, estableciendo similitudes y diferencias del proceso nacional, abordado desde una mirada latinoamericana.

Se trata de proponer a los futuros/as docentes una valoración crítica sobre las matrices intelectuales, en un espacio de reflexión que permita analizar los marcos teóricos de la Historia en términos generales. El intercambio y discusión de experiencias acerca de problemas que están presentes de la compleja realidad social de América Latina, permitirá a los/as futuros/as docentes realizar un proceso de selección, apropiación y elaboración de los aportes historiográficos para traducirlos en saberes significativos.

Las finalidades formativas de esta unidad son:

- ✓ Analizar críticamente las problemáticas que privilegia la producción historiográfica de las últimas décadas, relevando los debates que en la actualidad se dirimen en torno a cuestiones vinculadas con la Historia Argentina y Latinoamericana contemporánea.
- Revisar los marcos teóricos, inferir y determinar sus consecuencias y tomar decisiones que ayuden a los/as estudiantes a la construcción de su rol docente.
- ✓ Elaborar proyectos personales aplicando el adecuado manejo de los recursos (incluyendo las T.I.C.)

Sigue Hoja 60///...



ES COPIA

4592

23 NOV 2015

-Hoja 60-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)



Ejes de contenido

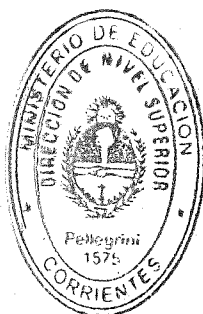
Consolidación de los estados nacionales latinoamericanos y argentino a fines del siglo XIX, a partir de la construcción de la nacionalidad y las prácticas institucionales. Impronta marcada por la clase oligárquica dirigente. Su dominación en los ámbitos político-económico y cultural.

Surgimiento y expansión del populismo como respuesta al orden oligárquico. El mercado interno, el dirigismo económico y la implementación del estado bienestar. Límites de la industrialización sustitutiva y las transformaciones socio-culturales en las ideas nacionalistas. La cultura estatal y popular, transformaciones urbanas y modernización.

La relación Estado - Sociedad durante las décadas 60 y 70. La cultura política de la revolución durante los gobiernos de facto y la cultura política de los períodos democráticos, actores. Rupturas en la continuidad de las sociedades democráticas.

La gobernabilidad de los Estados neoliberales en América Latina. Endeudamiento y crisis a partir del consenso de Washington y su impacto en una sociedad con exclusión y marginalidad.

Acciones de la cultura posmoderna y el desafío de la Integración Regional.



Sigue Hoja 61///...

-Hoja 61-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)



Historia y Política de la Educación Argentina

Denominación: Historia y Política de la Educación Argentina

Formato: Materia

Régimen de cursado: 2º Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas, 48 horas cátedra, 32 horas reloj

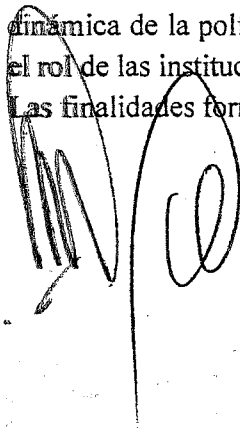
Finalidades formativas de la unidad curricular

La educación es el elemento transformador en todas las sociedades. Conocer el cómo se ha dado la realidad educativa a través del tiempo en nuestro país -a través de sus continuidades y rupturas político ideológicas- contribuirá a la formación de docentes comprometidos en la mejora de la calidad y de la equidad para hacer frente a la pobreza, la desigualdad y la inclusión social, desafíos permanentes de la tarea docente.

La ubicación de esta Unidad en la malla curricular cierra el análisis del fenómeno educativo desde una perspectiva socio-histórica-política-económica, integrando los aportes del análisis a la toma de posición, decisiones y acciones que los diferentes actores individuales y colectivos adoptan en relación al sistema educativo.

Pretende introducir a los/as cursantes en una visión personalista y crítica de la dinámica de la política educativa, el lugar de los agentes educativos dentro de ella y el rol de las instituciones, prácticas e ideas.

Las finalidades formativas son:



Sigue Hoja 62///...



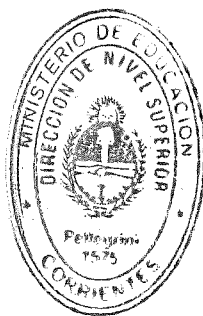
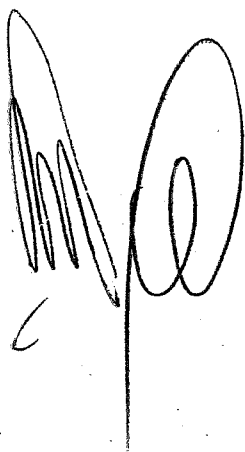
-Hoja 62-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

- ✓ Reconocer la interrelación de la política educativa con las instituciones y agentes del Sistema.
- ✓ Identificar las cosmovisiones vigentes y los antecedentes que constituyen los fundamentos políticos de los debates y problemas actuales en educación.
- ✓ Interpretar las relaciones entre política educativa, cultura y sociedad en Argentina.
- ✓ Conocer el Sistema Educativo Argentino a través de sus principales características, configuraciones y problemas actuales.
- ✓ Configurar su rol docente, comprometido con la realidad y las necesidades educativas en todos los niveles del Sistema Educativo en los que se integrará a futuro.

Ejes de contenido

- ✓ Los períodos del pensamiento sociopedagógico en Argentina y la perdurabilidad de las matrices de origen.
- ✓ Los principales proyectos educativos en la Historia de la Educación Argentina y su derivante en términos de políticas educativas.
- ✓ La perspectiva de la Educación en la Provincia de Corrientes a la luz de su desarrollo histórico-pedagógico y político.
- ✓ Las Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial y los fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción.



Sigue Hoja 63///...

23 NOV 2015

-Hoja 63-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)



Sociología de la Educación

***Denominación:** Sociología de la Educación*

***Formato:** Materia*

***Régimen de cursado:** 1° Cuatrimestre*

***Ubicación en el diseño curricular:** 3° año*

***Asignación horaria:** 3(tres) horas didácticas, 48 horas cátedra, 32 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

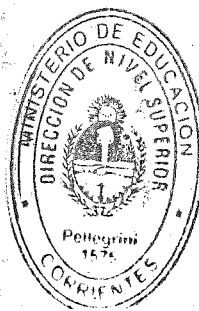
La Sociología de la Educación es una disciplina que nace de la preocupación de algunos sociólogos por la educación y de algunos pedagogos que no han encontrado respuestas a sus interrogantes desde las miradas psicológicas o exclusivamente pedagógicas. Utiliza los conceptos, modelos, teorías y métodos de investigación de la Sociología para entender la educación en su dimensión social.

Esta Unidad Curricular cobra relevancia porque ayudará a comprender los fenómenos a nivel macro (sistema educativo, institución escuela) y micro (aula) que se vinculan con las interrelaciones que se dan entre los seres humanos. Se privilegiará la adquisición de ciertos dominios que se consideran imprescindibles para el tratamiento del aprendizaje desde una mirada socializadora e inclusiva de la educación, con validez de parámetros para su aplicación en los distintos niveles del Sistema Educativo.

Finalidades formativas:

- ✓ Conocer y reconocer las construcciones teóricas en la actualidad aceptadas por la comunidad científica que dan cuenta de la legalidad de los fenómenos

Sigue Hoja 64///...



-Hoja 64-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)



///...

sociológicos que explican los aprendizajes escolares.

- ✓ Formar en los futuros/as docentes una mirada sociológica particular sobre los fenómenos del aprendizaje humano en las diferentes edades y niveles de escolarización.
- ✓ Conocer y comprender la realidad de la sociedad en que está inserto y de la que ha de participar activamente.
- ✓ Comprender la complejidad de la problemática educativa, identificar las variables sociales que la atraviesan y desarrollar las competencias necesarias para realizar un abordaje sistémico.

Ejes de contenido

Sociología de la Educación.

Campo y objeto de la Sociología de la Educación. Sociología de la Educación, Pedagogía y Psicología.

Paradigmas clásicos de la Sociología de la Educación y los nuevos enfoques de estudio de la relación educación-sociedad, centrados en los individuos y en el aula.

Educación y Sociedad.

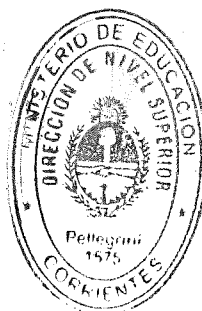
Equidad social y educación.

Problemáticas socioeducativas actuales: Escolarización con pobreza: desarrollo reciente de la educación básica en América Latina. La educación escolar y la nueva "cuestión social". La desigualdad como producción social. Exclusión con escolarización masiva.

Educabilidad. Cohesión social. Desigualdad en el acceso al conocimiento. El rol del docente

Desarrollo económico, desarrollo humano y calidad de vida. Las transformaciones en el mundo del trabajo y la producción. Desafíos para la educación y para la formación docente profesional.

Sigue Hoja 65///...



///...

Sociología de la Institución Escolar.

La fragmentación educativa. Nuevos criterios de diferenciación entre las instituciones escolares.

Los cambios sociales y su impacto en la escuela, un mundo donde conviven los escolares, los padres y los docentes.

Los docentes, ~~características~~ y cambios producidos en el rol en los últimos años.

Educación Sexual Integral (E.S.I.)

Denominación: Educación Sexual Integral

Formato: Taller

Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas, 64 horas didácticas, 43 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Ley N° 26.206 establece en su artículo 11° los fines y objetivos de la política educativa nacional. Los lineamientos curriculares nacionales para la Educación Sexual Integral responden a aquellos propósitos generales que se relacionan más directamente con la temática: "asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo"; "garantizar, en el ámbito educativo, el respeto de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Ley 26.061" ; "brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable",

Sigue Hoja 66///...

-Hoja 66-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

"promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación".

En vista de estos objetivos y los que se establecen en el artículo 3° de la Ley de Educación Sexual Integral, se incorpora el Taller de Educación Sexual Integral en el Diseño Curricular de la formación docente. Específicamente, en el primer cuatrimestre del último año de la Carrera de Profesorado. Esta inclusión obedece a los criterios de integralidad y de transversalidad de la educación sexual.

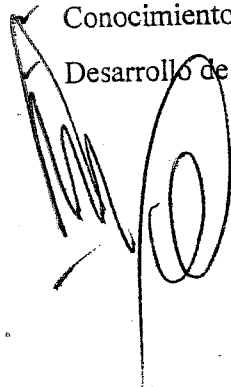
En relación con la integralidad, se ha optado por la modalidad de Taller para el desarrollo de los contenidos de Educación Sexual correspondientes a la formación de docentes, asegurando el carácter vivencial y conceptual de los mismos.

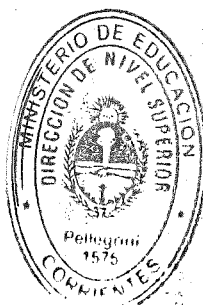
En relación con la transversalidad se propenderá a que los demás espacios curriculares de la formación docente garanticen el tratamiento de la Educación Sexual Integral en forma continua, sistemática e interdisciplinaria, evitando que se diluyan los contenidos pertinentes y sus propósitos formativos. Por lo tanto, existen espacios curriculares que aportan con sus contenidos específicos al tratamiento transversal de los contenidos de la Educación Sexual Integral.

Estos contenidos responden a determinados ejes organizadores que se desarrollarán a lo largo de la formación y que tendrán su espacio de convergencia e integración en el Taller de Educación Sexual Integral.

Estos ejes organizadores son:

- ✓ Conocimiento y exploración del contexto.
- ✓ Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales.
- ✓ Conocimiento y cuidados del cuerpo.
- ✓ Desarrollo de comportamientos de autoprotección.





Sigue Hoja 67///...

-Hoja 67-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Ejes de contenido

Las distintas dimensiones de la educación sexual integral y su confrontación con las vivencias y perspectivas personales acerca de la temática.

Las habilidades requeridas para su transmisión a niños y adolescentes.

La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo del período madurativo correspondiente a los niños y adolescentes.

La normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones, sin discriminación alguna.

El tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos, maltrato y violencia, abuso sexual, trata de niños y adolescentes.

Formación Ética y Ciudadana

Denominación: Formación Ética y Ciudadana

Formato: Taller

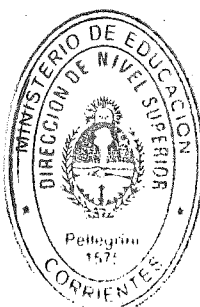
Régimen de cursado: 1° Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas, 48 horas cátedra, 32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Sigue Hoja 68///...



23 NOV 2015

-Hoja 68-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Al abordar la construcción de la democracia desde las instituciones educativas nos encontramos con conflictos y resistencias, ya que entre sus actores se entrecruzan multiplicidad de respuestas y de actitudes. En esas tensiones deben entretenerse los sentimientos y la voluntad para vivir en democracia. La Unidad Curricular orientará a los/as futuros/as profesores/as en la construcción de su rol de ciudadanos probos.

"La reinstalación de la democracia encontró un país educativo desigual e inequitativo. Esta desigualdad aún no pudo ser saldada, pero es innegable que en 1983 emerge una intensa corriente de renovación que perdura hasta nuestros días (...) El país democrático quiso entrar en la escuela, superando el paradigma autoritario, tratando de construir una escuela activa, participativa, reflexiva y actualizada". ("Educación en la Democracia. Balance y perspectivas" (aprobado en Asamblea del C. F. E.).

Los/as hoy estudiantes ejercerán -en el futuro- la docencia y ejercer la docencia significa, entre muchas otras cosas, tener un poder que puede ser liberador o conservador. Pueden intentar cambiar cierto estado de las cosas o colaborar en mantenerlas. Pueden promover la disolución de paradigmas no democráticos o ayudar a sostenerlos...

Sabemos que el docente influye en la conformación de la personalidad moral de los/as alumnos/as. Mucho es hecho por ellos que, a la hora de enseñar, ponen en juego sus propios valores. También desde ellos forman -a veces- por vías sutiles el *currículo oculto*. Desentrañar ese *currículo oculto* es una de las tareas más relevantes para democratizar la educación. Por eso los futuro/as profesores/as deben ser formados en una pedagogía que propicie la revisión de las propias creencias, ideologías y prácticas y que brinde instrumentos que plasmen los propósitos de la enseñanza, de tal modo que se pueda legitimar lo que cada uno expresa.

Sigue Hoja 69///...

23 NOV 2015

-Hoja 69-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)



///...

“En este tiempo en que renace la esperanza colectiva, nosotros queremos rescatar el sueño de alcanzar una escuela mejor:

Una escuela abierta. Que sea lugar de la memoria, recuperando nuestra tradición argentina y latinoamericana. Abierta a la innovación, estrechamente vinculada a su medio social. Una escuela que se constituya en instancia de diálogo entre alumnos, directivos, docentes y familias. Una escuela que confíe en sus alumnos, ofreciéndoles propuestas pedagógicas atractivas.

Una escuela justa. Que sea capaz de luchar contra toda forma de injusticia, discriminación, intolerancia y no reproduzca en su interior las heridas sociales. Una escuela democrática y solidaria.

Una escuela esforzada. Que afirme el valor del empeño y el trabajo constantes para lograr objetivos significativos. Que estimule el desarrollo de las capacidades y reconozca el mérito en sus alumnos. Que sea una institución reflexiva en constante aprendizaje”.

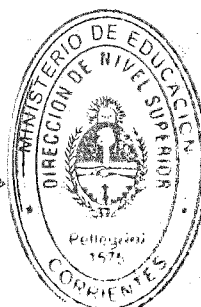
Son finalidades formativas:

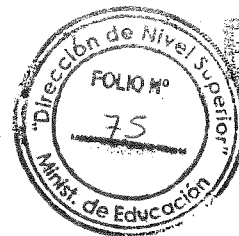
- ✓ Facilitar espacios para formar a los/as futuros/as docentes en la dirección de que revisen las propias creencias, ideologías y prácticas a favor de la construcción de los valores de la democracia y brindar instrumentos que vehiculen los propósitos de su enseñanza.
- ✓ Apropiarse de instrumentos válidos para que enseñen actitudes esenciales para vivir en democracia.
- ✓ Promover en los/as futuros/as profesores/as, actitudes ético-profesionales que jerarquicen el quehacer docente.

Ejes de contenido

Propósitos de la Formación Ética y Ciudadana. Transversalidad y especificidad de

Sigue Hoja 70///...





ES COPIA
4592
23 NOV 2015

-Hoja 70-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)



///...

los contenidos de la Formación Ética y Ciudadana en las diversas esferas del quehacer social. Sujeto humano y sujeto político. Las democracias contemporáneas. Posmodernidad y democracia.

Derechos Humanos: etapas. Declaraciones, convenciones y pactos sobre Derechos Humanos de jerarquía en la Argentina, análisis.

Génesis y desarrollo de la conciencia moral: teorías. Posicionamiento docente y valor para la enseñanza y el aprendizaje. Legitimidad y Estado de Derecho.

Criterios para impartir justicia en la escuela. Condiciones constitutivas de las normas. Las sanciones escolares: formación versus castigo; libertad y responsabilidad. El poder del docente, su influencia en la formación de la identidad moral de los alumnos. Auditoría de recursos didácticos.

Campo de la Formación Específica

Las Unidades Curriculares que integran este Campo de Formación están dirigidas al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que los estudiantes se forman, las didácticas y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los/as futuros/as docentes, en los niveles Inicial, Primario y Secundario del Sistema Educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

En este campo se considera a la evaluación como procesual, continua y sumativa, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Se deben incluir instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, que promuevan los procesos formativos a través de instancias que favorezcan la reflexión crítica y la conformación de conclusiones parciales, entendidos como estados de avances, a través de propuestas concretas de intervención y/o procedimientos posibles de acción.

[Handwritten signature]



Sigue Hoja 71///...

-Hoja 71-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

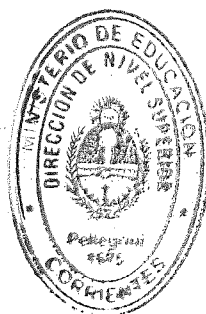
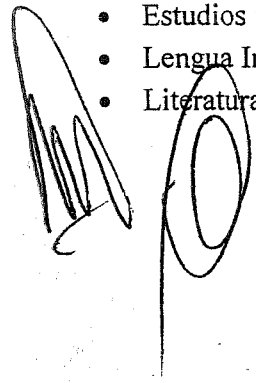


///...

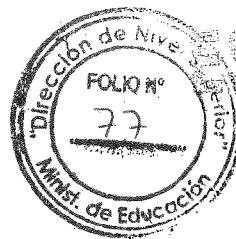
Es fundamental en la organización del diseño y desarrollo de las Unidades Curriculares del Campo de la Formación Específica de la carrera, prever y asegurar la articulación con el Campo de la Práctica Profesional que vertebra la Formación Docente Inicial. Asimismo, resguardar la coherencia y vinculación con las unidades curriculares del Campo de la Formación General, en las perspectivas relacionadas con la cuestión pedagógico-didáctica y las particularidades propias de los Niveles para los que se forma.

Las unidades curriculares que integran el Campo de la Formación Específica son:

- Fonética y Fonología I
- Lengua Inglesa I
- Gramática Inglesa I
- Sujeto de la Educación I
- T.I.C. en la Enseñanza
- Fonética y Fonología II
- Lengua Inglesa II
- Gramática Inglesa II
- Didáctica Específica I
- Ciencias del Lenguaje
- Adquisición de Segundas Lenguas
- Sujeto de la Educación II
- Fonética y Fonología III
- Lengua Inglesa III
- Didáctica Específica II
- Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa I
- Estudios interculturales
- Lengua Inglesa IV
- Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa II



Sigue Hoja 72///...



COPIA

4592

23 NOV 2015

-Hoja 72-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Fonética y Fonología I



Denominación: Fonética y Fonología I

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

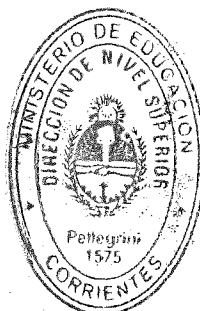
Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad curricular, dictada en inglés, contribuye a que desde el 1er. Año los alumnos/as desarrollen una pronunciación eficaz de la LCE ya que será modelo de pronunciación en sus futuras prácticas.

En Fonética y Fonología I se trabaja sobre el logro de la inteligibilidad global a través del estudio de los fonemas y del rango alofónico de los mismos para la comprensión internacional: el canon estándar, las variedades dialectales, estilo y registro, y los factores que afectan a los sonidos en diferentes contextos fonéticos.

Se sistematizan conceptos de Fonética y Fonología, fonética articuladora y mecanismos del habla y los factores que afectan a los sonidos en diferentes contextos fonéticos. Se profundizan los conceptos teóricos de fonemas del acento inglés estándar elegido *BBC English* para la producción, con especial énfasis en las vocales, diptongos, semivocales y consonantes, las formas débiles y fuertes, la estructura de la sílaba fonológica, la acentuación de palabras simples y complejas.

Sigue Hoja 73///...



23 NOV 2015

-Hoja 73-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)



///...

Los conceptos de Fonética y Fonología serán analizados en términos de las diferencias entre el inglés como LCE y el español como LCM.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Identificar, describir y reconocer los órganos de la fonación.
- ✓ Lograr una comprensión global del inglés a través de la discriminación y producción de los fonemas ingleses atendiendo a los factores que afectan a los sonidos en diferentes contextos fonéticos.
- ✓ Reflexionar sobre los procesos de adquisición y aprendizaje del componente fonológico global y compartir posibles estrategias de adquisición.
- ✓ Acceder a técnicas de implementación de la enseñanza de los fonemas necesarias para la comprensión y producción de la lengua extranjera.

Ejes de contenido

Fonética y Fonología. La cadena del habla. Su mecanismo. Fonética articulatoria. Los órganos de la fonación.

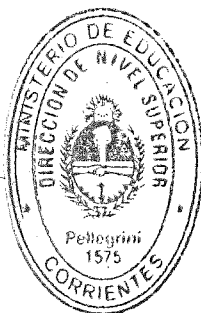
El fonema. Unidad de oposición.

BBC English como modelo de pronunciación. El alfabeto internacional y los símbolos del inglés. Relación entre pronunciación y ortografía.

Las vocales: El sistema de vocales cardinales. Las voces inglesas: puras, diptongos, triptongos. Características y clasificación.

Las consonantes inglesas: clasificación: modo de articulación: oclusivas, africadas, fricadas, nasales, laterales. Semivocales. Tensión en la articulación: tensas y laxas. sonoridad: sordas y sonoras. Lugar de articulación: bilabiales, dentales, alveolares, post-alveolares, velares y glotales. Variantes alofónicas: aspiración, tipos de róticas, laterales, voicing y devoicing.

Sigue Hoja 74///...



23 NOV 2015

-Hoja 74-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

La sílaba fonológica. La estructura de la sílaba del inglés. Sílabas fuertes y débiles.

Neutralización de las vocales / i / y / u /. Consonantes silábicas.

- ✓ Formas fuertes y débiles como proceso fonológico en la cadena hablada.
- ✓ El acento: Su naturaleza. Acentuación en palabras simples y compuestas

Lengua Inglesa I

Denominación: Lengua Inglesa I

Formato: Materia

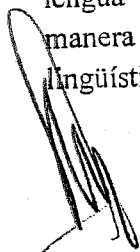
Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

*Asignación horaria: 8(ocho) horas didácticas, 256 horas cátedra,
171 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La formación de profesores/as de inglés posee requerimientos específicos tanto en relación con el aprendizaje de contenidos de la disciplina como de contenidos pedagógicos. Ambos objetivos se centran en el manejo eficaz, preciso y fluido de la lengua en sus cuatro macro habilidades: escucha, habla, lectura y escritura, de manera tal que los/as futuros/as docentes puedan constituir un modelo de producción lingüística para sus alumnos.




Sigue Hoja 75///...

23 NOV 2015

-Hoja 75-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)



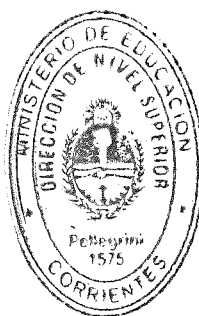
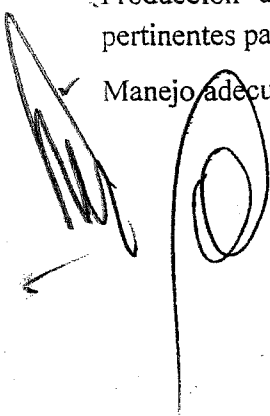
La reflexión permanente sobre los hechos del lenguaje permite el progreso a estadios más avanzados de la interlengua, teniendo en cuenta su propia experiencia como aprendiente de LCM y LCE.

Considerando los estándares internacionales definidos por el Marco de Referencia Común Europeo, que caracteriza las competencias de los distintos niveles de proficiencia de los idiomas esta Unidad Curricular, con sus contenidos y propuesta metodológica permiten el progreso en el desarrollo de las competencias lingüístico-comunicativas desde el nivel B1 (Intermedio – Avanzado) hacia el B 2 (Usuario experto avanzado).

Según el marco citado, el/la cursante desarrolla sus habilidades para entender las ideas principales de textos. A la vez, pueden relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. También producirán textos claros y detallados sobre temas diversos y defender un punto de vista sobre temas generales.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Conocer e identificar la LCE en su dimensión morfosintáctica, léxica y pragmático- discursiva correspondiente al primer nivel de estudios.
- ✓ Desarrollar de la competencia comunicativa, suma de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socio-culturales.
- ✓ Incorporar el rol del error como parte del proceso de construcción de la interlengua.
- ✓ Producción de textos orales y escritos inscriptos en géneros determinados, pertinentes para las diversas situaciones de uso.
- ✓ Manejo adecuado del diccionario de inglés monolingüe.



Sigue Hoja 76///...

23 NOV 2015

-Hoja 76-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

- ✓ Desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas.
- ✓ Resolución de problemas lingüísticos con la aplicación de las cuatro macro habilidades de la lengua.

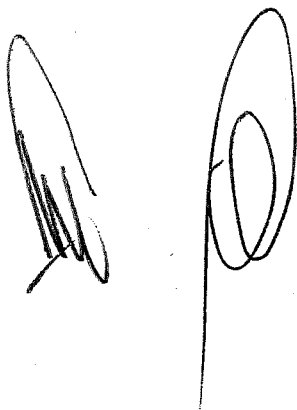
Ejes de contenido

A través de los ejes temáticos seleccionados para esta Unidad Curricular, se desarrollan las siguientes macro habilidades de la lengua, complementándolas con la reflexión metalingüística de las estructuras, expresiones y vocabulario propios del nivel.

Escucha y Habla: Monólogos, diálogos, entrevistas, ponencias, juego de roles, descripciones, narración de eventos, canciones, textos informales y formales, discurso de aula, debates, explicaciones, discurso formal, presentaciones, programas de radio, televisión y películas.

Lectura y Escritura: Cuentos cortos (lectura extensiva e intensiva), textos de interés general: Narraciones, descripciones, cartas formales e informales, artículos.

Uso de la lengua: Estructuras, vocabulario relacionado a los temas seleccionados y expresiones correspondientes al nivel de esta unidad.



-Hoja 77-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Gramática Inglesa I

Denominación: Gramática Inglesa I

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

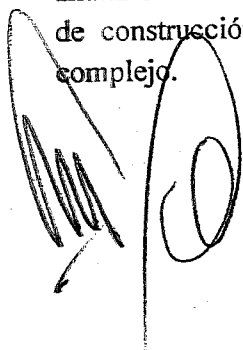
Ubicación en el diseño curricular: 1° año

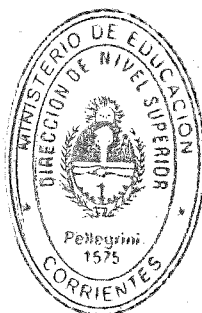
Asignación horaria: 4(horas) didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta unidad constituye un primer espacio para el aprendizaje y la reflexión lingüística y metalingüística que atiende a los aspectos formales y funcionales del lenguaje. En todo proceso de aprendizaje de una LCE el aprendiente se confronta con la necesidad de construir sentidos en esa lengua, debiendo para eso aprender y reflexionar sobre la materialidad lingüística (orden sintáctico contrastivo, diversidad léxica en cada campo semántico, diferencia en las categorías morfológicas, etc.) y observar las diferencias en el plano de la enunciación entre la LCE y la LCM.

El uso del lenguaje es entendido en su aspecto **funcional** (Halliday) ya que crea significados que, a su vez, mantienen una relación dialéctica con sus entornos. Los modos de significar son procesos en los que los sentidos resultan de opciones semánticas contextualizadas. Este posicionamiento nos permite explorar la LCE y analizarla en el "hacer con". Se concibe el desarrollo del lenguaje como un proceso de construcción de sentido que implica realizar opciones dentro de un sistema complejo.





Sigue Hoja 78///...

23 NOV 2015

-Hoja 78-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

En esta Unidad Curricular se trabaja con una **gramática del significado**, asumiendo que una misma forma lingüística puede interpretarse de maneras diferentes según el contexto socio-histórico, los propósitos de los participantes y las relaciones que se establecen entre ellos. Desde esta perspectiva, se prioriza el valor de los componentes lingüísticos a la luz de su relación con el contexto de enunciación y no la mera identificación y descripción aislada de los mismos.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Comprender el funcionamiento de los aspectos sistemáticos y normativos de la LCE desde una perspectiva teórica, descriptiva, explicativa y situada.
- ✓ Aplicar los aspectos formales y funcionales de la LCE haciendo hincapié en la relación norma-uso
- ✓ Reconocer los niveles, conceptos y recursos fundamentales del análisis gramatical con particular atención a la relación entre los diversos niveles estructurales y los aspectos semánticos y pragmáticos propios del sistema lingüístico de la lengua inglesa..
- ✓ Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas.
- ✓ Evidenciar una práctica de la lengua extranjera manifestada en sus cuatro macro habilidades, según los estándares establecidos por el Marco Común Europeo para un usuario independiente.

Ejes de contenido

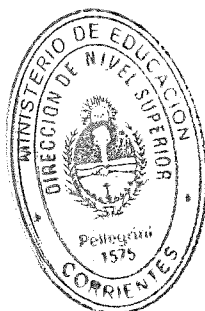
La Gramática y los tipos de organización lingüística.

Relación entre norma y uso. Prescripción y descripción gramatical.

Discurso oral y escrito.

Análisis y descripción del sistema lingüístico de la LCE.

Sigue Hoja 79///...



-Hoja 79-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones.
Estructura de los constituyentes.
Roles sintácticos y semánticos de los constituyentes de la cláusula.
Unidades/categorías sintácticas, morfológicas, funcionales y semánticas.
Funciones. Criterios de identificación.
Tipos de oraciones: a) según la estructura, b) según la actitud del hablante
Tipos de Cláusulas
Tipos de Sintagmas/ Frases: SN, SA, SV, S Prep, S Adv.
Palabras y Morfemas.
La flexión verbal: el tiempo, el modo, el aspecto y la voz.
Clasificación morfológica y semántica de sustantivos, determinantes, adjetivos,
verbos, pronombres, adverbios, preposiciones.
Dimensión pragmático-discursiva de la LCE

Sujeto de la Educación I (Niveles Inicial y Primario)

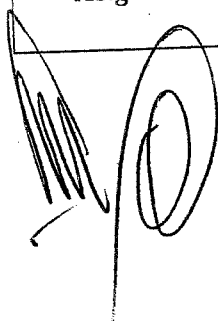
Denominación: Sujeto de la Educación I (Niveles Inicial y Primario)

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj



-Hoja 80-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

Cada persona tiene un modo particular y único de comportarse, un ritmo propio de aprendizaje, un modo de ser que le otorga unicidad y que debe respetarse y valorarse, reconociendo -de esta manera- su historia de vida.

En este marco hallamos teorías sustentadas en diferentes principios epistemológicos que se han ocupado del estudio de la infancia, intentando no sólo describir y explicar los cambios desde una perspectiva tradicional psicoevolutiva, sino también abordando los procesos de constitución subjetiva en el sistema escolar entendiendo al sujeto de y en la educación como un sistema complejo en permanente construcción socio-histórico y cultural, siempre abierto a lo nuevo. Para la comprensión de este sujeto son bienvenidos los aportes que brindan las perspectivas antropológicas y sociológicas, entre otros.

La propuesta consiste en aproximar a los/as estudiantes del Profesorado los fundamentos epistemológicos de los diferentes enfoques para que -desde una mirada más científica y holística- logren analizar las condiciones, los procesos, los mecanismos psicológicos y los factores que influyen en el aprendizaje escolar y las "dificultades" que presentan los niños para aprender, hechos que deberán afrontar en su tarea docente.

Finalidades formativas fundamentales:

- ✓ Reflexionar sobre las propias concepciones acerca del niño y la infancia actuales.
- ✓ Identificar las perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden.

✓ Problematicar la producción cultural de la subjetividad y poder analizar el papel de los procesos de escolarización en tal producción.

Sigue Hoja 81///...

-Hoja 81-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

- ✓ Generar estrategias de enseñanza que posibiliten comprender las teorías y centrales en Psicología del desarrollo, orientadas a la delimitación de relaciones con la cuestión educativa y las diversas concepciones presentes sobre el desarrollo y el aprendizaje.
- ✓ Analizar, **en forma crítica**, las diferentes problemáticas psico-educativas, a fin de que se comprendan los complejos fenómenos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las infancias.

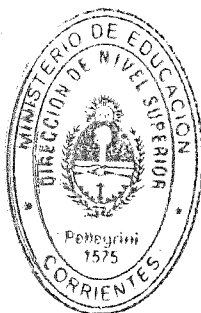
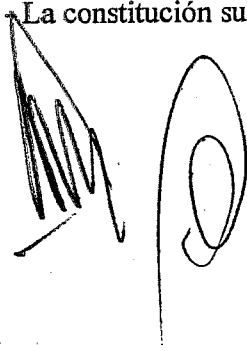
Ejes de contenido

Los contenidos se presentan considerando dos grandes ejes:

- ✓ El sujeto y su relación con el aprendizaje escolar.
- ✓ El sujeto de la educación como sujeto colectivo.

Se sugieren los siguientes contenidos:

- El desarrollo y la constitución subjetiva. Las características de estos procesos en relación con las demandas y formas de organización del trabajo escolar.
- Principales teorías del aprendizaje desde la potencialidad de su implicancia didáctica.
- Las teorías y sus respectivos enfoques: Cognitivo, Constructivista, Socio histórico, Conductista. La enseñanza para la comprensión: Perkins, H. Gardner.
- Los límites de la categoría de sujeto del pensamiento moderno.
- La constitución subjetiva de la infancia moderna.



Sigue Hoja 82///...

23 NOV 2015

-Hoja 82-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

T.I.C. en la Enseñanza



Denominación: T.I.C. en la Enseñanza

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas, 96 horas cátedra, 64 horas reloj

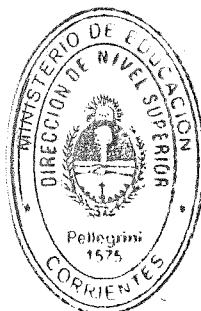
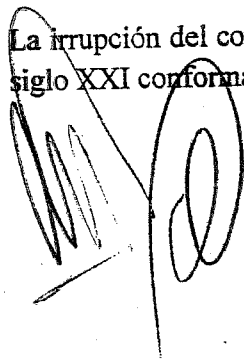
Finalidades formativas de la unidad curricular

La propuesta tiene como propósito ofrecer al/a futuro/a profesor/a de Inglés, las herramientas adecuadas para la producción de material didáctico y el uso de la Informática aplicada con el propósito de prever, anticipar y evaluar, las estrategias pedagógicas necesarias para ayudar a los aprendices a acceder a los procesos de asignación de sentido, presentes en los materiales de trabajo.

Se toma como punto de partida los saberes previos, provenientes de la Unidad Curricular T.I.C. del nivel anterior.

Se busca redimensionar la enseñanza y el aprendizaje, incorporando las potencialidades que ofrecen la industria cultural y la Informática para proyectar el diseño de nuevas y originales secuencias didácticas que ayuden a construir nuevos saberes, prácticas y experiencias en las clases.

La irrupción del conjunto de tecnologías y recursos digitales en nuestra sociedad del siglo XXI conforma un nuevo panorama en la educación que, apoyada en la web y en



Sigue Hoja 83///...

23 NOV 2015

-Hoja 83-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

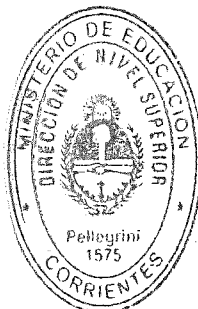
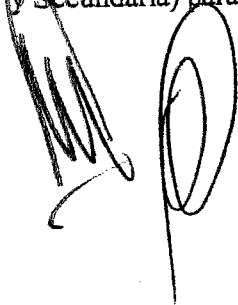
otras plataformas virtuales, plantea el desafío de formar docentes idóneos en el dominio de las tecnologías y capaces de identificar entornos de aprendizaje significativos. Debe ponerse el acento en la complejidad y en la contextualización de los saberes, a fin de pensar nuevas experiencias que favorezcan el aprendizaje y permitan transformar las prácticas mediante el valioso aporte de estos recursos, hoy al alcance de los/as estudiantes de todos los niveles.

Finalidades formativas de la Unidad:

- ✓ Proyectar estrategias pedagógicas innovadoras que permitan operar, mediante usos informáticos, con los materiales didácticos de trabajo.
- ✓ Valorar las posibilidades didácticas de las Informática en el desarrollo del área del aprendizaje del idioma ingles.
- ✓ Seleccionar los recursos informáticos adecuados y relevantes a cada tipo de contenidos y actividades a realizar.
- ✓ Comprender y operar con eficiencia los instrumentos informáticos aplicables, interpretarlos y establecer las secuencias didácticas para su bajada a las clases y a los grupos.
- ✓ Estimular la creatividad de los/as futuros/as docentes para que sean productores de nuevas tecnologías educativas aplicables al campo específico de Formación

Ejes de contenido

Se sugiere que en el tratamiento de cada contenido se analice y determine su pertinencia y eficiencia en cada uno de los niveles de la enseñanza (Inicial, Primaria y Secundaria) para garantizar su eficacia in situ.



Sigue Hoja 84///...

23 NOV 2015

-Hoja 84-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

Informática. La extensa y variada formas de recursos que ofrece. Información virtual y globalización, inmediatización y selección temática.

Programas informáticos: variedades, aplicabilidad, ventajas y desventajas en su aplicación pedagógico-didáctica.

Entornos y ~~objetos~~ educativos. Aprendizaje interactivo. Responsabilidad, portabilidad e interoperabilidad de los recursos digitales.

Producción del archivo digital para el uso de los/as docentes. Criterios de organización: Su proyección pedagógica: estrategias, métodos, recorridos.

Secuencia didáctica. Procedimientos, recursos y actividades.

Recursos tecnológicos apropiados para la educación en la diversidad y educandos con capacidades diferentes: su incorporación al aula escolar.

Esta Unidad es correlativa con T.I.C. del nivel anterior.

Fonética y Fonología II

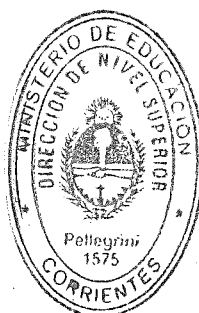
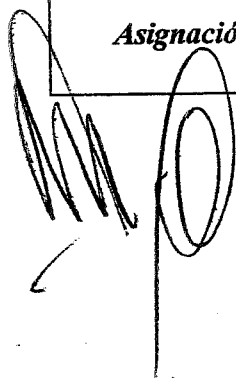
Denominación: Fonética y Fonología II

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj



Sigue Hoja 85///...

23 NOV 2015

-Hoja 85-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)



Finalidades formativas de la unidad curricular

Los conocimientos y manejo de la Fonética y Fonología resultan de vital importancia para el desarrollo de la competencia comunicativa, especialmente en la formación del futuro profesor de Inglés. Una expresión oral adecuada asegura, en gran porcentaje, el éxito en la comunicación, y la apertura cultural necesaria, para que el estudiante de la Lengua Cultura Extranjera pueda interactuar tanto con hablantes nativos, como con sus pares del ámbito en donde se desempeñe.

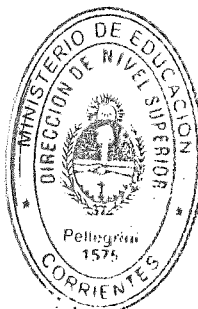
En esta Unidad Curricular se analizan los patrones de entonación típicos, tanto para la comprensión como para la producción. Apunta a la identificación, clasificación, comparación, sistematización y producción de los significados discursivos y actitudinales de la entonación, a una profundización de la relación entre acento tónico y foco. Asimismo, se considera la adquisición y aprendizaje de la fonología de la LCE, los procesos de transferencia positiva y negativa desde el español como LCM.

Articula con Fonética y Fonología I, las estrechas relaciones en contenidos hacen que los/as estudiantes construyan activamente los conocimientos, continúen afirmando los aspectos segmentales y comprendan e la utilización de los aspectos suprasegmentales de la LCE. Encara el análisis en la conversación, el intercambio eficaz de información, observando las características de la LCE y, a la vez, analiza los aspectos que signan el discurso oral y su carácter transaccional.

Finalidades formativas:

- ✓ Vincular acentuación, entonación y significado para controlar sus propios registros en la producción oral.
- ✓ Afirmar habilidades para discriminar y producir los fonemas ingleses aprendidos.
- ✓ Aplicar, con corrección y pertinencia, los símbolos fonéticos de la IPA.

Sigue Hoja 86///...



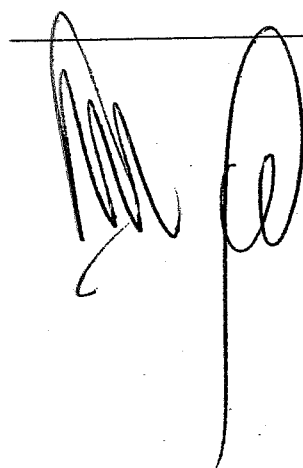
///...

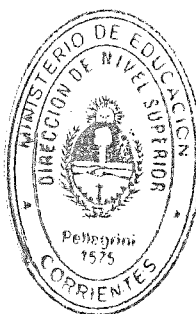
✓ Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.

Ejes de contenido

- Sistema prosódico suprasegmental: Prominencia y ritmo, entonación.
- La naturaleza del acento. La acentuación léxica y sintáctica.
- Procesos fonológicos en la cadena hablada: Asimilación, elisión, compresión, juntura.
- Las funciones de la entonación: Actitudinal, gramatical y discursiva.
- Tono: Modelo actitudinal de O'Connor and Arnold. La entonación y su significado. Tonos nucleares. Estructura de la unidad tonal.
- Tonicidad: Ubicación del acento tónico en la unidad tonal. Contraste y énfasis. Status de la información: lo conocido y lo nuevo. Foco: amplio y estrecho.
- Tonalidad: División del discurso en unidades tonales. Tópicos: Tema y rema

Correlatividad: Para acreditar Fonética y Fonología II de tener APROBADA Fonética y Fonología I.





Sigue Hoja 87///...

-Hoja 87-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

Lengua Inglesa II

Denominación: Lengua Inglesa II

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

**Asignación horaria: 6(seis) horas didácticas, 192 horas cátedra,
128 horas reloj**

Finalidades formativas de la unidad curricular

La formación de profesores/as de Inglés posee requerimientos específicos tanto en relación con el aprendizaje de contenidos de la disciplina como de contenidos pedagógicos. Ambos objetivos se centran en el manejo eficaz, preciso y fluido de la lengua en sus cuatro macro habilidades: escucha, habla, lectura y escritura, de manera tal que los/as futuros/as docentes puedan constituir un modelo de producción lingüística para sus alumnos.

La reflexión permanente sobre los hechos del lenguaje permite el progreso a estadios más avanzados de la interlengua, teniendo en cuenta su propia experiencia como aprendiente de LCM y LCE.

Considerando los estándares internacionales definidos por el Marco de Referencia Común Europeo, que caracteriza las competencias de los distintos niveles de proficiencia de los idiomas esta Unidad Curricular, con sus contenidos y propuesta metodológica permiten el progreso en el desarrollo de las competencias lingüístico-

Sigue Hoja 88///...

-Hoja 88-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

comunicativas desde el nivel B1 (Intermedio – Avanzado) hacia el B 2 (Usuario experto avanzado).

Según el marco citado, el/la cursante desarrolla sus habilidades para entender las ideas principales de textos. A la vez, pueden relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. También producirán textos claros y detallados sobre temas diversos y defender un punto de vista sobre temas generales.

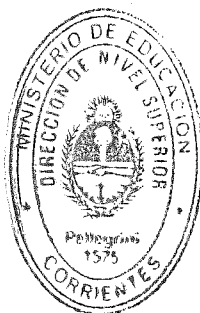
Cabe destacar la transversalidad de la competencia lingüística y comunicativa en las diferentes Unidades Curriculares dictadas en inglés. Por ello, se realizarán acciones tendientes a lograr articulación vertical y horizontal eficaz y enriquecedora entre las mismas, a fin de lograr el nivel de experticia deseado.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Conocer e identificar la LCE en su dimensión morfosintáctica, léxica y pragmático- discursiva correspondiente al segundo nivel de estudios.
- ✓ Desarrollar de la competencia comunicativa, suma de competencias lingüísticas, sociolingüísticas, discursivas, estratégicas y socio-culturales.
- ✓ Incorporar el rol del error como parte del proceso de construcción de la interlengua.
- ✓ Producción de textos orales y escritos inscriptos en géneros determinados, pertinentes para las diversas situaciones de uso.
- ✓ Acceso a prácticas letradas tanto en LCM como en una o varias LCE.
- ✓ Incrementar la competencia intercultural, a través del análisis e interpretación de discursos orales y escritos representativos del encuentro/ desencuentro entre la LCM y LCE.

Desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística

Sigue Hoja 89///...



4592
23 NOV 2015

-Hoja 89-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas.

- ✓ Resolución de problemas lingüísticos con la aplicación de las cuatro macro habilidades de la lengua.

Ejes de contenido

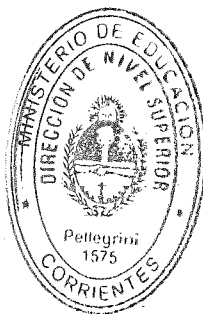
A través de los ejes temáticos seleccionados para esta unidad curricular, se desarrollan las siguientes macro habilidades de la lengua, complementándolas con la reflexión metalingüística de las estructuras, expresiones y vocabulario propios del nivel antes mencionado:

-**Escucha y Habla:** monólogos, diálogos, entrevistas, ponencias, juego de roles, descripciones, narración de eventos, canciones, textos informales y formales, discurso de aula, debates, explicaciones, discurso formal, presentaciones, programas de radio, televisión y películas.

-**Lectura y Escritura:** cuentos cortos (lectura extensiva e intensiva), textos de interés general como narraciones, descripciones, cartas formales e informales, artículos.

-**Uso de la lengua:** estructuras, vocabulario relacionado a los temas seleccionados y expresiones correspondientes al nivel de esta Unidad Curricular.

Correlatividad: Para acreditar Lengua Inglesa II de tener APROBADA Lengua Inglesa I.



Sigue Hoja 90///...

23 NOV 2015

-Hoja 90-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

Gramática Inglesa II

Denominación: Gramática Inglesa II

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

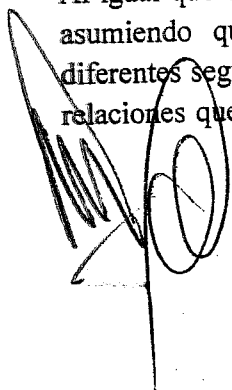
Finalidades formativas de la unidad curricular

Teniendo en cuenta el complejo conjunto de capacidades puestas en juego al utilizar el lenguaje, resulta necesario que el aprendiente futuro docente desarrolle la capacidad de comunicar mensajes apropiados en situaciones sociales concretas y variadas, resaltándose el hecho de que la comunicación es un proceso de creación de significados en permanente negociación entre los usuarios. El uso del lenguaje es entendido en su aspecto **funcional** (Halliday) ya que crea significados que, a su vez, mantienen una relación dialéctica con sus entornos. Los modos de significar son procesos en los que los sentidos resultan de opciones semánticas contextualizadas.

Este posicionamiento nos permite explorar la LCE y analizarla en el "hacer con". Se concibe el desarrollo del lenguaje como un proceso de construcción de sentido que implica realizar opciones dentro de un sistema complejo. Estas elecciones dependen de y modifican los contextos en los que se escucha, se dice, se lee y se escribe.

Al igual que en Gramática Inglesa I, se trabaja con una **gramática del significado**, asumiendo que una misma forma lingüística puede interpretarse de maneras diferentes según el contexto socio-histórico, los propósitos de los participantes y las relaciones que se establecen entre ellos. Desde esta perspectiva, se prioriza el valor

Sigue Hoja 91///...



-Hoja 91-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

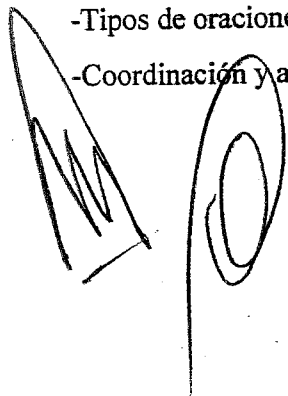
de los componentes lingüísticos a la luz de su relación con el contexto de enunciación y no la mera identificación y descripción aislada de los mismos.

Finalidades formativas:

- ✓ Diferenciar los aspectos formales y funcionales de la LCE en la relación norma-uso
- ✓ Comprender el funcionamiento de los aspectos sistemáticos y normativos de la LCE desde una perspectiva teórica, descriptiva, explicativa y situada
- ✓ Reconocer los niveles, conceptos y recursos fundamentales del análisis gramatical entre los diversos niveles estructurales y los aspectos semánticos y pragmáticos propios del sistema lingüístico de la lengua inglesa.
- ✓ Conocer la LCE en su dimensión morfosintáctica, léxica y pragmático-discursiva
- ✓ Aplicar idóneamente sus conocimientos del sistema lingüístico y del funcionamiento de la comunicación a situaciones específicas de comprensión y producción de mensajes completos, tanto orales como escritos.

Ejes de contenido

- Análisis y descripción del sistema lingüístico de la LCE.
- Relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones.
- Estructura de los constituyentes.
- Roles sintácticos y semánticos de los constituyentes de la cláusula.
- Unidades/categorías sintácticas, morfológicas, funcionales y semánticas. -
- Funciones. Criterios de identificación.
- Tipos de Sintagmas/ Frases.
- Tipos de oraciones: a) según la estructura, b) según la actitud del hablante
- Coordinación y aposición.



-Hoja 92-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

- La oración compuesta y la oración compleja.
- La flexión verbal: el tiempo, el modo, el aspecto y la voz.
- El verbo y sus complementos.
- Dimensión pragmático-discursiva de la LCE



Didáctica Específica I

Denominación: Didáctica Específica I

Formato: Materia

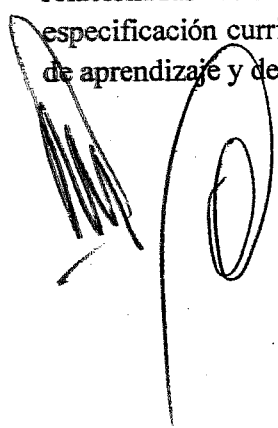
Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

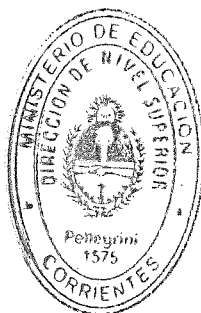
Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta Unidad Curricular (dictada en inglés) proporcionará conocimientos teórico-prácticos sobre los contenidos específicos del área y saberes sobre la enseñanza y el aprendizaje de idiomas en los Niveles Inicial y Primario, lo cual permitirá a los/as futuros/as profesores/as incorporar -en forma gradual y progresiva- competencias relacionadas con el conocimiento del sujeto de dichos niveles, procesos de especificación curricular, paradigmas de la planificación y estrategias de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.



Sigue Hoja 93///...



23 NOV 2015

-Hoja 93-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...



Finalidades formativas:

- ✓ Elaborar propuestas de la enseñanza sustentadas en el paradigma estratégico-situacional, superador de concepciones basadas en la racionalidad técnica.
- ✓ Planificar y ejecutar estrategias didácticas innovadoras acordes con los nuevos intereses de los sujetos de la 1ra. y la 2da. infancias de la sociedad de hoy.
- ✓ Conocer y aplicar las metodologías activas y participativas indicadas para la franja etaria de cada nivel.
- ✓ Identificar, seleccionar y aplicar estrategias, técnicas y actividades comunicativas propias de la enseñanza de la LCE y sus correspondientes fundamentaciones epistemológicas.
- ✓ Integrar la diversidad en el aula de LCE.
- ✓ Contextualizar las propuestas comunicativas que elabora.

Ejes de contenido

EJE 1: La Didáctica del Inglés en el Nivel Inicial.

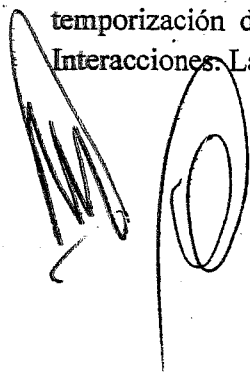
La escuela del nivel: Características, espacios, tiempos y agrupamientos.

El Nivel Inicial en la L.E.N. y los N.A.P. en el nivel.

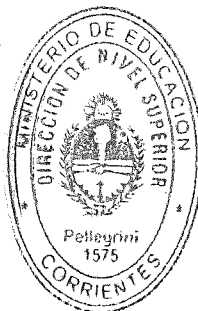
La transversalidad de la LCE en el diseño curricular del nivel. Enseñanza de la lengua como sistema de comunicación. Estrategias de enseñanza y adquisición de las macro habilidades comunicativas y del léxico.

Modalidades de planificación. Adecuaciones contextuales

Las clases. Estrategias para el abordaje didáctico en la selección, articulación y temporización de contenidos. El rol del docente en las actividades de los niños. Interacciones. La inclusión igualitaria en la conformación de los grupos áulicos.



Sigue Hoja 94///...





ES COPIA

4592

23 NOV 2015

-Hoja 94-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)



///...

Eje 2: La Didáctica del Inglés en el Nivel Primario.

La escuela del nivel: Características, espacios, tiempos y agrupamientos.

El Nivel no inicial.

La transversalidad de la LCE en el diseño curricular del nivel. Enseñanza de la lengua como sistema de comunicación. Estrategias de enseñanza y adquisición de las macro habilidades comunicativas y del léxico.

Modalidades de planificación. Adecuaciones contextuales.

Las clases. Estrategias para el abordaje didáctico en la selección, articulación y temporización de contenidos. La evaluación en el Nivel. El rol del docente en las actividades de los niños. Interacciones. La inclusión igualitaria en la conformación de los grupos áulicos.

Ciencias del Lenguaje

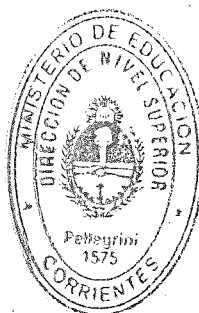
Denominación: Ciencias del Lenguaje

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj



Sigue Hoja 95///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

En esta unidad (dictada en Inglés) los/as futuros/as docentes conocerán el funcionamiento de los aspectos sistemáticos y normativos de la LCE desde una perspectiva teórica, descriptiva, explicativa y situada. Estudia la lengua extranjera en tanto sistema identificando los distintos niveles del análisis, las relaciones que se establecen y los principales problemas que ofrecen los fenómenos de la lengua en todas sus dimensiones. Se analizará la lógica de la lengua, en términos de los parámetros establecidos tanto desde la gramática universal como desde la variación paramétrica.

Se procurará la comprensión de las dimensiones del texto y la textualidad así como de las vinculaciones de textos y contextos, los modos discursivos orales y escritos, las características, intencionalidad, propósitos, ideologías y preconceptos comunicativos específicos y sus relaciones. Se analizará, además, la lengua y su función comunicativa en términos de acto de habla, reglas de interacción social, relaciones entre los interlocutores, adecuación de estilos y registro según las variables de una situación comunicativa, las implicancias, los principios y la distribución de turnos en la interacción personal, las diferentes concepciones de significado...

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Relacionar norma y uso en la oralidad y la escritura.
- ✓ Identificar y explicar las relaciones morfosintácticas en textos orales y escritos según una variedad de referencia.
- ✓ Reconocer y construir isotopías y recorridos interpretativos en la comprensión de textos escritos y orales.
- ✓ Conocer la LCE en su dimensión pragmatico-discursiva en textos orales y escritos relevar y clasificar las relaciones entre los participantes, detectar puntos de vista, juicios y posiciones enunciativas explícitas e implícitas.
- ✓ Conocer la LCE en su dimensión para verbal y no verbal.

Sigue Hoja 96///...

23 NOV 2015

-Hoja 96-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

- ✓ Identificar los diferentes sistemas semióticos, su intervención e interacciones en la construcción de sentidos
- ✓ Desarrollar el pensamiento crítico y la reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas.
- ✓ Reconocer, seleccionar, relacionar y explicar los aspectos teóricos fundamentales que sirvan de soporte lingüístico en su tarea docente.

Ejes de contenido

- Contribución de las neurociencias y de la psicolingüística en el aprendizaje de una lengua.
- El sistema lingüístico: similitudes y diferencias entre la lengua oral y escrita.
- Morfología: categorías inflexionales y derivacionales. Clasificación de morfemas. Procesos morfológicos generativos. Valor semántico de los morfemas.
- Sintaxis. Sistema sintáctico. Categorías lexicales y funcionales. Estructura de la oración y de la frase/sintagma. Relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones. Tipos de estructuras. Transformaciones y variaciones paramétricas.
- Semántica: Corpus lexical: Rasgos y relaciones semánticas. Estructura argumental. Argumentos y predicados. Roles temáticos y posiciones sintácticas. Nociones semánticas de diferentes tipos. Relaciones lógicas, cantidad, causatividad, existencia. Sentido y referencia. Deixis. Denotación y connotación. Relaciones entre palabras (sinonimia, antonimia,...) y entre oraciones (presuposición, implicatura, contradicción,...) Reglas de inferencia.
- Pragmática: La lengua y su función comunicativa. Actos de habla directos e indirectos. Adecuación de estilos y registro según las variables de la situación comunicativa.
- La teoría de la acomodación. Convergencia y divergencia del habla.
- Semiótica: Signos y símbolos. Teorías.

Sigue Hoja 97///...

-Hoja 97-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

M...

- Elementos verbales, paraverbales y no verbales en la construcción de sentido.
- Discurso y texto: estructura, referencia, cohesión, coherencia.

Adquisición de Segundas Lenguas

Denominación: Adquisición de Segundas Lenguas

Formato: Taller

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria: 3 (tres) horas didácticas, 48 horas cátedra,
32 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

El aprendizaje de una Lengua Cultura Extranjera es un proceso complejo y multidimensional que incluye la dimensión lingüístico-discursiva, la socio-cultural y la psico-afectiva. El aprendiente de una LCE es el centro de un proceso en el que participa cultural, social, política, cognitiva, neurológica y afectivamente.

Es importante que los futuros docentes adquieran, durante su Formación Inicial, sólidos saberes disciplinares y conozcan una variedad razonable de teorías que expliquen sistemáticamente los procesos de aprendizaje, transitando experiencias que permitan no solo interiorizar estos saberes sino también analizarlos desde la perspectiva de la futura tarea docente y en base a sus propias experiencias y prácticas como estudiante.



-Hoja 98-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

Este conocimiento teórico debe estar acompañado por una reflexión activa que permita a los estudiantes-futuros docentes seleccionar críticamente las teorías más pertinentes para explicar, analizar e interpretar los fenómenos que se les presenten y fundamentar e implementar acciones didácticas en el marco de las teorías estudiadas.

Por lo tanto la Adquisición de Segundas Lenguas comprende las principales consideraciones que se asocian a los procesos de aprendizaje de una LCE como experiencia de uso y reflexión de las LCE y el lenguaje, de construcción y deconstrucción permanente que se complejiza hacia una profundización y diversificación de su potencialidad comunicativa.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Identificar, describir e interpretar las diferencias existentes en los procesos de aprendizaje de la LCM de una primera LCE y de otras subsiguientes en contextos exolingües y endolingües.
- ✓ Identificar y reflexionar sobre los aspectos facilitadores y obstaculizadores que intervienen en el aprendizaje de la LCE.
- ✓ Asumir posturas críticas acerca de las diversas concepciones sobre el aprendizaje en general y el aprendizaje de la LCE en particular.
- ✓ A partir del análisis de los recorridos formativos identificar aspectos claves de los procesos de aprendizaje de una LCE.
- ✓ Realizar investigaciones bibliográficas para indagar sobre problemas referidos a los procesos de aprendizaje integrando soportes TIC para búsqueda y presentación de investigaciones.
- ✓ Adquirir estrategias de aprendizaje e identificar a través de la observación y la introspección su relevancia en los procesos de aprendizaje y de uso de una LCE.

Reflexionar sobre la propia trayectoria estudiantil e identificar los procesos que incidieron en el aprendizaje de la LCE.

Sigue Hoja 99///...

-Hoja 99-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

✓ Describir y analizar la inter-lengua para determinar su grado de desarrollo.

Ejes de contenido

- Introducción al estudio de la Adquisición de una LCE.
- Descripción de la lengua del aprendiente: Interlengua. Análisis del error del aprendiente. Modelos de desarrollo: orden y secuencia en la Adquisición de una LC segunda. Variabilidad en la Interlengua. Aspectos pragmáticos de la Interlengua.
- Explicación de la Adquisición de una LCE.
- Factores externos. Factores sociales. *Input* e Interacción.
- Factores Internos. Transferencia. Factores Cognitivos.
- Explicación de diferencias individuales: Diferencias Individuales desde la perspectiva de los factores psicológicos. Estrategias de Aprendizaje.
- El Aula en la Adquisición de la LCE: Interacción en el aula. Instrucción formal.

Sujeto de la Educación II (Nivel Secundario)

Denominación: *Sujeto de la Educación II*

Formato: *Materia*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *3° año*

Asignación horaria: *4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj*

-Sigue Hoja 100///...

23 NOV 2015

-Hoja 100-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)



///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta Unidad Curricular da continuidad a la de Sujeto de la Educación Inicial y Primaria en las que los/as alumnos/as han abordado la complejidad de la construcción del campo disciplinar, enriquecido por las aportaciones de diferentes ciencias.

Su finalidad es aportar la caracterización de los destinatarios del Nivel Secundario en el Sistema Educativo. Se trata de delinear un panorama sobre adolescentes, jóvenes y adultos de nuestro país en el marco de las trasformaciones sociales, pues éstas brindan elementos que intervienen en la configuración de su subjetividad.

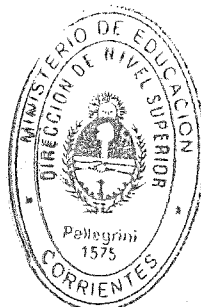
Desde diferentes abordajes conceptuales se analizarán las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los sujetos que conforman el ámbito de la educación secundaria. Esto lleva a pensar y aceptar que no hay hecho ni fenómeno de la realidad capaz de ser capturado o explicado definitivamente, desde ningún discurso teórico ni fáctico. Más bien, se requiere de una pluralidad de miradas teóricas que brinden la necesaria apertura a la realidad cambiante y multidimensional.

La escuela es -por excelencia- ámbito de transmisión y recreación de la cultura, de construcción del conocimiento, de apropiación de saberes y competencias. Por eso es necesario transitar un camino en el que *adolescencia, lenguaje y cultura* se conjuguen naturalmente haciendo más inteligible la realidad social en la que participan.

Esta realidad implica resignificar algunas prácticas relacionadas con lo educativo. La respuesta individual y/o institucional a los modos conductuales de los adolescentes reclama una capacitación específica que incida positivamente en los aspectos educacionales de los alumnos. Se trata de que los/as docentes en formación sean capaces de discurrir acerca de perspectivas que permitan apreciar las

Sigue Hoja 101///...



-Hoja 101-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos que aprenden y, a partir de ello, desarrollar capacidades para elaborar propuestas didácticas que contemplen diversas situaciones educativas basadas en criterios de inclusión. De modo que las finalidades propias de la unidad son:

- ✓ Reflexionar sobre las propias concepciones acerca de las nuevas culturas juveniles y la realidad de las escuelas secundarias actuales.
- ✓ Comprender e identificar las perspectivas teóricas que permiten apreciar las transformaciones en la comprensión de los sujetos que aprenden.
- ✓ Generar estrategias de enseñanza fundadas en las teorías y perspectivas centrales de la psicología del desarrollo, orientadas a la delimitación de relaciones con la cuestión educativa y las diversas concepciones presentes sobre el desarrollo y el aprendizaje.

Ejes de contenido

-Conceptualizaciones acerca del Sujeto de la Educación Secundaria. La constitución integral del ser adolescente, joven y adulto.

-La adolescencia desde el contexto teórico: Visiones biológica, psicoanalítica, psicosocial y cognitiva del aprendizaje.

-Los procesos cognitivos en la dinámica psicológica de la adolescencia. El papel de la escuela en el desarrollo cognitivo de adolescentes y jóvenes. La dimension comunicativa en esta franja etaria: Caracterización, formas y grupos.

-Las culturas juveniles. Condiciones subjetivas del adolescente: Experiencias de vida, intereses, aspiraciones, expectativas.

-El adolescente y su relación con las instituciones. El adolescente en la escuela, la familia y los grupos. Fenómenos de inclusión y de exclusión.

Sigue Hoja 102///...

Se sugiere la relación e interacción de los contenidos de esta Unidad con los de Didáctica Específica II, que se cursa en el mismo nivel de estudios.

Correlatividad: Para acreditar Sujeto del Aprendizaje II, deberá tener APROBADA: Sujeto del Aprendizaje I.

Fonética y Fonología III

Denominación: Fonética y Fonología III

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Unidad Curricular que se centra en el análisis del componente fonético-fonológico del Inglés como parte de las Ciencias del Lenguaje y en tanto sistema de la LCE. En este espacio de formación se establecen las relaciones entre los distintos niveles de análisis y se abordan los aspectos pragmáticos y textuales del discurso oral.

Las prácticas de oralidad, foco de análisis, permiten disponer de un repertorio de recursos y adquirir otros para resolver nuevos desafíos socio-discursivos, a fin de identificar la especificidad de esta práctica y diferenciar los usos sociales de la LCE.

Sigue Hoja 103///...



///...

La unidad retoma, revisa y profundiza los contenidos ya abordados en Fonética y Fonología I y II, a la vez que los integra con nuevos contenidos para analizar el desarrollo de la Fonología en el marco de la Interlengua.

Los contenidos y actividades propuestos tienden a favorecer la identificación de problemáticas en la adquisición del componente fonológico de la LCD con el fin de orientar a los/as estudiantes a la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje, la detección de problemas en la pronunciación de la LCD por arte de aprendientes hispanohablantes, y la aplicación de técnicas preventivas y correctivas eficaces.

El marco teórico de referencia funciona como soporte para el análisis contrastivo del inglés LCE, el español LCM y la LCE complementaria.

Finalidades formativas:

- ✓ Identificar y aplicar los conocimientos integrados de Fonética y Fonología en el marco de discurso oral.
- ✓ Manejar en forma eficaz aspectos puntuales de la pronunciación: Análisis alofónico y fonología contrastiva de la lengua meta y la lengua materna.
- ✓ Profundizar estrategias de aprendizaje y de enseñanza del sistema fonológico del inglés LCE.
- ✓ Reflexionar sobre los procesos de adquisición y aprendizaje del componente fonológico global;
- ✓ Detectar sus propios errores y los de sus alumnos, y elaborar técnicas de enseñanza y correctivas así como materiales adecuados que acompañen su práctica docente.

Ejes de contenido

-Español LCM e Inglés LCE. Concepto de primera lengua, segunda lengua y lengua extranjera.

-El rol de la lengua materna. El enfoque contrastivo.

-La estructura de los sistemas fonológicos del Español y del Inglés.

Sigue Hoja 104///...



-Hoja 104-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

- Contraste de los sonidos de diferentes tipos en Español e Inglés.
- Problemas de pronunciación de sonidos aislados y en la cadena hablada.
- Aprendizaje y enseñanza de la pronunciación en la clase de inglés LCE.
- El factor edad en la adquisición del componente fonológico: Diferentes hipótesis.
- Problemas y enfoques en la enseñanza de la pronunciación.
- Modelos de pronunciación para la enseñanza de la LCE. Condiciones esenciales vs. condiciones deseables.
- Factores internos y externos que inciden en la adquisición del inglés como lengua extranjera.
- Diferencias segmentales y suprasegmentales que interfieren con la pronunciación de la LCE.
- Materiales y actividades para la enseñanza de la fonología en los distintos niveles de instrucción: diseño e implementación, opciones, relevancia, practicidad, viabilidad.
- Corrección de errores de pronunciación. Estrategias correctivas

Lengua Inglesa III

Denominación: Lengua Inglesa III

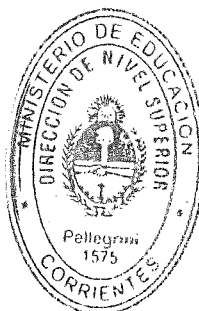
Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Asignación horaria: 6(seis) horas didácticas, 192 horas cátedra,
128 horas reloj

Sigue Hoja 105///...



23 NOV 2015



-Hoja 105-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

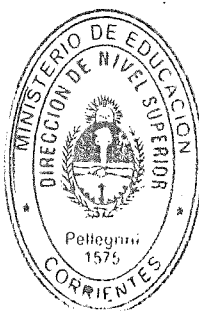
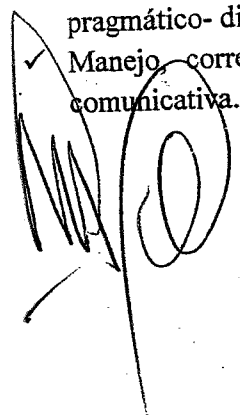
En esta unidad curricular (dictada en inglés) se continúa con el desarrollo lingüístico comunicativo del idioma para la actividad docente profesional. La reflexión permanente sobre los hechos del lenguaje, permite el acceso gradual a estadios más avanzados de la interlengua, teniendo en cuenta la propia experiencia como aprendiente de LCM y LCE.

Según el Marco de Referencia Común Europeo, el/la estudiante de Profesorado, en este nivel desarrollará habilidades para comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de dificultades, como así también reconocer en ellos sentidos implícitos; saber expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales y producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. Este progreso se hace posible a través del desarrollo de las cuatro macro habilidades de la lengua. Está acompañado y sustentado por la reflexión metalingüística constante de las estructuras correspondientes al nivel.

Cabe destacar la transversalidad de la competencia lingüística y comunicativa en las diferentes unidades curriculares, en lengua inglesa. Se realizarán acciones tendientes a establecer articulaciones verticales y horizontales eficaces y enriquecedoras a fin de lograr el nivel de experticia deseado.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ El conocimiento de la LCE en su dimensión morfosintáctica, léxica y pragmático- discursiva correspondiente al nivel.
- ✓ Manejo, correcciones y usos pertinentes y relevantes de la competencia comunicativa.



Sigue Hoja 106///...

-Hoja 106-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

- ✓ Comprensión del rol del error como parte del proceso de construcción de la interlengua.
- ✓ Producción de textos orales y escritos inscriptos en géneros determinados, pertinentes a las situaciones de uso en la que está inmerso.
- ✓ Resolución de situaciones lingüísticas problemáticas con la intervención de las cuatro macro habilidades de la lengua.
- ✓ El manejo adecuado de diversos diccionarios monolingües para la mejora en la producción oral y/u escrita.

Ejes de contenido

A través de los ejes temáticos seleccionados para esta unidad curricular, se desarrollan las siguientes macro habilidades de la lengua, complementándolas con la reflexión metalingüística de las estructuras, expresiones y vocabulario propios de los niveles antes mencionados.

-Escucha y Habla: Monólogos, diálogos, entrevistas, ponencias, juego de roles, descripciones, narración de eventos, canciones, textos informales y formales, discurso de aula, debates, explicaciones, discurso formal, presentaciones, programas de radio, televisión y películas.

-Lectura y Escritura: Textos de interés general como narraciones, descripciones, cartas formales e informales, reseñas, artículos, informes, novelas, obras de teatro, discurso expositivo y argumentativo a través de distintos tipos de ensayo, obras de ficción y drama, recursos estilísticos.

-Uso de la lengua: Estructuras, vocabulario relacionado a los temas seleccionados y expresiones correspondientes al nivel de esta unidad curricular.

Sigue Hoja 107///...

23 NOV 2015

-Hoja 107-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Didáctica Específica II

Denominación: Didáctica Específica II

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

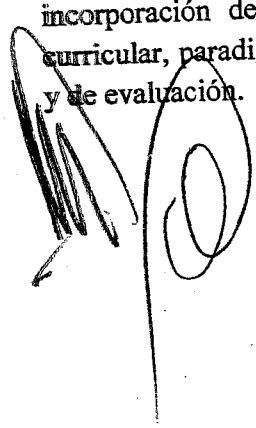
Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

Esta materia (dictada íntegramente en Inglés) está destinada a que los/as futuros/as docentes se interioricen y adquieran los principios fundamentales que hacen a la metodología de la enseñanza del Inglés como LCE en el Nivel Secundario de la educación sistemática y parasistemática, en contextos urbanos y rurales. Constituye - por lo tanto- uno de los pilares fundamentales de la Residencia docente.

Además, el alumno cursante de esta materia, desempeña el rol de "estudiante adjunto" ya que trabaja con un alumno residente, con quien comparte todas las instancias antes, durante y después de cada clase.

Esta Unidad Curricular proporcionará conocimientos teórico-prácticos sobre los contenidos específicos del área y saberes sobre la enseñanza y el aprendizaje en sus diferentes orientaciones. Permitirá la construcción del rol docente con la incorporación de competencias relacionadas con los procesos de especificación curricular, paradigmas de la planificación y estrategias de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.



Sigue Hoja 108///...

-Hoja 109-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

La Educación Secundaria en la L.E.N. Propósitos de la LCE en el nivel indicado. Las nuevas cajas curriculares para la Enseñanza Secundaria, orientaciones y modelizaciones. La transversalidad de la LCE en el diseño curricular del nivel.

Modalidades de planificación para el Nivel Secundario. Estrategias para el abordaje didáctico; la **consideración** de la relación sujeto – posibilidades, necesidades e intereses.

El aula comunicativa de idioma. El aprendizaje centrado, etapas de una clase. Estrategias de enseñanza y adquisición de las macro habilidades comunicativas y del léxico.

Selección, organización y temporización de los contenidos. La coordinación de la clase, interacciones, estrategias para la inclusión y equidad.

Principios y técnicas para diseñar proyectos, secuencias didácticas, clases y diferentes intervenciones áulicas y extra áulicas.

Manejo de grupos y dinámicas de clases. -Recursos didácticos. -Las TIC como mediadoras del aprendizaje. La evaluación de los aprendizajes.

Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa I

Denominación: Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa I

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj

Sigue Hoja 110///...

23 NOV 2015

-Hoja 110-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

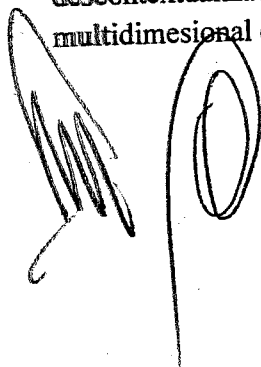
El objetivo de esta Unidad Curricular es introducir a los educandos en una visión general de la literatura inglesa. El abordaje no estará enfocado únicamente en la adquisición de conocimientos respecto a los autores, obras, corrientes literarias y géneros que **han ido integrando** el canon a lo largo de los siglos y que constituyen un pilar fundamental de la cultura de un país; sino que el objetivo último es contribuir a la formación de los futuros docentes como mediadores de cultura y alteridad.

La lectura es una forma de mediación con el mundo que permite reflexionar acerca de la propia lengua, mudar la propia mirada y poner en crisis las categorías de pensamientos habituales. El contacto con la extranjería posibilita la reflexión sobre las diferencias y/o similitudes lingüísticas y culturales a la vez que construye espacios de diálogo en el aula. Desde esta perspectiva, el espacio de aula es considerado como *tercer espacio* (Kramsch, 1993), un lugar construido entre los interlocutores donde los símbolos culturales no pueden considerarse estáticos y cerrados, sino que son interpretados, traducidos, revisitados y apropiados continuamente desde una perspectiva nueva (Bhabha, 2004(1994)). En el aula se concreta la interculturalidad desde una perspectiva política e ideológica, los símbolos culturales se interpretan, revisan, traducen y se los apropia con una nueva perspectiva.

De acuerdo con Byram y Fleming (1998), aprender una lengua debe llevar a reflexionar respecto de la comprensión de una sociedad y una cultura de hablantes de otras lenguas e implementar la comprensión de las mismas en relación con las propias sociedades y culturas del aprendiente.

Las prácticas discursivas de lectura y escritura son procesos semióticos que favorecerán la diversidad de puntos de vista, según el contexto de que se trate, promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico. Una LCE no puede estudiarse descontextualizadamente ya que su aprendizaje constituye un proceso complejo y multidimensional que implica perspectivas socio-culturales.

Sigue Hoja 111///...



-Hoja 108-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

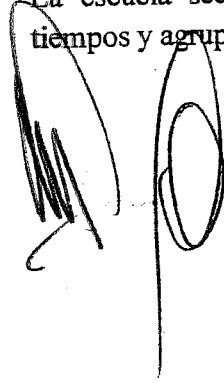
///...

Finalidades formativas:

- ✓ Diseñar proyectos áulicos significativos para la edad y nivel de desempeño del estudiante destino, priorizando su educación integral dentro de un marco psicoafectivo que garantice el aprendizaje.
- ✓ Planificar secuencias didácticas, actividades, tareas, clases, proyectos transversales y curriculares creativos y significativos para el grupo destino.
- ✓ Seleccionar y organizar contenidos, materiales y recursos según sean los objetivos institucionales, ciclos, grupos y estilos de aprendizaje.
- ✓ Identificar, seleccionar e incorporar estrategias, técnicas y actividades comunicativas propias de la enseñanza de la LCE y sus correspondientes fundamentaciones epistemológicas.
- ✓ Contextualizar las propuestas comunicativas que elabora.
- ✓ Integrar la diversidad en el aula de LCE.
- ✓ Observar clases, informar y registrar observaciones de campo.
- ✓ Tratar el error como etapa en el proceso de la construcción de la interlengua del aprendiente y diseñar intervenciones didácticas que apunten al aprendizaje a partir de dichos errores.
- ✓ Planificar y ejecutar estrategias didácticas innovadoras acordes con los nuevos intereses de los sujetos adolescentes de la sociedad de hoy.
- ✓ Conocer y aplicar las metodologías activas y participativas indicadas para la franja etaria del nivel.

Ejes de contenido

La escuela secundaria: sus características y particularidades actuales. Espacios, tiempos y agrupamientos. Organización institucional y normativa vigente.



23 NOV 2015

-Hoja 111-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

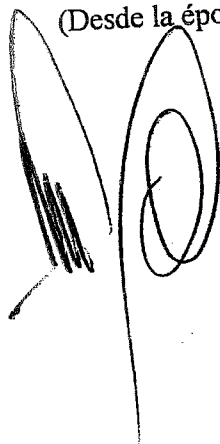
Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Interpretar distintos tipos textuales dentro de la producción literaria y realizar procesos de inferencias.
- ✓ Expresar y fundamentar opiniones personales con fluidez y precisión.
- ✓ Enmarcar histórica y socialmente las manifestaciones culturales objeto de análisis para comprender el contexto que da lugar a las mismas
- ✓ Adquirir instrumentos de análisis que permitan visualizar la cultura extranjera desde un lugar de observador social e históricamente situado.
- ✓ Promover hábitos de lectura y selección de textos para las transposiciones didácticas.
- ✓ Generar juicios críticos personales y fundados ante la diversidad e interculturalidad del escenario contemporáneo.
- ✓ Reconocer el acceso a las prácticas letradas como elemento fundamental para el ejercicio de la ciudadanía.

Ejes de contenido

- Géneros literarios tradicionales. Poesía, drama y narrativa: Características generales.
- Generos literarios modernos: Caracterización y formas.
- Movimientos literarios: Periodizaciones, contextos, autores representativos y sus obras

(Desde la época Isabelina hasta los días de las posguerras en el siglo XX)



///...

Estudios Interculturales

Denominación: Estudios Interculturales

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

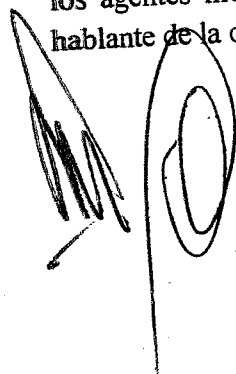
Asignación horaria: 3(tres) horas didácticas, 96 horas cátedra, 64 horas reloj

Finalidades formativas de la unidad curricular

El contacto con la extranjería a través de la enseñanza y del aprendizaje de LCE lleva a la reflexión sobre las diferencias y/o similitudes lingüísticas y/o culturales entre la LCE y la LCM a la vez que construye espacios dialógicos en el aula. El interés intercultural implica el reconocimiento de la diversidad, la curiosidad y el interés por el otro. Una perspectiva intercultural supone la puesta en relación, el encuentro, la interacción de al menos dos culturas: la vehiculizada por la lengua extranjera y la cultura que se asocia a la lengua materna del aprendiente. Así la cultura es concebida como un sistema conformado por discursos altamente complejos en continua relación y transformación a través del cual una comunidad cultural se desarrolla e identifica.

El enfoque intercultural implica poner énfasis en el desarrollo de las capacidades de diálogo, de comprensión mutua y de respeto. Al favorecer la interacción entre la cultura propia y la cultura extranjera, el enfoque intercultural pone el acento sobre los agentes mediadores de esas LC en el contexto didáctico: el aprendiente y el hablante de la otra LC que se aprende.

Sigue Hoja 113///...



-Hoja 113-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

En esta propuesta entendemos que la enseñanza del Inglés a hispanohablantes en perspectiva socio-glottodidáctica puede facilitarse empleando una metodología comparativo contrastive desde los planos macrolingüístico y microlingüístico.

En el plano macrolingüístico se resaltarán las características similares existentes entre los papeles que las dos lenguas tienen en la escena internacional, su difusión extraterritorial y como las diferentes variedades nacionales de las dos lenguas asumen significados identitarios. Desde lo microlingüístico se hará una comparación entre el Español y el Inglés, poniendo en evidencia las analogías y diferencias existentes entre las dos lenguas.

Desde lo socio-lingüístico se reflexionará sobre los préstamos y calcos entre las lenguas y el uso del Spanglish.

Finalidades formativas:

- ✓ Desarrollar prácticas de reformulación, expansión, traducción inter e intralingüística con el fin de evaluar procedimientos textuales y la capacidad propia de ejecución.
- ✓ Identificar y explicar malentendidos y conflictos interpersonales que provengan de prácticas discursivas marcadas culturalmente en la LCE y LCM.
- ✓ Emplear con pertinencia la terminología específica de las áreas disciplinares involucradas en las prácticas discursivas.
- ✓ Reconocer rasgos discursivos culturales que marcan diferencias en la construcción de sentido entre la LCE y la propia.
- ✓ Asumir una actitud crítica teóricamente formada con respecto a la incidencia del componente cultural de las prácticas discursivas en LE y LM.
- ✓ Reflexionar sobre el uso de los préstamos, calcos y el Spanglish.
- ✓ Aplicar los principios del enfoque intercultural al diseño de estrategias de enseñanza en la clase de inglés LCE.




///...

Ejes de contenido

-Lengua y Cultura. Productos. Prácticas. Perspectivas. Comunidades. Personas.

-La Cultura como contenido de la clase de Lengua. Procesos y modelos de aprendizaje y estrategias de enseñanza de contenidos culturales en la clase de inglés LCE.

-Gramática Universal. Principios. Parámetros Comparativos: Parámetro de direccionalidad de encabezado, parámetro de constricción verbo-objeto, parámetro de colocación del sujeto, principio de concordancia, parámetro del caso ergativo, parámetro de desplazamiento de pregunta.

-Analogías Estructurales. Estructura básica de las oraciones.

-Hipótesis del Mercado Diferencial.

-Calcos. Préstamos. Falsos amigos. *Spanglish*.

Lengua Inglesa IV

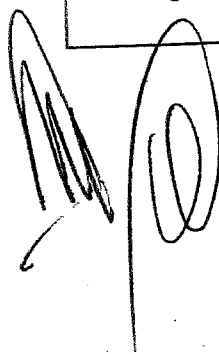
Denominación: Lengua Inglesa IV

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4° año

Asignación horaria: 4(cuatro) horas didácticas, 128 horas cátedra, 85 horas reloj



23 NOV 2015

-Hoja 115-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

La formación de profesores de Inglés posee requerimientos específicos tanto en relación con el aprendizaje de contenidos de la disciplina como de contenidos pedagógicos. Ambas formaciones se centran en el manejo eficaz, preciso y fluido de la lengua en sus cuatro macro habilidades: escucha, habla, lectura y escritura, de manera que los/as futuros/as docentes puedan constituir un modelo de producción lingüística para sus alumnos.

Esta Unidad Curricular (dictada en inglés) completa el desarrollo lingüístico comunicativo del idioma para la actividad docente profesional. La reflexión permanente sobre los hechos del lenguaje permite el progreso a estadios más avanzados de la interlengua, teniendo en cuenta su propia experiencia como aprendiente de LCM y LCE.

Considerando los estándares internacionales definidos por el Marco de Referencia Común Europeo, que caracteriza las competencias de los distintos niveles de proficiencia de los idiomas, esta unidad curricular, con sus contenidos y propuesta metodológica seleccionados, permiten avanzar en el desarrollo de las competencias lingüístico- comunicativas del nivel C2 (Usuario competente- maestría).

Según este marco, los/as estudiantes de este nivel desarrollan habilidades para comprender con facilidad todo lo que oyen o leen; para reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes (ya sean en lengua hablada o escrita) y presentarlos de manera coherente y para poder expresarse espontáneamente, con fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar matices de significado, incluso en situaciones de mayor complejidad.

Este progreso se hace posible con el tratamiento de los ejes temáticos seleccionados a través del desarrollo de las cuatro macro habilidades de la lengua, acompañado y sustentado por la reflexión metalingüística de las estructuras correspondientes a los niveles mencionados.

Sigue Hoja 116///...

-Hoja 116-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

La transversalidad de la competencia lingüística y comunicativa de las diferentes unidades permitirá acciones tendientes a lograr articulaciones verticales y horizontales eficaces y enriquecedoras, a fin de lograr el nivel de experticia deseado.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Conocimiento y manejo de la LCE en su dimensión morfosintáctica, léxica y pragmático- discursiva correspondiente al nivel definido.
- ✓ Perfeccionamiento de la competencia comunicativa.
- ✓ Reflexión lingüística y metalingüística de los distintos discursos.
Incorporación del error como parte del proceso de construcción de la interlengua.
- ✓ Facilitar el acceso a prácticas letradas tanto en LCM como en una o varias LCE, permitiendo el ejercicio de la ciudadanía.
- ✓ Desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas.

Ejes de contenido

A través de los ejes temáticos seleccionados para esta unidad curricular se desarrollan las siguientes macro habilidades de la lengua, complementándolas con la reflexión metalingüística de las estructuras, expresiones y vocabulario propio del nivel previamente mencionado:

-Escucha y Habla: Monólogos, diálogos, entrevistas, ponencias, juego de roles, descripciones, narración de eventos, textos informales y formales, discurso de aula, debates, explicaciones, discurso formal, presentaciones, programas de radio, televisión y películas.

-Lectura y Escritura: Textos de interés general: narraciones, descripciones, artículos, informes, novelas, obras de teatro, discurso expositivo y argumentativo

Sigue Hoja 117///...

23 NOV 2015

-Hoja 117-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

a través de distintos tipos de ensayo, obras de ficción y drama, recursos estilísticos.

-Uso de la lengua: Estructuras, vocabulario relacionado a los temas seleccionados y expresiones correspondientes al nivel de esta unidad curricular.

Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa II

Denominación: *Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa II*

Formato: *Seminario*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *4° año*

Asignación horaria: *3(tres) horas didácticas, 96 horas cátedra, 64 horas reloj*

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Literatura ofrece una diversa e inagotable fuente de materiales que hace posible tener acceso a culturas y formas de vida distintas, permitiendo ampliar la cosmovisión de los aprendices que podrán ponerse en contacto con lugares, gente y costumbres lejanas en tiempo y/o espacio. Este acercamiento posibilita reflexionar sobre la propia cultura e interactuar con la otra cultura desde la valoración de los puntos de vista del otro. Desde esta perspectiva, la didáctica, la Literatura adquiere - cada vez con mayor identidad- una perspectiva intercultural.

La utilización de textos literarios en las clases de inglés como Lengua Extranjera (ELE) y Segunda Lengua (ESL) resulta gratificante tanto para profesores como para estudiantes, favoreciendo un alto nivel de interés y motivación y promoviendo el ejercicio de las prácticas ciudadanas. También contribuye al desarrollo de la

Sigue Hoja 118///...

23 NOV 2015



-Hoja 118-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

competencia lingüística permitiendo que los aprendientes comprendan que un sistema lingüístico posee distintas variedades.
Se trabajarán textos relevantes, representativos de movimientos literarios de los siglos XX y XXI.

Finalidades formativas de la unidad:

- ✓ Apreciar la importancia de la Literatura en las clases de inglés como Segunda Lengua (ESL) y/o Lengua Extranjera (ELE)
- ✓ Aplicar distintos enfoques en el abordaje los textos literarios descubriendo la polifonía transtextual.
- ✓ Aplicar criterios de selección de los materiales adecuados para las transposiciones didácticas en las aulas, de acuerdo con las características propias de cada grupo de alumnos.
- ✓ Apreciar el tratamiento de la Literatura en la clase de Inglés como lengua extranjera.
- ✓ Identificar cánones literarios de la LCE y la propia, analizar su carácter histórico e ideológico, distinguir criterios de constitución.
- ✓ Seleccionar y analizar metodologías y material pedagógico para la enseñanza de la LCE teniendo en cuenta las particularidades contextuales de la Argentina a fin de elaborar propuestas de enseñanza innovadoras acordes al enfoque intercultural
- ✓ Identificar cánones literarios de la LCE y la propia, analizar su carácter histórico e ideológico, distinguir criterios de constitución.

Ejes de contenido

Importancia de la lectura de literatura en las clases de inglés como segunda lengua.

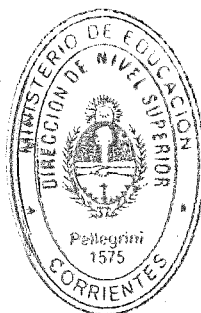
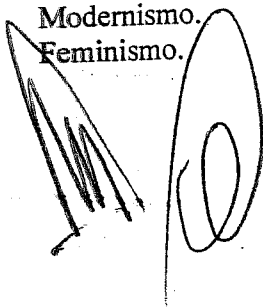
Enfoques de la enseñanza de la Literatura en clases de Inglés como segunda lengua

Selección y evaluación de materiales

Utilización de cuentos, novelas, poesías y obras de teatro en las clases de inglés como segunda lengua.

Modernismo.

Feminismo.



Sigue Hoja 119///...

///...

Campo de la Formación en la Práctica Docente

Las Unidades Curriculares de este campo de formación están orientadas al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en las distintas modalidades educativas y contextos socio-educativos. Es necesario construir colectivamente una concepción de la práctica que la conciba como²²:

- ✓ Un componente curricular del proceso formativo que se constituye como eje articulador de la formación y en el que intervienen el Instituto Formador, las instituciones/ escuelas asociadas y otras instituciones.
- ✓ Un trayecto de aprendizaje que integra con coherencia a lo largo de la carrera y en el que intervienen los saberes teóricos y los saberes prácticos.
- ✓ Una experiencia centrada en la enseñanza.
- ✓ Un espacio de aprendizaje, experimentación, reflexión e innovación.
- ✓ Espacio privilegiado de formación donde se posibilite la construcción y desarrollo de capacidades "para" y "en" las prácticas docentes.
- ✓ Una experiencia que posibilita modificar el habitus del oficio de la docencia a partir del análisis de las propias prácticas.

Las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Docente son:

Campo de la Formación en la Práctica Docente

²² Material del Seminario del "Campo de la Formación en la Práctica Profesional en la formación de docentes" a cargo de Jorge Steiman y Equipo de Didáctica General de la UNSAM. Corrientes. 2011.

Sigue Hoja 120///...

///...

Práctica I	▪ Métodos y Técnicas de recolección ▪ Instituciones Educativas
Práctica II	▪ Programación de la enseñanza ▪ Currículum ▪ Organizaciones Escolares
Práctica III	▪ Coordinación de grupos de Aprendizaje ▪ Evaluación de Grupos de Aprendizaje
Residencia Pedagógica	▪ Sistematización de experiencias

Finalidades formativas de las Unidades Curriculares que integran el Campo de la Formación en la Práctica Docente

Se requiere y pretende en este campo, **recuperar la enseñanza como centralidad del quehacer y sentido de ser del docente**, eludiendo la visión de que esta recuperación representa un retorno a un tecnicismo superado o una visión instrumental de la docencia. Recuperar la centralidad de la enseñanza es comprenderla como práctica deliberada dirigida a que los estudiantes "**aprendan a enseñar**" efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales, éticas y políticas.

Tomar como eje *la formación para la enseñanza* es una cuestión fundamental, de gran importancia para los profesores del Campo de la Práctica Docente ya que deben transmitir el *oficio de enseñar*, a través de diferentes acciones propias del quehacer del docente, propiciando además la reflexión y análisis de dichas prácticas. Por ello, se hace necesario introducir -gradualmente- al estudiante de profesorado en los

Sigue Hoja 121///...

-Hoja 121-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

ámbitos escolares para los que se forma: Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario.

El recorrido se realizará en forma progresiva y en complejidad creciente, de modo que los ejes de contenidos de las distintas Unidades Curriculares del Campo se vayan integrando paulatinamente y de manera pertinente en lo que la propuesta global del Campo de Formación pretende a través de la Formación Docente Inicial, donde los estudiantes irán participando en actividades de responsabilidad creciente a lo largo de la carrera.

A través de las experiencias previstas en las unidades curriculares del Campo de la Formación de la Práctica Docente, se propone que los/as estudiantes puedan resignificar esquemas teóricos implícitos, saberes y valores internalizados durante su historia escolar y revisar discursos y prácticas escolares propias y ajenas, como punto de partida para desarrollar competencias profesionales que le permitan observar la multiplicidad de dimensiones y la complejidad en que se lleva a cabo la práctica profesional docente.

Se crearán condiciones de aprendizaje que permitan al/la futuro/a docente, ponerse en situación de investigador reflexivo, crítico y constructor de saberes, que propicien la apropiación del rol y de la práctica docente en el nivel educativo para el que se forma.

En cualquiera de las instancias de formación, previstas en las unidades curriculares del Campo de la Práctica, como eje vertebrador, y de las demás Unidades Curriculares de los otros campos de formación: General y Específica, es pertinente tener presente la enseñanza, la cual implica siempre:

- ✓ Transmitir un conocimiento.
- ✓ Favorecer el desarrollo de una capacidad.
- ✓ Guiar una práctica.

Sigue Hoja 122///...

En este marco las Prácticas Docentes y Residencia Pedagógica, deben tomarse como *eje estructurante* del proceso formativo, garantizando la articulación con las demás unidades curriculares, mediante un proyecto de trabajo compartido entre los profesores del Instituto Formador de los distintos campos de formación (Campo de Formación General, Campo de la Formación Específica, Campo de la Práctica Docente) y los docentes orientadores de la Escuelas asociadas. Para ello, el equipo de conducción del Instituto Formador debe propiciar los espacios y tiempos institucionales para asegurar los procesos de articulación tanto institucional (vertical y horizontal) como interinstitucional.

Las Prácticas Docentes y Residencias pedagógicas implican un **proceso social y guiado**²³, ya que el aprendizaje es individual, su desarrollo requiere de una mediación social activa; por lo cual es preciso elaborar un proyecto de trabajo **interinstitucional** que involucre tanto a las escuelas e instituciones asociadas como al Instituto Superior al interior del Profesorado. Se trata de una propuesta que intenta, desde un diseño consensuado, organizar las prácticas y residencia con coherencia a lo largo de toda la carrera, estableciendo la secuencia, gradualidad y tipo de tarea que define la inscripción de los estudiantes de profesorado en las escuelas de la red; del grado de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados; de las formas de seguimiento y evaluación de los mismos, del proyecto en sí y de las concepciones teóricas que fundamentan sustancialmente la propuesta desde la que se han pensado las Prácticas y Residencia.

En la dinámica prevista a través de **redes entre Institutos Superiores y Escuelas/instituciones asociadas**, se concibe que el aprendizaje individual indispensablemente requiere de la participación de otros, donde lo individual y lo social se entretajan en procesos espiralados de reciprocidad; por lo que implica la

²³ DAVINI, María Cristina "Acerca de la Prácticas Docentes y su formación". Cap 1, apartado 6. Ministerio de Educación. INFD. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Área de Desarrollo Curricular. 2015.

-Hoja 123-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

participación activa de los docentes de dichas escuelas, en un proyecto compartido, que involucra al tramo de la formación en el cual los/as futuros/as docentes desarrollan sus primeras experiencias, donde se privilegie el desarrollo de trabajos y experiencias pedagógicas conjuntas en los niveles del Sistema Educativo para los que se forman y en ámbitos escolares diversificados.

El ejercicio del rol requiere asimismo, que tanto los docentes orientadores de las escuelas como los docentes del Instituto que intervienen en las "Prácticas y Residencia" conformen un equipo de trabajo mancomunado en el acompañamiento pedagógico de los estudiantes. Para fortalecer la institucionalización de estos vínculos, deben participar de las instancias de articulación además, los directivos de las escuelas y del Instituto Superior, responsables institucionales por la gestión del desarrollo del currículo.

El docente orientador es parte de un equipo de trabajo, de un equipo docente junto con los profesores del Instituto Superior, entre cuyas funciones más importantes está la de favorecer el aprendizaje del rol, acompañar las reflexiones, brindar criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos y propuestas didácticas, diseñar junto con los alumnos del Instituto nuevas experiencias, sistematizar criterios para analizar la propia práctica. Para ello deberá concertarse los grados de participación de los docentes involucrados en el **Equipo de la Práctica**.

Para llegar a conformar dicho equipo, se deberán resolver desafíos tales como, la tradición del lugar del conocimiento en el IFD y en la escuela, construyendo una concepción integrada en la cual "el lugar de la práctica" y el "lugar de la teoría" se presenten como retroalimentables y permeables a la experiencia; como también reconstruir el rol del docente orientador como co- formador.

Respecto de la organización horaria, es clave para la concreción de la propuesta curricular, por lo tanto es un tema central en la organización institucional. En dichas instancias se deberán construir acuerdos mediante consensos entre los actores

Sigue Hoja 124///...

23 NOV 2015



-Hoja 124-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

involucrados, para lo cual deberá considerarse lo previsto en el Reglamento del Campo de la Práctica Docente (Resolución N°1977/14)

Las problemáticas a abordar en las instancias de articulación deben contemplar básicamente los contenidos ejes de cada Unidad Curricular del Campo de la Práctica Docente, además de cuestiones relacionadas con la implementación específica de acciones que promuevan la *continuidad*²⁴ (que refiere a la articulación vertical), la *secuencia*²⁵ (que refiere al orden en que se decide la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos enseñados) y la *integración*²⁶ (que refiere a la articulación horizontal). Asimismo el abordaje de: *criterios* (de enseñanza, de evaluación, de seguimiento y monitoreo), *alcance de los contenidos* (por un lado considerando la selección de la información y la identificación de ideas básicas que se considera necesario abarcar; y por otro, los propósitos educativos que se pretenden)

En cuanto al rol de coordinación de las acciones a llevarse a cabo a través de las unidades del Campo de la Práctica debe asumir el mismo, el profesor de las Prácticas y Residencias según corresponda.

La evaluación será en proceso considerando en todos los casos el trabajo en talleres y en terreno, a través de los dispositivos e instrumentos que el profesor de práctica del Instituto Formador junto con el equipo de Práctica estimen pertinentes, evaluando siempre la relación teoría- práctica, en función de las capacidades a desarrollar.

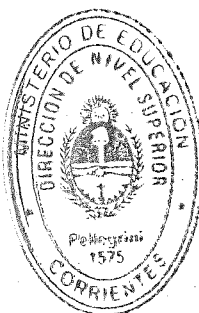
Se recomienda considerar como criterios de evaluación, los enunciados en este documento curricular como "**Finalidades formativas de la carrera**", extraídas de las capacidades a desarrollar en la formación docente inicial establecidas en la Resolución N° 24/07.

²⁴ Díaz Barriga, A. Ensayos sobre la problemática curricular. Ed. Trillas México (1984)

²⁵ Díaz Barriga, Op. Cit.

²⁶ Díaz Barriga, Op. Cit.

Sigue Hoja 125///...



-Hoja 125-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Respecto de la organización de los talleres se recomienda considerar lo enunciado en el apartado: **"Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta"**.

Se tomarán en consideración para organizar y evaluar las distintas Unidades Curriculares del campo de formación, las pautas establecidas en el "Reglamento del Campo de la **Práctica Profesional** para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14).

Práctica Docente I – Métodos y Técnicas de Recolección / Instituciones Educativas

Denominación: Práctica Docente I

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Asignación Horaria: 5(cinco) horas didácticas, 160 horas cátedra, 107 horas reloj, 3 horas destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto Formador, 2 horas destinadas a actividades de terreno

Finalidades formativas de la unidad curricular

Los contenidos que corresponden al primer año del Campo de la Práctica Profesional se proponen iniciar a los/as futuros/as docentes en el reconocimiento del futuro campo de desempeño profesional, brindándoles elementos básicos para abordar el contexto escolar a partir de una actitud de investigación y de reconocimiento

Sigue Hoja 126///...



///...

institucional. Los contenidos del primer taller deben ser desarrollados en forma simultánea con los contenidos del segundo taller.

Los instrumentos de recolección y análisis de la información serán sólo herramientas para indagar y favorecer a través de dicho dispositivo, el conocimiento acabado de las instituciones educativas de los niveles para los cuales se forma (y no contenidos a ser trabajados en forma aislada como metodología de investigación, lo cual distorsionaría el sentido de la finalidad formativa de esta Unidad Curricular)

El abordaje de este taller implica el inicio de intervención en el futuro campo de desempeño escolar en los niveles para los que se forma, favoreciendo la implicación de los/as alumnos/as de Profesorado en un proceso espiralado y ascendente, partiendo del contexto institucional, hacia otras actividades escolares propias del docente en el marco institucional.

El profesor de Práctica Docente deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a los contenidos previstos para el desarrollo de la unidad, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de Formación, conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje de los niveles para los que se forma.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta Unidad Curricular está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema Educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan el conocimiento del nivel para el que se forma.*

Ejes de Contenido

Taller: Métodos y Técnicas de recolección y análisis de la información.

Sigue Hoja 127///...

-Hoja 127-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

Desarrollo contextualizado de las metodologías de recolección de la información a través de distintos instrumentos en el marco de la investigación cualitativa, en y de las instituciones educativas de los tres niveles de escolarización.

Análisis de la información recolectada a través de la metodología cualitativa, de modo que ~~permita trabajar la información~~ empírica desde una mirada crítica y reflexiva, articulando la empiria con el encuadre conceptual proveniente de las diferentes áreas del conocimiento que se dictan simultáneamente en las unidades curriculares, de modo tal que permita al futuro docente un proceso de teorización y reflexión de la acción.

Taller: Instituciones Educativas

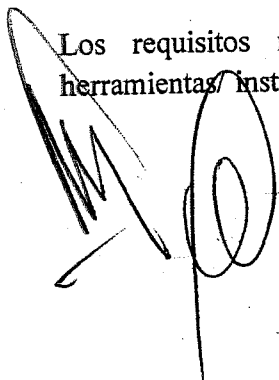
Conocimiento de las formas de organización de las instituciones educativas de Nivel Secundario en diferentes contextos donde se desempeñará el futuro docente.

Abordaje del marco regulatorio vigente, inherente al quehacer del docente en el Nivel Secundario (Marco normativo nacional, del Consejo Federal de Educación y marco normativo provincial, que regulan las prácticas educativas en las instituciones).

Análisis de las prácticas docentes en el marco institucional, en actividades de diferente índole (previstas en Calendario escolar), estudiando dichas prácticas en instituciones del nivel para el que se forma, donde los estudiantes puedan vivenciar el proceso desde el propio análisis, considerando:

El problema central del análisis: Qué se analiza, cómo se analiza, para qué se analiza.

Los requisitos necesarios: Escenario colectivo, conocimiento teórico y herramientas/ instrumentos de la investigación cualitativa (observación, registro, Sigue Hoja 128///...



-Hoja 128-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

III...

diario del profesor,...)

Obstáculos para el análisis: tendencias del habitus, factores externos.

Estudio de casos prefigurados para el análisis de la práctica institucional.

Práctica Docente II. Programación de la Enseñanza. Currículum y Organizaciones Escolares

Denominación: Práctica Docente II

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Asignación horaria: 7(horas) horas didácticas, 224 horas cátedra, 149 horas reloj, 3 horas destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto Formador, 4 horas destinadas a actividades en terreno

Finalidades formativas de la unidad curricular

La Práctica Docente II posibilita el acceso al siguiente nivel de abordaje del contexto escolar: el aula; continuando el avance de la espiral ascendente en el abordaje de la realidad de la práctica docente; permite una mirada amplia e innovadora en los/as futuros/as docentes, iniciando su entrada en actividades propias de la futura profesión.

En esta Unidad Curricular se trabajarán contenidos práctico-teóricos que impliquen el aprendizaje respecto de la gestión de la clase desde su diseño y planificación, su

Sigue Hoja 129///...

23 NOV 2015

-Hoja 129-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)



///...

desarrollo y evaluación. Para ello se deberán construir dispositivos de análisis didáctico de las prácticas de enseñanza que serán objeto de estudio y desarrollo.

Se pretende que los estudiantes realicen diseños de planificaciones /programaciones de enseñanza conforme a los análisis didácticos que se efectúen colectivamente en los talleres semanales en el Instituto Formador.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema Educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en el nivel para el que se forma.*

Ejes de contenido

Taller: Programación de la Enseñanza

Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza y organización de las actividades del aula- sala en las escuelas asociadas y/o en el ámbito del Instituto a través de micro experiencias.

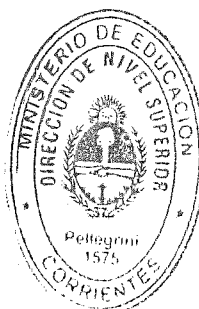
Estudio de casos reales de micro enseñanza o simulaciones de clases/ jornadas.

Observación participante en las aulas- salas y colaboración en actividades docentes en el aula, considerando:

Regulación de los tiempos y ritmos de aprendizaje adecuados a las estrategias, los propósitos y los eventos de la clase.

Dirección y desarrollo de la clase a través de preguntas didácticas orientadas a diferentes propósitos y/o momentos del proceso de aprendizaje.

Sigue Hoja 130///...



///...

Intervención en situaciones cambiantes de la clase.

Análisis de las prácticas de enseñanza desde una perspectiva didáctica en el marco del salón de clase, donde los/as estudiantes puedan vivenciar el proceso desde el propio análisis considerando:

Problema sustantivo y categorías didácticas.

Segmentos, intencionalidad, desafíos cognitivos, formatos didácticos.

Decisiones, representaciones, racionalidad.

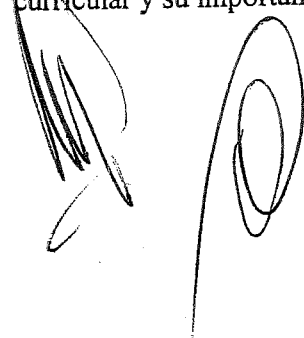
Diseño de gestión de la clase en los distintos Niveles.

Utilización de nuevas tecnologías: Recursos digitales y multimediales.

Taller: Currículum y Organización Escolar

Análisis del currículum de los tres niveles (inicial, Primario y Secundario) en la Provincia, en sus diferentes niveles de concreción y su vinculación con la práctica docente y escolar. Usos en situaciones prácticas de documentos curriculares que organizan las prácticas docentes en los distintos niveles.

Reflexión y análisis de situaciones que muestren el papel que tiene la documentación curricular y su importancia en la práctica docente, como reguladora de la misma.



Sigue Hoja 131///...

///...

Práctica Docente III – Coordinación de Grupos de Aprendizaje. Evaluación de los Aprendizajes

Denominación: Práctica Docente III

Formato: Prácticas Docentes

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3º año

Asignación Horaria: 7(siete) horas didácticas, 224 horas cátedra, 149 horas reloj, 3 horas destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto Formador, 4 horas destinadas a actividades en terreno

Finalidades formativas de la unidad curricular

En este tramo del Campo de Formación en la Práctica Docente, los/as futuros/as profesores/as ya han estructurado ciertas representaciones de la tarea docente, organizadas en los niveles anteriores. Esto posibilitará que, acompañado de los profesores del Instituto y los docentes orientadores de las escuelas asociadas, continúen en su proceso de apropiación y construcción del rol a través de la puesta en práctica del mismo de manera secuencial y sistemática.

En dicho sentido, se retomará secuencialmente, en mayor grado de especificidad y profundización el análisis de las prácticas de la enseñanza como punto de partida para elaborar propuestas didácticas más amplias.

El profesor de Práctica Docente deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a los contenidos previstos para el desarrollo de la unidad curricular, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de

Sigue Hoja 132///...

formación conforme al formato previsto para su desarrollo, garantizando el abordaje del nivel.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta Unidad Curricular está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución Nº 1977/14), *"debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en el nivel para el que se forma"*.

Ejes de contenido

Taller: Coordinación de Grupos de Aprendizaje

Diseño de secuencias de enseñanza y aprendizaje más amplias: Visión longitudinal de los objetivos de enseñanza, desarrollo de un proceso longitudinal de los contenidos de enseñanza, organizar procesos y actividades de aprendizajes a través de experiencias de cooperación entre los alumnos y el trabajo en grupos.

Reflexión acerca de la significatividad de la dimensión de lo grupal en la clase y su importancia en el desarrollo de las acciones. Estudio de casos reales.

Gestión del desarrollo de secuencias de enseñanza y coordinación de grupos de aprendizaje, practicando un apoyo integrado a alumnos con mayores dificultades o diferentes ritmos de aprendizaje y su posterior proceso de reflexión y evaluación acerca de la acción.

Trabajo en equipo: prácticas de enseñanza desde el trabajo colectivo con sus pares, con docentes orientadores. Prácticas en instancias de trabajo en espacios de aprendizaje colaborativo.

Sigue Hoja 133///...

-Hoja 133-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

Taller: Evaluación de Aprendizaje

Planificación de prácticas de enseñanza donde se prevea la evaluación desde un enfoque formativo de los alumnos para cada uno de los niveles en que se forma: Inicial, Primario y Secundario.

Desarrollo de estrategias de evaluación formativa de los aprendizajes de los alumnos: instrumentos, herramientas, modalidad, criterios, secuenciación y propuesta de análisis posterior a la evaluación en forma conjunta con los destinatarios.

Prácticas de procesos de autoevaluación del futuro docente y de los alumnos de los niveles educativos para los que se forma.

Previsión de los marcos didáctico-pedagógicos y normativos vigentes en la Provincia.

Residencia Pedagógica. Sistematización de Experiencias

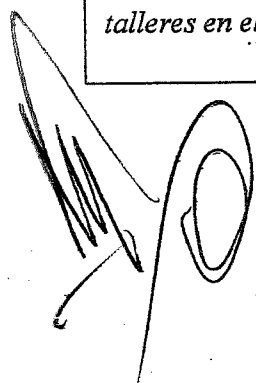
Denominación: *Residencia Pedagógica*

Formato: *Prácticas Docentes*

Régimen de cursado: *Anual*

Ubicación en el diseño curricular: *4º año*

Asignación horaria: *12(doce) horas didácticas, 384 horas cátedra, 256 horas reloj, 4 horas destinadas al desarrollo de talleres en el Instituto Formador, 8 horas destinadas a actividades en terreno*



Sigue Hoja 134///...

-Hoja 134-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Finalidades formativas de la unidad curricular

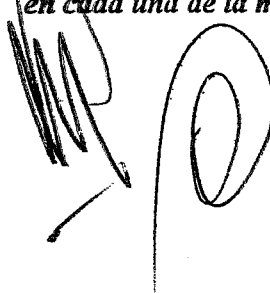
Esta unidad de sistematización pretende constituir el espacio de integración, en el último tramo de cursado de la carrera de Formación Docente Inicial. Se retomarán los contenidos trabajados durante el período anterior en los distintos Campos de la Formación, particularmente de las unidades del Campo de la Práctica Docente, con el objeto de organizar la tarea inherente a las residencias pedagógicas. Respecto del campo de la Formación Específica, se trabajará en equipo con los profesores del campo disciplinar.

La sistematización de experiencias requiere un trabajo colaborativo con el equipo de la Práctica del Instituto formador, integrado por los profesores de los otros campos de formación: General y Específica los docentes orientadores de las escuelas /instituciones asociadas y residentes.

El profesor de Residencia Pedagógica deberá seleccionar y organizar situaciones de aprendizaje apropiadas a la sistematización e integración de experiencias transitadas por el futuro docente en su Formación Inicial, de manera pertinente con las finalidades formativas del Campo de formación y en particular de la unidad curricular, conforme al formato previsto para su desarrollo.

Supone la práctica integral en el aula, con rotaciones por cursos pertenecientes a los niveles para los que se forma.

La cantidad mínima de actividades en terreno para esta Unidad Curricular está prevista en el "Reglamento del Campo de la Práctica Profesional para Profesorado de Educación Secundaria y Profesorados que forman para los distintos niveles del Sistema educativo en sus distintas especialidades, orientaciones y /o modalidades" (Resolución N° 1977/14), *debiendo cuidar que las mismas contemplen equitativamente el abordaje de actividades en terreno, que permitan experiencias en cada una de la modalidades del nivel para el que se forma.*



Sigue Hoja 135///...

-Hoja 135-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

Ejes de Contenido

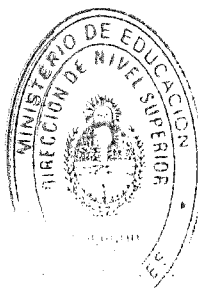
Taller: Sistematización de experiencias

- Desarrollo de tareas inherentes a la Residencias Pedagógicas: Organización con la participación activa del estudiante y demás integrantes del equipo de Práctica.
- Diseño de secuencias de enseñanza y de aprendizaje, desarrollo y evaluación de las mismas en etapas de trabajo en taller institucional: pre activa, activa y pos activa.
- Previsión de los marcos didáctico - pedagógico y normativo vigente en la provincia.
- Análisis de las prácticas de enseñanza desde la perspectiva didáctica. Procesos de autoevaluación.
- Exposición en espacios de intercambio, presentación y debate de experiencias referidos a la producción de conocimiento sistematizado en la etapa de Residencias pedagógicas.

Bibliografía consultada para la elaboración del Diseño Curricular Campo de la Formación General

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2006) "Historia de la Pedagogía". FCE.Bs.As.
- Aberastury, A.;Konbel,M.(1997) "La Adolescencia Normal".Paidós Educador. Bs. As.
- Agamben, Giorgio (2001) "Infancia e historia. Destrucción de la experiencia y origen de la Historia". Adriana Hidalgo editora. Bs. As.
- Agratti, Laura y Bethencourt, Verónica (2003) "El maestro ignorante: un desafío para la enseñanza de la filosofía", XII Congreso Nacional de Filosofía. Dpto de Filosofía, Fac. Humanidades, Univ. Nac.del Comahue y AFRA, Neuquén.

Sigue Hoja 136///...



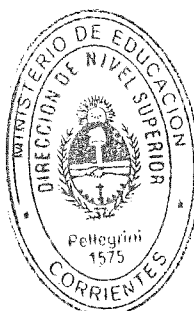
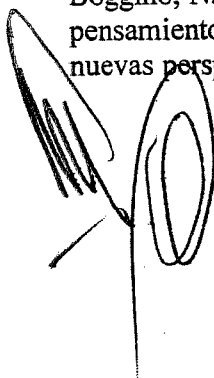
-Hoja 136-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)



///...

- Alcázar, Joan del; Tabanera, Nuria; Santacreu, Joseph M. y Marimon, Antoni (2003) "Historia contemporánea de América Latina (1955-1990)", Universitat de València
- Alliaud, Andrea (1993) "Los maestros y su historia: Un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino". CEAL. Bs.As.
- Alliaud, Andrea; Anelo, Estanislao (2009) "Los gajes del oficio. Enseñanza Pedagogía y Formación". Aiquegrupo editor. Bs.As.
- Anijovich, Rebeca (2014) "Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad". Paidós. Argentina.
- Ansaldi, Waldo, Coordinador (2004) "Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente", Ariel, Bs. As.
- Antelo, Estanislao (2005) "Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar". En "Educar: ese acto político". Frigerio G. y Diker, G. (Comp.) Del Estante. Bs.As.
- Apple, M. W (1989) "Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación". Paidós, Barcelona.
- Aranguren, L. (1997) "Ética". Biblioteca Nueva, Madrid.
- Araujo, Sonia (2008) "Docencia y enseñanza. Una introducción a la Didáctica". Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As.
- Arnoux, E. (2004) "La lectura de la escritura en la Universidad". Eudeba. Bs. As.
- Artieda, Teresa (2006) "Lecturas escolares sobre los indígenas en dictadura y en democracia (1976-2000)" en: Kaufmann, Carolina "Dictadura y educación. Los textos escolares en la historia argentina reciente". Miño y Dávila. Bs.As.
- Asprelli, Ma. Cristina (2010) "La Didáctica en la Formación Docente". Homo Sapiens, Argentina.
- Badiou, Alain (2005) "Filosofía del presente". Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Baudelot, Christiany Leclercq, Françoise (2008) "Los efectos de la educación". Del Estante. Bs. As.
- Birgin, Alejandra (1993) "Panorama de la educación básica en la Argentina" Serie de Documentos e Informes de Investigación. FLACSO. Bs. As.
- Boggino, N. (2006). "Cómo abordar problemas de escolarización desde el pensamiento de la complejidad". En Boggino, N. (Comp.). "Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula". Homo Sapiens, Rosario.

Sigue Hoja 137///...



///...

- Borsani, M.J. (2008) "Adecuaciones curriculares". Nov. Educ. Bs. As.
- Borsani, M. (2010) "Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Boron, Atilio (2000) "La Filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento". Eudeba. CLACSO. Bs. As.
- Bourdieu, P. (1998) "Capital cultural, escuela y espacio social". Siglo XXI. México.
- Braslavsky, Cecilia (1980) "La educación argentina (1955-1980)". CEAL. Bs.As.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Transformaciones en curso en el Sistema Educativo Argentino" (1984-1993)". FLACSO. Buenos Aires.
- Braslavsky, Cecilia (1993) "Los usos de la historia en la educación argentina (1916-1930)" Documento de Trabajo n° 144. FLACSO-P.Bs.As.
- Braslavsky, C., Cosse, G. (1996) "Las actuales reformas educativas en América Latina: cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones" Documentos del Preal.
- Braslavsky, Cecilia y Krawczyk, Nora (1988) "La escuela pública". Cuadernos FLACSO-Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Camilloni, Alicia y otros (2008) "El saber didáctico". Paidós. Buenos Aires.
- Camps, Victoria (1998) "Los valores de la Educación". Ed. Anaya. Bs. As.
- Carpio, Adolfo P. (2002) "Principios de Filosofía. Una introducción a su problemática", Glauco. Bs.As.
- Caruso, Marcelo y Dussel, Inés (2001) "De Sarmiento a Los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea". Kapelusz. Buenos Aires.
- C.F.E. (Asamblea 2012) "Educación en la Democracia. Balance y perspectivas".
- Cicchelli, V; Pugeault (2009). "Las teorías sociológicas de la familia". Ed. Nueva Visión. Bs. As.
- Contreras Coronado, M. (2012) "Padrs en fuga. Escuelas Huérfanas. La conflictiva relación de las escuelas con las familias". Ed. Noveduc. Bs.As.
- Contreras Domingo, J (1991) "Enseñanza, Currículum y Profesorado. Akal. Madrid.
- Cucuzza, Rubén (dir) (2003) "Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en la Argentina". Miño y Dávila. Buenos Aires.

Sigue Hoja 138///...

-Hoja 138-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

- Cucuzza, Rubén (1996) "De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones". En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Edit. Fundación Universidad de San Juan.
- Cullen, Carlos, (2004) "Perfiles ético-políticos de la educación". Paidós.Bs. As.
- Cullen, Carlos (1997) "Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación". Paidós. Bs. As.
- De Alba, A. (1995) "Currículum: crisis, mito y perspectivas". Miño y Dávila.Bs.As.
- Davini, M.C, (1998) "Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación de la didáctica general y las didácticas especiales", en "Corrientes Didácticas Contemporáneas". Paidós. Buenos Aires.
- Delval, J (1994) "moral, desarrollo y educación". Ed. Anaya. Bs. As.
- Díaz Barriga, A. (1998). "Didáctica y Currículum". Cap. 4. Paidós. México.
- Esposito, Roberto (2006) "Bíos. Biopolítica y Filosofía". Amorrortu Editores. Bs As.
- Feldman, Daniel (2004) "Ayudar a enseñar". Aique grupo editor, Argentina.
- Filmus, Daniel (comp.) (1999) "Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo". EUDEBA-FLACSO.Bs. As.
- Follari, Roberto A. (2008) "La educación en la encrucijada. Valores, espacio público y Currículo en debate". Homo Sapiens.Rosario.
- Foucault, Michel (1980) "Microfísica del poder". La Piqueta. Madrid
- Frigerio, G y Diker, G. (comps.) (2005) "Educar: ese acto político". Edit. Del Estante. Buenos Aires.
- García Aretio, L. (1989) "La educación. Teorías y conceptos". Paraninfo. Madrid.
- Gentili, Pablo (1999) comp. "Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad". Santillana.Buenos Aires.
- Gimeno Sacristán, J. y PérezGómez, A. (1992) "Comprender y transformar la enseñanza". Morata. Madrid.
- Ley de Educación Nacional 26.206
- Litwin, E. (1997) "Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior". Paidós. Buenos Aires.
- Marcelo, Carlos y otros (2001) "La función docente". Síntesiseducación.Madrid.

Sigue Hoja 139///...

-Hoja 139-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

300

///...

- Narodowsky, M (comp.) (2002) "Nuevas tendencias en políticas educativas". Granica.Bs.As.
- Pérez Lindo, Augusto (2010) "¿Para qué educamos hoy? Filosofía de la Educación para un mundo nuevo". Editorial Biblos.Argentina.
- Porta, Luis; Sarasa, Ma. Cristina (Coord) "Miradas críticas en torno a la formación docente y condiciones de trabajo del profesorado". Grupo Investigaciones en Educación y Estudios Culturales. Fac. Humanidades. Universidad de Mar del Plata.
- Puiggrós, Adriana (1996) "Qué pasó en la educación argentina. De la conquista al menemismo". Kapelusz.Bs. As.
- Puiggrós, Adriana (1994) "Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina". Paidós.México.
- Román Pérez, M. y Díez López, E. (2000) "Aprendizaje y currículum. Diseños curriculares aplicados". Novedades educativas. Bs.As.
- Rosanvallon, Pierre (2002) "Por una historia conceptual de lo político". Fondo de Cultura Económica. México.
- Revista "Ensayos y experiencias. La escuela en contextos turbulentos. Aprendizajes y enseñanzas". Colección Psicología y educación. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- Revista "Ensayos y experiencias. Desafíos para una escuela inclusiva. Integración escolar de personas con necesidades especiales". Colección Psicología y educación. Ediciones Novedades Educativas. Bs.As.
- Revista "Ensayos y experiencias. Familias y escuelas. Interacciones: encuentros y desencuentros. Construcción de acuerdos y consensos". Colección Psicología y educación. Ediciones Novedades Educativas.
- Seoane, José (2003) "Movimientos sociales y conflicto en América Latina, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.Bs.As.
- Steiman, Jorge (2008) "Más Didáctica (en la Educación Superior)". UNSAM Edita. Bs.As.
- Sureda, R. (2010) "La educación ante el cambio social. Niños y adolescentes del siglo XXI". Ed. Lesa. Bs. As.
- Tedesco, Juan Carlos (1973) "El positivismo pedagógico en Argentina" en Revista de Ciencias de la Educación Nº 9. Bs. As.

Sigue Hoja 140///...



-Hoja 140-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

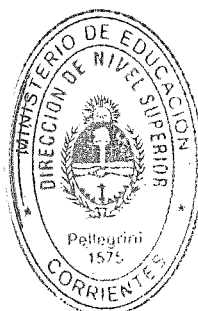
///...

- Tedesco, Juan Carlos, Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo (1985) "El proyecto educativo autoritario" (1976-1982). GEL. Buenos Aires.
- Tenti, Fanfani, Emilio (comp) (2006) "El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI", IIPE-UNESCO-Siglo XXI editores. Bs. As.
- Tiramonti, Guillermina (2001) "Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?" Temas, Bs. As.
- Torrado, S. (2000) "Historia de la familia en la Argentina moderna". Ediciones de La Flor. Bs.As.
- Twentyman, N. y Aurora, E. (2004) "Claves para el estudio del texto". Comunicarte Editorial. Córdoba.
- Valverde, J. (2010) "Enseñar y aprender con tecnologías. un modelo teórico para las buenas prácticas con TIC". Universidad de Salamanca.
- Van Der Horst, C.(1995) "Y la escuela se hizo necesaria". Ed Magisterio, Colombia.
- Velázquez, C. (2012) "Estrategias pedagógicas con TIC". Ed. Nov. Educativas. Bs. As.
- Yunni, José Alberto Comp. (2009) "La Formación Docente. Complejidad y ausencias". Encuentro Grupo editor. Argentina.
- Zabalza, M. A. (2003). "Competencias docentes del profesorado universitario". Narcea. Madrid.

Campo de la Formación en la Práctica Docente

- Achilli, E.(2001) "Investigación y Formación Docente". Laborde Editor. Rosario
- Alliaud, A. (2014) "El Campo de la Práctica como instancia privilegiada para la transmisión del oficio de enseñar". Material de trabajo presentado en "Jornadas sobre el Campo de la Formación para la Práctica Profesional". Octubre 2014. INFD área Desarrollo Curricular. Bs.As.
- Alliaud, A. (2010) Conferencia: "La formación en y para la Práctica Profesional". Material de trabajo. INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación.

Sigue Hoja 141///...

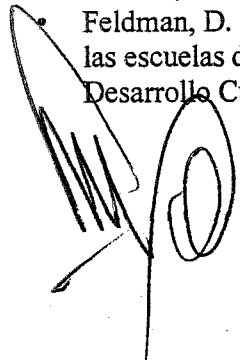


-Hoja 141-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

- Andreone, A. Martini, A. Bosio, M. (2001) "La investigación en el aula. Un camino hacia la profesionalización docente". Ed. Comunicarte. Córdoba.
- Anijovich, R.- Cappeletti, G. -Mora, S. -Sabelli, M. (2009) "Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias". Ed. Paidós. Bs. As.
- Azzeerboni, D. Harf, R.(2008) "Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Boggino, N. Rosekrans, K. (2004) "Investigación – Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias". Homo Sapiens.Rosario.
- Bonvecchio de Aruani, M. -Maggioni, B. (2011) "Evaluación de los aprendizajes". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Davini, M.C. (2015) "La formación en la Práctica Docente". Paidós. Argentina.
- Davini, M. C. (2015) "Acerca de las Prácticas Docentes y su Formación". Mat.de trabajo: INFD área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación.
- Davini, M. (1995) "La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogías". Paidós.Bs.As.
- Day, Christopher (2005) "Formar Docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado." Edit Narcea.Madrid.
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999) "Imágenes e Imaginación, Iniciación a la Docencia" Editorial Kapeluz. Bs.As.
- Edelstein, G (2004) Ponencia: "Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes..." En I Jornadas Nacionales. Prácticas y Residencias en la formación de Docentes. Editorial Brujas. Argentina.
- Elliot, Jhon (1999) "La relación entre comprender y desarrollar el pensamiento de los docentes" en AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y práctica. Edit.Akal.Madrid.
- Feldman, D. (2008) "Treinta y seis capacidades para la actividad docente en las escuelas de educación básica" Material de trabajo. INFD área de Desarrollo Curricular.Ministerio de Educación de la Nación.

Sigue Hoja 142///...

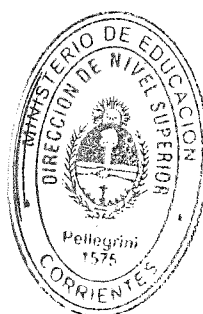


-Hoja 142-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

- Montero, L. (2001). "La construcción del conocimiento profesional docente". Homo Sapiens. Argentina.
- Obiols, G. -Di Segni Obiols, S. (2008) "Adolescencia, posmodernidad y escuela". Ed. Noveduc: Bs. As.
- Osorio, F. (2008) "Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Pérez Serrano, G. (2003) "Investigación cualitativa. Métodos y técnicas" Fundación Universidad a distancia Hernandarias. Capítulo 5 Técnicas de investigación en educación social. Perspectiva etnográfica. España.
- Rivas, Flores, J. (2007) "Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento". En Sverdllick, I: "La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Santos Guerra, M. Á. (2001). "Enseñar o el oficio de aprender". Homo Sapiens, Argentina.
- Sanjurjo, L. (2002) "La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula". Editorial. Homo Sapiens. Rosario. Argentina.
- Sanjurjo, L. (Comp.) (2009). "Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales". Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- Sepúlveda, M. Rivas, J. (2003) "Voces para el cambio. Las biografías como estrategias de desarrollo profesional". En Santos, M. Ángel y Beltrán, (editores). "Conocimiento y Esperanza". Universidad de Málaga, Málaga.
- Schon (1987) "La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones". Cap.3. Paidós. España.
- Steiman, Jorge (2008) "Más didáctica (en la educación superior) Argentina". UNSAM Edita. Bs. As.
- Woods Meter (1993) "Experiencias críticas en la enseñanza y el aprendizaje". Paidós. España.
- Zeichner K y Liston D. (1999) "Enseñar a reflexionar a los futuros docentes", en "AAVV Desarrollo profesional del docente. Política, investigación". Edit. Akal. Madrid.

Sigue Hoja 143///...



-Hoja 143-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)


210

///...
Campo de la Formación Específica

- Alexander, L.G. "Longman Advanced English Grammar". Longman, 1995.
 - "Longman English Grammar". Longman, 1995.
- Area Moreira, Manuel (2009) "Introducción a la Tecnología Educativa". Universidad de la Laguna. Madrid.
- Azinian, Herminia (2009) "Las tecnologías de la información y de la comunicación en las prácticas pedagógicas". Novedades Educativas. Bs. As.
- Greenbaum, S.-Quirk, R. (1990) "A student's Grammar of the English Language". Longman.
- Biber, D.-Conrad, S. and Leech, G. (2002) "Student Grammar of Spoken and Written English". Longman.
- Broughton, G. (1990) "Penguin English Grammar A-Z for advanced students". Penguins Books.
- Downing, A. y Locke, P.A. (1992) "University Course in English Grammar". New York Phoenix.
- Greenbaum, S.-Quirk, R.A. (1986) "Grammar of Contemporary English". Longman.
 - "A University Grammar of English". Longman, 1979.
- Greenbaum, S. y Nelson, G. (2002) "An Introduction to English Grammar". Longman.
- Hewings, M. (1999) "Advanced Grammar in use". Cambridge University Press.
- Quirk, R.-Greenbaum, S.-Leech, G. And Starvik, J. A. (1985) "Comprehensive Grammar of the English Language". Longman.
- Baker, Ann (2006) "Ship or Sheep". Cambridge. Cambridge University Press.

Sigue Hoja 144///...

23 NOV 2015

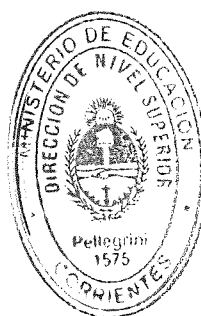
-Hoja 144-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)



///...

- Finch, D. A (1982) "Course in English Phonetics for Spanish Speakers". Great Britain: HEB.
- Hancock, M.(2006) "English Pronunciation in Use". Cambridge University Press.
- Kelly, G.(2000) "How to Teach Pronunciation". Malasya: Pearson Education Limited.
- Roach, P. (2005) "English Phonetics and Phonology". Cambridge: CUP.
- Underhill, A.(1994) "Sound Foundations". Great Britain: Bath Press.
- Wells, J. C. (2008) "Longman Pronunciation Dictionary". Longman.
- Celse-Murcia, M, Brinton, D, Goodwin.(1996) "Teaching Pronunciation". Cambridge. Cambridge University Press.
- Mortimer, C. "Stress Time+cassettes". Cambridge. Cambridge University Press.
- Finch, D. and Ortiz Lira, H. (1982) "A Course in English Phonetics for Spanish" Speakers +cassettes. Great Britain. Heinemann.
- Fletcher, C. (1990) "Longman Pronunciation Dictionary Study Guide + cassettes". Essex. Longman.
- Burgess, A. (1986) "English Literature". Longman.
- Calinescu, Matei (1987) "Five faces of Modernity. Modernism, Avant-Garde, Decadence, Kitsch, Postmodernism". Durham, NC: Duke University Press.
- Exploring Language. C:/ Exploring Language The Grammar of Film and Television [English Online].htm.
- Gower, R. (1996) "Past into Present". Longman.
- High, P. (1997) "An Outline of American Literature". Longman.
- Jameson, Fredric (1997) "Postmodernism or, The Cultural Logic of Late Capitalism". Durham. Duke University Press.
- Jhabval, Ruth Prawer . "Heat and Dust"
- Kenney, W. (1998) "How to Read and Write About Fiction". Arco.
- Lawrence, D.H. (1996) "Women in Love". Penguin.
- Literature and film: "Two ways of Telling". By Alan Pulverness. In Literary Matters Online Magazine Ner. 32.
- Simón, Neil. "The Collected Plays of Neil Simon" Vol.2.
- Reaske, C. R. (1966) "How to Analyse Drama". Monarch Press.

Signe Hoja 145///...



-Hoja 145-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

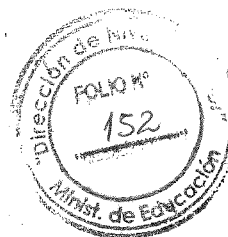
- Robinson Fellag, Linda.(1993) "Life, Language and Literature". Boston: Massachusetts. Heinle & Heinle Publishers.
- Weldon, Fay: "Down Among the Women".
- Anderson Curtain, H. & C. A. Pesola (1994) "Languages and Children: Making the Match". Addison-Wesley.
- Halliwell, S. (1999) "Teaching English in the Primary Classroom". Longman.
- Harmer, Jeremy (1991) "The Practice of English Language Teaching", Longman
- House, Susan (1997) "An Introduction to Teaching English To Children", Richmond Publishing.
- Moon, J. (2004) "Children Learning English". Macmillan Heinemann.
- Scott, Wendy & Ytreberg L. (2010) "Teaching English To Children", 24th impression- Longman.
- Tanner, Rosie & Green C.(1998) "Tasks for Teacher Education". Longman.
- Vale, D. & Feunteun, A. (1995) "Teaching Children English". Cambridge University Press.
- Armstrong, Thomas (1999) "Las Inteligencias Múltiples en el Aula". Red Federal de Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Manatíal. Bs.As.
- Celce-Murcia, Marianne (2001) "Teaching English as a second or foreign language", Third Edition. Heinle & Heinle.
- Edge, J.(1993) "Essentials of English Language Teaching". Longman.
- Gower, Roger-Diane Phillips-Save Walters (2005) "Teaching Practice". Macmillan.
- Harmer, Jeremy (2007) "How to teach English". Longman, New Edition.
- Harmer, Jeremy (2007) "The Practice of the English Language Teaching". Pearson -Longman, 4th Edition.
- Harmer, Jeremy(2012) "Teacher knowledge". Pearson Educ. Limited.
- Harris, M. and P. McCann (1994) "Assessment". Heinemann.
- Hedge, Tricia (2000) "Teaching and learning in the language classroom". Oxford University Press.

Sigue Hoja 146///...

///...

- Lightbown, Patsy M. and Nina Spada(1996) "How Languages are Learned". Oxford University Press.
- Parrot, M. (1993) "Tasks for Language Teachers". Cambridge University Press.
- Scrivener, J. (1994) "Learning Teaching". Heinemann.
- Scrivener, J.(2011) " Learning Teaching".Macmillan.
- Tanner, R. and C. Green (1998) "Tasks for Teacher Education". Longman.
- Vez, José Manuel (2001) "Formación en Didáctica de las Lenguas Extranjeras". Homo Sapiens Ediciones.
- Wajnryb, R.(1992) "Classroom Observation Tasks". Cambridge University Press.
- Willis, J. A(1996) " Framework for Task-Based Learning". Longman.
- Craven, M. (2008) "Real listening and Speaking". Cambridge: Cambridge University Press.
- Doff A. and C. Becket. (1995) "Cambridge Skills for Fluency Listening 2". Cambridge: Cambridge University Press.
- Mann, M. and S. Taylore-Knowles(2006) "Skills for First Certificate Listening and Speaking".Thailand: Macmillan.
- Newbrook, J., J. Wilson and R.Acklam(2006) "New First Certificate Gold".
- Oxford, R. and Pike-Baky, M.(2000) "Tapestry. Listening and Speaking 3". Estados Unidos: Heinle & Heinle- Thomson Learning.
- Kilduff, M, Hammer, R & J. Mc Cannon. (1997) "Working with Short Stories". Australia. C.U.P.
- Pierce, T. and E. Cochrane (1990) "Twentieth Century English Short Stories" London: Nelson English Language Teaching.
- Tand, P. and Cochrane, E(1989) "Twentieth Century Short Stories". Hong Kong: Nelson.

Sigue Hoja 147///...



4592
23 NOV 2015

-Hoja 147-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)



///...

- Canfield, J. M. Hansen, K Kirberger and M. Claspy(2005) "Chicken Soup for the Teenage Soul IV". New York: Scholastic Inc.
- Evans, V. (2000) "Successful Writing Upper-intermediate". Newbury: Express Publishing.
- Ruetten, M. (2003) "Developing Composition Skills". 2nd Edition. Estados Unidos: Heinle & Heinle Thomson Learning.
- Evans, Virginia (2004) "Round-up Grammar Practice 6". Madrid: Pearson Longman Limited.
- MacCarthy, M. and F. O'Dell. (2006) "English Collocation in Use". Cambridge: Cambridge University Press.
- "Longman Dictionary of Contemporary English". (2003). Essex: Pearson Education Limited.
- "Oxford Advanced Learner's Dictionary". (7th edition) Inglaterra : Oxford
- "Oxford Collocations Dictionary". (2003). Italy: Oxford University Press.
- "Longman Language Activator" (1993) Great Britain.
- Acklam, R., S. Burgess. (2006) "Advanced Gold". China: Pearson Education Limited. Longman.
- Carlisi, K., S. Christie. (2000) "Tapestry Listening and Speaking 3". USA. Thomsom Learning.
- O'Connell, S. (1999) "Focus on Advanced English". Harlow: Addison Wesley. Longman.
- Oxford, R. and Pike-Baky, M. *Tapestry* (2000) "Reading 3". Estados Unidos: Heinle & Heinle- Thomson Learning.
- Ward, J.M. (1977) "British and American English". Longman.
- Widdowson, H.G, J. Bassett (series advisers) (1995) "A window on the Universe".(selected short stories) Oxford Bookworms Collection. New York. Oxford University Press.
- Evans, V. (2000) "Successful Writing Proficiency". Newbury: Express Publishing.

Sigue Hoja 148///...



-Hoja 148-
(expediente N° 330-22-10-3970/2015)

///...

- Smalley, R, Ruetten, M and J. R Kozyrev(2001) "Refining Composition Skills. Rethoric and Grammar". Fifth edition. USA. Heinle and Heinle.
- Ruetten, M. (2003) "Developing Composition Skills" 2nd Edition. Estados Unidos: Heinle & Heinle- Thomson Learning.
- Mac Carthy, M. and F. O'Dell. (2006). "English Collocation in Use". Cambridge: Cambridge University Press.
- Evans, V. (2007) "Successful Writing. Proficiency". Express Publishing.
- Foley, M. And Hall, D. "Advanced Learner's Grammar". Longman
- Gude, K. - Duckworth, M. (1996) "Proficiency Masterclass". Coursebook. Oxford.
- Mann, R. (2002) New Proficiency Gold Exam Maximiser. Longman.
- Morris, S and Stanton, A. (1993) The Nelson Proficiency Course. Nelson.
- Newbrook, J. and J. Wilson (2001) New Proficiency Gold. Coursebook. England: Longman.
- Oxford, R. L. and M. E. Sokolik (2000) Tapestry. Reading 4. USA: Heinle& Heinle.
- Preiss, S. (1998) North Star. Focus on listening and Speaking, Advanced. USA: Longman.
- Side, Richard and Guy Wellman. (2007) "Grammar and Vocabulary for Cambridge Advanced and Proficiency". Longman.
- Smalley, R., Ruetten, M. And J. R. Kozyrev (2001) "Refining Composition Skills. Rhetoric and Grammar". Fifth Edition USA: Heinle & Heinle.
- Aisenberg, B.; Alderqui, S. y otros. "Didáctica de las Ciencias Sociales, Aportes y Reflexiones". Editorial Paidós, Bs. As.
- Carr, Edwin R. "Los Estudios Sociales en la Escuela de Hoy". Edit. Troquel. Bs. As.
- Child, John, Hodge, Tim and Taylor, David. "Understanding History". Volumen I-II-III. Heinemann Educational 1993.
- FiedlerI, E.; Reimer J. and Mill N. Risch. "America in Close-up". Longman.
- Lang, S.(1998) "The Twentieth Century World". Cambridge University Press.

Sigue Hoja 149///...

-Hoja 149-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

- Saab, Jorge y Castelluccio, Cristina(1991) "Pensar y Hacer Historia". Troquel Educación Primera. Ed. Troquel. Bs. As.
- Shuter, Paul y Child, John (2000) "Skills in History. Books I-II-III". Heinemann Educational Books. England.
- Collie, Joanne and Martín, Alex (2000)"What's it like? "Cambridge University Press.
- González, R. y Pérez, J. "Argentina Indígena. Historia Argentina.1.
- Kramsh, Claire (1998) "Language and Culture".OUP.
- Morán, P. R. (2001) "Teaching Culture. Perspectives in Practice". Heinle & Heinle.
- Althen, Gary (2003) "American Ways. A guide for Foreigners in the United States". Second Edition.
- FielerI,E.; Jansen, R. and Norman-Risch, M.(1990) "America in Close-Up".Longman.
- http://en.wikipedia.org/wiki/Culture_of_Argentina
- Koshi Annie(1992) "Discoveries. Reading, thinking, writing". Heinle & Heinle Publishers.
- Narodowski, M. (1994). Infancia y poder. El nacimiento de la pedagogía moderna. Buenos Aires: Aique.Cap.1
- Walkerdine, V. (1995) "Psicología del desarrollo y pedagogía centrada en el niño: la inserción de Piaget en la educación temprana". En Larrosa, J. (ed.) "Escuela, poder y subjetivación". La Piqueta, Madrid.
- Kincheloe, J, .L, Steinberg, Sh. Y Villaverde, L.(comps.)(2004) "Repensar la inteligencia". Morata, Madrid.Capítulos: 1,3 y 7
- Ausubel, D. P; Novack, J y Hanesian (1987) "Psicología Cognitiva". Cap. 1 y 2. Trillas, México.

Sigue Hoja 150///...

-Hoja 150-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

///...

- Carli, S.(comp.)(2006) "La cuestión de la infancia". Caps. 5 y 7 Paidós. Bs.As,
- Brewster, J.; Ellis, G.; Girard, D.(2004) "The Primary English Teacher's Guide". Penguin.
- Hess, Natalie (2001) "Teaching Large Multilevel Classes".Cambridge,
- Mc Cafferty, S.; Jacobs, G.; Dasilva Iddings, Ana C. (2006) "Cooperative Learning and Second Langue Teaching". Cambridge University Press.
- Read, Carol. (2007). "500 Activities in the Primary Classroom." Macmillan
- Rosler, Roberto. "Cómo Aprenden los Nativos Digitales" (en línea). www.youtube.com/watch?v=yygcffMv7uo.
- Albright, D. (1998) "Observation in the Language Classroom". Longman.
- Azinian, Herminia (2009)"Las tecnologías de la información y de la comunicación en las prácticas pedagógicas". Novedades Educativas. Bs. As.
- Barreiro, T. (2007) "Conflictos en el aula". Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Barreiro, T. (2009) "Los del fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en el aula. Ed. Novedades Educativas. Bs. As.
- Campos Arena, Agustín (2005) "Mapas conceptuales, mapas mentales... y otras formas de representación del conocimiento" Coop. Editorial Magisterio.
- Cicchelli, V; Pugeault, (2009). "Las teorías sociológicas de la familia". Ed.

Sigue Hoja 151///...

-Hoja 151-
(expediente Nº 330-22-10-3970/2015)

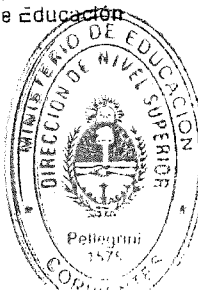
///...

Nueva Visión. Bs. As.

- Di Segni Obiols, S. (2006) "Adultos en crisis. Jóvenes a la deriva." Ed. Noveduc. Bs. As.
- Dubrovsky, S. (2005) "La integración escolar como problemática profesional". Ed. Noveduc. Bs. As.
- Garzón, Magdalena (2012) "Actividades escolares con TIC: herramientas para el aula y selección de recursos" Centro de Public. Educat. y Material Didáctico. Bs.As.
- Kaplan, C. (2012) "Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen". Ed. Aique Educación. Bs. As.
- Kozak, Débora (2010) "Escuelas y TIC: los caminos de la innovación". Col. "En las aulas".
- Obiols, G.-Di Segni Obiols, S. (2008) "Adolescencia, posmodernidad y escuela". Ed. Noveduc. Bs. As.
- "Pedagogía y Psicología Infantil. Biblioteca práctica para padres y educadores" (1994) Tomo "Pubertad y Adolescencia". Ed. Cultural S.A. España.
- Pedró, Francesc (2014) "Tecnología y escuela: lo que funciona y por qué". Fundación Santillana. Bs. As.
- Remacha Esteras, S. Infotech: English for Computer Users. Cambridge University Press.
- Simon & Schuster's International (1997) "English/Spanish Dictionary". Macmillan. U.S.A.
- Terigi, Flavia (2009) "Sujeto de la educación". Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación.
- Willis, D. (1991). "Student's Grammar". Collins Cobuild. London.


JUAN R. BREARD RUIZ DÍAZ
Secretario General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


ORLANDO AMACCIO
MINISTRO
Ministerio de Educación





**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación

Dirección de Despacho

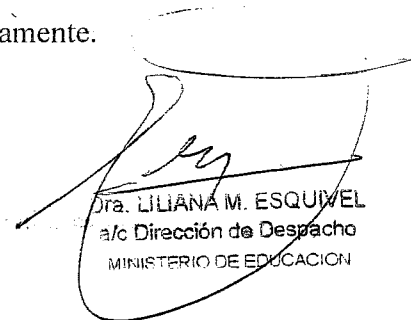
EXPEDIENTE N°: 330-22-10-3910/15

A DIRECCIÓN DE NIVEL SUPERIOR:

Se remiten las presentes actuaciones con
copia de Resolución N° 4592/15, para su conocimiento y fines que estime
corresponder.

Atentamente.

Corrientes, 24 de noviembre de 2015
Dirección de Despacho
Ministerio de Educación


Dra. LILIANA M. ESQUIVEL
a/c Dirección de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACION

